

CUADERNOS DE REFLEXIÓN TEOLÓGICA

AÑO I, Vol. 2

Otoño de 2019

ORGANO OFICIAL DE LA



**FACULTAD TEOLÓGICA
CRISTIANA REFORMADA**

Publicación trimestral del claustro de profesores de
la Facultad Teológica Cristiana Reformada.

Director:

Manuel Díaz Pineda

Consejo de Redacción:

José Uwe Hutter
José Luis Fortes Gutiérrez
Alfonso Roper Berzosa
Juan Manuel Quero
Francisco González de Posada

Título CUADERNOS DE REFLEXIÓN TEOLÓGICA

FACULTAD TEOLÓGICA CRISTIANA REFORMADA, MADRID
Email: ftcr_es@yahoo.es

Impreso en España

ISSN 2659-9945

INDICE

EDITORIAL.....	7
EL CESAROPAPISMO DE CARLOS V, UNA REALIDAD QUE TRASCIENDE AL EMPERADOR (II)	
Juan Manuel Quero Moreno	9
EL ORIGEN DE LA ESCRITURA EN LA HISTORIA DE LA HUMANIDAD (II)	
José Hutter.....	27
EL REFORMADO JUAN DE LUNA, GRAMÁTICO, PROFESOR DE LENGUA ESPAÑOLA Y AUTOR DE EL LAZARILLO DE TORMES, SEGUNDA PARTE	
Manuel Díaz.....	47
LOS PAPELES DE LA CIENCIA Y DE LA RELIGIÓN EN EL 'CULTO' MUNDO OCCIDENTAL ACTUAL	
Francisco González de Posada.....	69
EL ANUNCIO DE LA LIBERACIÓN: LAS BUENAS NOTICIAS,	
Alfonso Pérez Ranchal.....	93
NOTICIAS DE LA FACULTAD.....	103
RESEÑA DE LIBROS.....	109
INFORMACIÓN DE NUESTROS PROGRAMAS DE ESTUDIO.....	129

EDITORIAL

En el presente segundo número de *Cuadernos de Reflexión Teológica*, seguimos con la continuación del estudio del profesor Juan Manuel Quero Moreno “*El Cesaropapismo de Carlos V, una realidad que trasciende al emperador*”. Se trata de un estudio sobre un tipo de sincretismo religioso-político que explica lo que se podría entender como “cesaropapismo”.

Continuamos con la segunda parte del trabajo del profesor José Uwe Hutter, en el comenta con detalle en su trabajo “*El origen de la escritura en la historia de la humanidad*”, que el invento de la escritura es uno de los logros más importantes de la civilización humana porque nos permite la conservación y la transmisión de conocimientos, pensamientos y datos históricos a través de las generaciones.

Publicamos el estudio titulado “*El reformado Juan de Luna, Gramático, Profesor de Lengua Española y Autor de El Lazarillo de Tormes, segunda parte*”, de Manuel Díaz Pineda, donde estudiamos la vida y obra de este insigne evangélico a caballo de los siglos XVI-XVII, poco conocido por muchos e ignorado por nuestro mundo culto académico español.

Incorporamos la ponencia presentada en *XIII Jornadas de Teología*, en el Instituto Superior de Teología de las Islas Canarias (ISTIC) en Las Palmas, del profesor Francisco González de Posada, titulada *Los papeles de la ciencia y la religión en el “culto” mundo actual*, que sin duda, no nos dejará indiferentes.

Por último presentamos el trabajo titulado “*El anuncio de la liberación: Las Buenas Noticias*”, de Alfonso Pérez Ranchal, llevándonos a reflexionar sobre el papel inicial del término y su aplicación hoy día.

EL CESAROPAPISMO DE CARLOS V, UNA REALIDAD QUE TRASCIENDE AL EMPERADOR (II)

Juan Manuel Quero Moreno*



LA IGLESIA ANGLICANA Y TRASFONDO DEL SACRO IMPERIO

Actualmente, y de forma popular y poco revisada, se puede entender que el anglicanismo simplemente es una forma de creer, una forma propia de la Comunión Anglicana, esto es, el conjunto de las congregaciones anglicanas repartidas por todo el mundo, y que están afiliadas a la Iglesia de Inglaterra, así como a su primado, el arzobispo de Canterbury.

No entraremos ahora en todo lo que actualmente implica la Iglesia Anglicana, así como las distinciones en detalle de la Alta Iglesia y la Baja Iglesia; aunque quepa apuntar al menos, que la primera está más ligada a las líneas de la Iglesia Católica Romana, incluso con el movimiento anglocatólico, que derivó de la misma. La segunda está más cercana a todos los principios de la Reforma Protestante, de

la cual surgirían otros movimientos, así como diferentes denominaciones, que actualmente son importantes agrupaciones del pueblo evangélico o del protestantismo en el mundo.

Esto significa que, históricamente, la Iglesia Anglicana no se circunscribe solamente a Inglaterra, a Gran Bretaña, o a una confesión determinada, sino que también hay que entender que forma parte de la historia de la Reforma Protestante, y que si bien sus orígenes, fueron un tanto peculiares, en su gestación y desarrollo se organizarían otras denominaciones, como serían Puritanos, Pietistas, Bautistas, Cuáqueros, Metodistas, Hermanos de Plymouth, etc [13].

Vayamos a sus inicios, los cuales están también ligados por diferentes motivos con la misma Historia de España, así como con otros territorios, lo que significa que nuestra perspectiva no ha de ser nada estrecha, ni circunscrita solamente a Inglaterra, por muy «anglicana» que sea la Iglesia que se fundaría con el Rey Enrique VIII (1491-1547). Aunque este rey se casó 6 veces, es importante pararnos en su primer matrimonio, el que contrajo con Catalina de Aragón. Esta era la hija menor de los Reyes Católicos de España, que había estado casada con Arturo, el hermano de Enrique VIII.

Cuando murió su hermano, Enrique se vio obligado a casarse con Catalina, para mantener las alianzas entre España e Inglaterra, todo ello con la premura de una bula papal que legitimara esta unión, aduciendo que el matrimonio no se había consumado físicamente con el fallecido Arturo. La alianza con España tendría constantes altibajos. Aunque Enrique VIII llegaría a asumir la

*Juan Manuel Quero Moreno es Doctor por la Universidad Complutense de Madrid (Área de Historia y Antropología del Instituto Universitario de Ciencias de las Religiones). Licenciado en «Geografía e Historia» por la UNED. Especialidad en «Historia de España». Diplomado en Teología por el Seminario Teológico UEBE: Alcobendas, Madrid. Es profesor en el departamento de Teología Práctica y en el de Historia, en la Facultad de Teología Protestante UEBE. Es profesor en el Centro Superior de Enseñanza Evangélica (FEREDE). Profesor invitado en la Facultad Teológica Cristiana Reformada.

protección de la fe católica, especialmente contra todo lo que suponía la revolución de Lutero; pero, esto se tornaría en algo muy diferente.

La reina española, Catalina de Aragón no pudo darle un hijo varón para legitimar la descendencia real, por lo que, entre otros motivos, buscó también la nulidad de este matrimonio, alegando las presiones surgidas para casarse, y la trampa engañosa que supuso la bula otorgada por el papa Julio II. Se dirigió directamente al papa Clemente VII, con esta argumentación y para que se le diera la dispensa para desposar a otra mujer. En realidad esta nueva mujer, era Ana de Bolena, de quien se había enamorado.

El proceso para anular el matrimonio con Catalina, y casarse de nuevo, es lo que se llamó «la cuestión real». Aunque el proceso fue largo, y muchos fueron también los detalles que quedaron registrados, por lo que resumiré diciendo que ante la negativa del papa, Enrique VIII ya había sido reconocido por el clero inglés con la supremacía sobre la Iglesia de Inglaterra. Thomas Crammer nombrado arzobispo de Canterbury, daría la nulidad a su matrimonio con Catalina de Aragón, así como la legitimación de su nuevo matrimonio con Ana de Bolena.

Con todos estos acontecimientos, en 1533 el papa Clemente VII excomulgó a Enrique VIII, y el siguiente año, Inglaterra haría firme totalmente esta ruptura. Seguramente el papa Clemente VII no habría tenido problemas para conceder nueva nulidad, así como las dispensas necesarias; pero, estas decisiones estaban envueltas en intereses de todo tipo, que condicionaban dichas resoluciones.

No hay que olvidar que el Emperador Carlos V, era también Carlos I, rey de España, nieto de los Reyes Católicos, y que su tía, era precisamente Catalina de Aragón, la hermana pequeña de su madre Juana la Loca. Carlos V se opondría a dicha nulidad del matrimonio de Enrique VIII con su tía Catalina. El papa hacía poco que había sufrido una de las mayores humillaciones que ha podido sufrir el papa y los estados de la Iglesia en el Vaticano. El papa se había coaligado con Francia, Milán, Venecia y Florencia, en lo que se llamó la Liga de Cognac (1526-1529), con el propósito de frenar el poder del Sacro Imperio Romano y Germánico.

Junto al Imperio, estaba España y Alemania, esta última aportando unos 12.000 soldados lansquenets, en su mayoría protestantes, que seguían viendo en el papa a su enemigo, y en el Vaticano, una especie de nueva Babilonia corrompida. Clemente VII, quería recuperar influencias que entendía iba perdiendo, pero finalmente la derrota de esta Liga, así como la del mismo Vaticano fue decisiva. La Guardia Suiza que custodiaba el Vaticano fue en su mayoría aniquilada, aunque los que sobrevivieron pudieron facilitar que Clemente VII huyera y se refugiara en el Castillo de Sant'Angelo.

El saqueo duro unos 3 días, y los daños fueron cuantiosos, además de la masacre, ya que ejecutaron a unas 2.000 personas. El mismo papa tuvo que pagar 4.000 ducados para salvaguardar su vida. El emperador Carlos V, pidió disculpas a Clemente VII, por un daño tan masivo y pernicioso. Después de esto, en 1530, tres años después del saqueo, el Papa accedería a coronar al ya reconocido Emperador del Imperio, como Emperador del Sacro Imperio Romano y Germánico, algo que se llevaría a cabo en la Catedral de Bolonia.

Parece una paradoja, que el Carlos V de las dietas de Worms, y opositor al protestantismo, tuviera en sus filas a soldados protestantes, y como enemigo al Vaticano, pero, en todo esto vemos el entramado que suele existir en esos juegos de poderes, a los que tanto se prestan los pueblos, y que producen tantas sobras y luces en la Historia de la Humanidad, y también del cristianismo, cuando más que una fe, hay solamente un intercambio de poderes.

Este saqueo o «Saco de Roma» tendría repercusiones importantes en todo el mundo. Cualquier movimiento, parecía darse en un tablero de ajedrez, en el que todos los pueblos estaban representados. Efectivamente, las decisiones respecto a Inglaterra, con Enrique VIII, así como otras alianzas serían repercutidas por estos hechos. Clemente VII se dejaría barba, como símbolo de luto, de debilidad, y yo también diría de sumisión a aquellos, ante los que ya no pudo tener el predominio de antes.

El Renacimiento de Roma terminaba, comenzaba una época diferente; pero, en estas idas y venidas, el protestantismo, así como el catolicismo, no cesarían de incidir con un efecto de influencias y de acciones claras que tendría resultados muy diferentes. La Reforma Protestante, así como la Contrarreforma respondían a una serie de acciones muy notables a nivel institucional, pero las reacciones evangélicas, se darían en el sentido de permitir que las enseñanzas del evangelio tomaran protagonismo. En todo esto cabe también una reflexión del que es cristiano.

El cristianismo ha marcado la historia y la Biblia ha sido siempre un elemento fundamental para ajustar ciertas posturas. En este sentido cabe también un análisis desde la

fe, sin que esto pueda suponer un paréntesis historicista, sino todo lo contrario. Sería la voluntad de Dios, expresada no por la jerarquía, sino por la misma Biblia, la que podría determinar bajo principios y valores el devenir de muchas vidas, cuya fe no estaba en la institución, o en el movimiento social, sino solamente en Cristo. Jesucristo sería la cabeza de la iglesia, y el que como único mediador acercaría a las personas a Dios, de manera que el Espíritu Santo tomase control de la inestabilidad y del caos social que lleva a la injusticia y a la depravación más alienante existente.

Cabe, bajo estos resaltos históricos de la hermenéutica y de la vivencia bíblica de la Reforma Protestante, volver a mirarnos enfáticamente en el espejo de la Biblia, para seguir valorando si nuestra fe está puesta en la institución humana, en las personas que dirigen, en los gobiernos que condicionan, o si es en el Cristo de la Biblia, que en definitiva es quien tiene que ser la cabeza de la iglesia.

EL ESCORIAL TODO UN SÍMBOLO IMPERIAL EN FORMATO RELIGIOSO

El Monasterio de San Lorenzo de El Escorial todo un monumento de estilo Herreriano, fue declarado desde 1984 Patrimonio de la Humanidad. Es un emblema arquitectónico por ser tan singular en su género, a pesar de recibir prestaciones estilísticas de otros lugares; tanto es así que este estilo también es conocido como arquitectura escorialense. Es también representativo de la arquitectura renacentista; pero también lo es de la Contrarreforma que impulsó de forma especial uno de los Habsburgo más representativos en este sentido, Felipe II. Hay que llamar la atención, que cuando finaliza el Concilio de Trento, (1545-1563), es cuando se inician las obras del Monasterio. El

arquitecto principal de esta magnífica obra sería Juan Bautista Toledo, aunque también intervendrían otros, como fueron Giovanni Battista, Juan de Herrera, Juan de Minjares, y Francisco de Mora.

No hay que perder de vista, que en 1561 la capitalidad de España, pasa de Toledo a Madrid, y que será en 1563 cuando se inician las obras, hasta su conclusión en 1584, aunque la basílica del Monasterio se terminara dos años más tarde. Aunque este Monasterio fuese entregado para su gestión a los monjes jerónimos, por decisión del rey Alfonso XII (1885) serán los agustinos quienes lo regentarán, residiendo allí hasta la actualidad.

Quizás en este apunte que hacemos, sería bueno recordar que el Reformador Martín Lutero, pertenecía a esta Orden cuando inició todo su trabajo a favor de un cambio, y una vida acorde a la Palabra de Dios, la Biblia. La Historia señala que el motivo principal que movió a Felipe a la construcción del Monasterio, sería su primera victoria como rey, en la Batalla de San Quintín, que precisamente aconteció el día de San Lorenzo (10 de agosto de 1557). Quizás esta fue una importante causa para ello, pero existían otras.

La representación bíblica por medio de esculturas y pinturas es significativa. Las colosales esculturas de los reyes David y Salomón, además de las esculturas de los otros reyes de Israel según el Antiguo Testamento también es una muestra de las representaciones bíblicas. Incluso, por deseo de Felipe II, el edificio inicial tuvo un enfoque basado en el Templo de Salomón del Antiguo Testamento. También puede contemplarse allí el Patio de los Evangelistas. Este aspecto reformador en la manera de concebir las cosas, tiene también una gran influencia humanística, siendo el

Monasterio un compendio artístico que representaría a la religión, la cultura, la ciencia y la religión.

Allí se encuentra la basílica y el convento, pero también la biblioteca y el colegio, y de una forma muy destacada el palacio y el panteón. La Corte de Felipe II trasladada al escorial sería central en este complejo arquitectónico. El Monasterio iba a ser un reflejo de la simbiosis obediente de la monarquía católica a los designios de la iglesia, según lo acordado por el Concilio de Trento, para contrarrestar los efectos de la Reforma Protestante, y buscar una fuerte unidad entre la fe y la administración política, la Iglesia y el Estado; una especie de equilibrio entre cesaropapismo y ultramontanismo. Así es que llegaría a ser un buque insignia de la Contrarreforma.

En el libro «El Escorial: historia, arte, ciencia y matemáticas», se nos dice lo siguiente:

Campanella [14], en su escrito «De Monarchia Hispánica Discursus», veía al rey de España no solo como portador de luz, sino como gobernador del mundo por orden de Dios. El monarca español debía triunfar sobre los protestantes y los turcos, como en su momento lo habían hecho Alejandro sobre los persas o Ciro sobre Babilonia. Para Campanella, el gobernador del reino universal cristiano tenía que ser siempre un Hagsburgo [es el nombre utilizado en el libro para Habsburgo] español y la capital tenía que estar siempre en España. De la misma manera que el metafísico Hoh, príncipe y sacerdote de *La ciudad sol*, reunía en sus manos el poder espiritual y terrenal, así el monarca español, Felipe II, debía dominar el mundo en una suerte de hierocracia. Es evidente que con estos argumentos Campanella, además de su convencimiento personal, debía de querer ganarse el

favor de Felipe II, y desde luego, lo que sí es cierto es que Campanella reflejaba en su reflexión la misma idea que el rey tenía de su función soberana[15].

La preferencia de Felipe II, según su gusto estético buscaba otros alicientes, pero fue preponderante el estilo trentino respecto a las imágenes y monumentos religiosos, que debían mostrar sobriedad y decoro. El Concilio de Trento reafirmó y promocionó el culto a las reliquias e imágenes de los santos, explicando que esto ayudaría a los hombres, de manera que aquellos que afirmaran que esto es idolatría, y que no crean que los santos intercedan por los hombres en la tierra son impíos. Pero, no solamente el Monasterio fue dedicado a San Lorenzo, sino que la escultura del santo lo preside con una parrilla en su mano.

La misma planta del plano del edificio tendrá también forma de parrilla. Toda una evocación a San Lorenzo. Cualquiera que observe estos detalles se puede preguntar si no encontramos aquí un guiño amenazante al protestante que es advertido por el fuego de los quemaderos o «parrillas» de la Santa Inquisición, la cual seguiría siendo un instrumento en apogeo en tiempo de la Contrarreforma.

En el caso de los Habsburgo, y de las enseñanzas trentinas, existe una especie de injerto de fuertes ingredientes religiosos y políticos, que incluso podrían hendir sus tentáculos a las filosofías de las religiones más antiguas, como podría ser incluso, a modo de ejemplo la egipcia. Los faraones de las dinastías más antiguas, como la de Keops y Micerino representados de forma sedente y estática, manifestaban en esas esculturas que presidían las pirámides, una posición impertérrita por resistir eternamente.

En otras mastabas o tumbas posteriores los sarcófagos contenían los cuerpos embalsamados de los faraones («emperadores»), rodeados de todos aquellos utensilios que podrían serles útiles en la eternidad. Este era el caso de la tumba del joven faraón Tutankamón, de la Dinastía XVIII de Egipto (1336-1327a. C.) que es famosa por todo el ajuar funerario, y la cantidad de tesoros valiosos que comprendía.

Estos tesoros no solamente serían elementos votivos, sino que suponían también toda una remesa de medios que pretendían bienestar con miras a la eternidad. Si esto lo tenemos en mente cuando observamos el panteón del Escorial, podemos observar concomitancias muy claras. Si en Egipto se puede hablar del «Valle de los Reyes», aquí se puede hablar del «Panteón de los Reyes» (incluyendo a los infantes).

La simulación de tesoros valiosos, que si bien no hablamos de oro como en el caso de aquellos faraones, si vemos la suntuosidad de los bronce dorados, el mármol, las pequeñas esculturas, la bóveda, la capilla, etc., y todo ello bajo el altar de la basílica del Monasterio. Uno de los propósitos de la construcción del Monasterio, además de los citados, era que fuese lugar de enterramiento de los reyes.

En el mismo altar mayor de la basílica pueden observarse los cenotafios; es decir dos grupos de esculturas; que en realidad son monumentos funerarios. El grupo de la izquierda del altar, corresponde a Carlos V y a la Emperatriz Isabel de Portugal; detrás están sus hermanas, las reinas María de Hungría y Leonor de Francia y su hija, la emperatriz María. En el lado opuesto a este, en el mismo altar, se encuentra el de Felipe II, que está junto a su cuarta mujer, que además era su sobrina, la reina Ana de Austria,

madre de Felipe III. Detrás de Felipe II su primera esposa, María de Portugal. Al lado de ella, su hijo Don Carlos, y la tercera esposa, Isabel de Valois.

Estos cenotafios están realizados en bronce dorado y policromado, obra del escultor real, Pompeyo Leoni. Supuestamente bajo estos tendrían que estar las tumbas de estos reyes, idea original de Felipe II, pero estos quedaron en la «Cripta o Panteón de los Reyes» en un nivel más bajo. La intención de estos reyes era estar en el mismo altar, donde supuestamente, –entendían–, estaría la presencia de Cristo.

Su disposición genuflexionada, con manos orantes, no solamente era una intención de acercarse a la eternidad de Dios, sino que también entrañaba un mensaje a todos los que lo contemplaban, y siguen observando dicho altar; un fuerte mensaje de fe católica, y de poder monárquico, que buscan la eternidad desde los peldaños de la religiosidad, y que confesaban la importancia de la fe católica, plasmada en suntuosas esculturas. Leoni no hace otra cosa que cumplir el deseo de Felipe II, de expresar una perpetua exaltación de la adoración eucarística, con el que el escultor identificaría así los esfuerzos de Felipe II durante la Contrarreforma.

Todo esto pone de manifiesto que estos reyes invertirían mucho en una fe, que aneja al catolicismo romano, buscaba otra forma de asegurarse un lugar en el Cielo, cerca de Dios. Los símbolos cristianos, como la oración, la cruz, los personajes bíblicos, etc., forman parte de toda esta escenografía que expone un fuerte mensaje de búsqueda espiritual. Incluso, observamos, que en este arrojito de medios religiosos, también se magnifica la importancia de lo intelectual, con la biblioteca del Monasterio, y la forma de

exaltar las artes; pero, el problema queda también patente no solamente en la monarquía de los Austrias, sino en tantos que no llegaron a reflexionar sobre la fe sencilla del evangelio, de la Biblia.

La salvación no podría adquirirse ni por ritos, ni por esfuerzos religiosos, pues la muerte vicaria de Cristo, sería suficiente para salvar a todo aquel que le aceptara como Señor de su vida. El mensaje del pueblo evangélico estaría exento de este tipo de esfuerzos, ya que la Biblia describiría con claridad, que Dios no habita en templos hechos por manos humanas, ni quiere esculturas, ni sacrificios, ni holocaustos para ganar su favor; sino simplemente la firme y libre decisión de seguir a Jesús, poniendo en práctica su voluntad como consecuencia de esta nueva vida (Salmos 115; Hechos 17:24; 1ª Samuel 15:22).

Seguir la línea de estos Austrias y de todos aquellos que piensan que según sus acuerdos con la iglesia, o bien según las inversiones realizadas en edificios, –aunque estos sean monasterios, o templos al estilo del Templo de Salomón–, es seguir apoyando la compra de las indulgencias, según los tesoros y las riquezas personales. Efectivamente, en este caso Martin Lutero dejaría muy claro, en breves tesis que circularon, que esto va en contra de la voluntad de Dios, pues somos justificados por la fe, y no por el estatus económico y social. «Justificados pues por la fe, tenemos paz para con Dios por medio de Jesucristo, por quien también tenemos entrada por la fe a esta gracia en la cual estamos firmes, y nos gloriamos en la esperanza de la gloria de Dios».

Curiosa y paradójicamente, muy cerca del Monasterio del Escorial, en la misma villa de El Escorial, se encuentra un humilde edificio, algo más antiguo, se trata del Monasterio

de Prestado. Este tiene una curiosa historia, en la que se puede hablar de la casa de un labrador, de un castillo, o de un horno de vidrio; pero algo interesante es que esta fue la residencia del rey Felipe II y de los monjes jerónimos, mientras se ejecutaban las obras del Monasterio de San Lorenzo. Su construcción es de piedra y ladrillo, y en tiempo de Felipe II, tenía una capilla, así como sacristía y diferentes entradas independientes para las habitaciones del rey y de los monjes.

Este castillo, –como también se conocía–, comprendía también las caballerizas, y tenía casa para los que trabajaban en el servicio de su majestad; y patio en el que había un pozo. La curiosa paradoja que se da en él, es que desde 1880 forma parte de un proyecto protestante, que actualmente pertenece a la «Fundación Fliedner». Este antiguo edificio se llamó «Casa de Paz», nombre que sigue teniendo en la actualidad. Ha servido como orfanato, albergue, y colegio evangélico, además de prestar otros servicios educativos respecto a la teología protestante, y ser utilizado para otros fines sociales.

CONCLUSIÓN

No hay que olvidar que Carlos V no imperaba por una especie de tradición ausente de estrategias, pues la sociedad estaba conformada por un relieve que marcaba una división fáctica, aunque no necesariamente opuesta, donde como dice el profesor John Lynch sobre la situación en España en torno al año 1522, no se trataba de una lucha de clases, pero lo cierto es que la aristocracia estaba aliada a la corona para buscar sus intereses. El resto de la población se mantenía pasiva como contribuyentes forzosos. Junto a esta

aristocracia y a la corona estaba el alto clero, así como el ejército y muchos intelectuales.

Los Habsburgo no estaban muy bien vistos por estar gobernando desde fuera de España; pero, podrían sentirse justificados porque supuestamente estaban librando batallas que mantenían el luteranismo a raya, ya que esto como indicaba el secretario del emperador, Francisco de los Cobos, «la seguridad de la Cristiandad en peligro» podría justificar esta situación y mantener en cierto orden las estructuras sociales en España [16]. Aunque el mismo profesor Lynch indique que en este tiempo España odiaba el luteranismo, lo cierto es que este también estaba encontrando cabida en algunos intelectuales.

Durante este tiempo se fue forjando un grupo muy autóctono conocido como «Los Alumbrados». Este tenía diversas enseñanzas muy propias y diferentes a las del protestantismo, pero, en otras podrían coincidir, como sería las obras externas para ganar el favor o salvación de Dios que ni el protestantismo ni este movimiento aceptaban. A esta realidad que se iba desarrollando, el abono que supuso las ideas de Erasmo de Rotterdam, sería fundamental. Muchos españoles se hicieron erasmistas, entre ellos muchos alumbrados o iluminados. Uno de los erasmistas sería el mismo secretario de Carlos V, Alfonso de Valdés, que al igual que su hermano Juan, también serían protagonistas en el humanismo de España, que estaba dispuesto a analizar las enseñanzas de la iglesia Católica, así como a denunciar los muchos abusos que acontecían, favoreciendo las enseñanzas de erasmistas y del mismo protestantismo. El clima fue muy propicio para el luteranismo, pero la Inquisición siempre estaba avisada y alerta respecto a cualquier signo sospechoso.

En medio de toda esta situación, el Emperador podía confiar en la dureza de la Iglesia Católica, y el Papa podía esperar buena respuesta de Carlos V. Estos podrían tener sus disidencias por cuestiones de interés más circunscritos a sus propios prestigios y de sus familias, pero sus esfuerzos por la unidad de la iglesia, que por otro lado también era del Imperio no tenía discusión. Como dice Lynch: «*Para Carlos V y para muchos de sus contemporáneos la unidad de la cristiandad bajo el dominio imperial y su defensa frente a los musulmanes y herejes era la misión suprema que les había sido encomendada*»[17]. En definitiva, era la voluntad de ambas «coronas» la del papa y la del emperador.

Ahora cabe una reflexión profunda, de manera que se puedan seguir haciendo investigaciones respecto a la forma en la que nuestra actualidad ha sido afectada por este constante influjo, donde el gobierno de la iglesia y el civil siguen estando en los estratos sociales, por sus costumbres y por sus mores sociales, muy unidos y conglomerados en la acción de la dirección de los pueblos, de nuestro propio país. ¿Cómo afectaría esto a la libertad religiosa o simplemente a las libertades individuales en un estado que no es confesional? ¿Las minorías religiosas o el mismo protestantismo podría seguir siendo castigado por discriminación o limitación en su estado de derecho?

En un estado supuestamente aconfesional como el de España, ¿se siguen observando los surcos de esta historia imperialista? ¿Fruto de todo esto es la relación de favor a la Iglesia Católica? Actualmente se sigue manteniendo un concordato que proporciona un presupuesto económico de las arcas públicas para apoyar a la Iglesia. En las declaraciones de la Renta aparece la opción de marcar la

casilla para destinar una parte de los impuestos, frente al resto de entidades religiosas que no tienen esta opción. En la Constitución de España, consta actualmente el nombre de la Iglesia Católica, frente a las otras iglesias que no se mencionan. Además de todo esto, y lo más importante, habría que plantearse si todavía hay cierto poder fáctico, donde la voz de la Iglesia Católica dirige aspectos de la política de España, que aún nos plasmándose de forma tácita, pudiera seguir suponiendo un poder fáctico.

Las delimitaciones de los tiempos históricos pueden ayudarnos a entender contextos; pero, no olvidemos que hay contextos remotos, lejanos; que la misma modernidad del Renacimiento, con todo el apogeo del protestantismo, Reforma y Contrarreforma y los equilibrios y desequilibrios de los poderes temporales y eternos no se pueden encasillar de forma rígida. La concatenación de los hechos ha ido dejando tal huella, que hoy todavía podemos observar los valores y las vigencias de aquellos tiempos traducidos de otros modos, pero perviviendo e invitándonos a una revisión con perspectiva histórica.

NOTAS

[13] Cf. Latourette, K. S., *Historia del Cristianismo*, Tomo 2, Casa Bautista de Publicaciones, El Paso, 1979, pp. 151-175.

[14] Tomás Campanella fue filósofo, teólogo y poeta italiano de la Orden de los Dominicos, que tuvo la idea de que él sería instrumento para unir a todo el mundo bajo una especie de teocracia universal.

[15] Antonio Enrique, Javier Bergasa y otros. *El Escorial: historia, arte, ciencia y matemáticas*. Madrid: Edita Secretaría General Técnica del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, 2011, p. 70.

[16] John Lynch. *Los Austrias, 1516-1700*. Mollet de Vallès, Barcelona: Impreso por Dominigraf, S. L., 2000, 76-77.

[17] *Ibidem*, p. 87.

Bibliografía consultada

Díaz Pineda, Manuel. *La Reforma en España (Siglos XVI-XVIII): Origen, naturaleza y creencias*. Editorial CLIE, Viladecavalls, 2017.

Fernández Álvarez, Manuel. *Los estados y la política internacional (1500-1555)*. En: «Gran Historia Universal», Vol. XV. Ediciones Nájera, Madrid, 1986.

Hernández de la Fuente, David. «La Ideología del cesaropapismo bizantino». [En línea]. Disponible en: <http://divulgauned.es/mitos_justiniano/> [Consultada el 24 de marzo de 2018].

Latourette, Kenneth Scott. *Historia del Cristianismo, Tomo 2*. Casa Bautista de Publicaciones, El Paso, 1979.

Nieto Sanjuan, José Constantino. *Juan de Valdés y los orígenes de la Reforma en España e Italia*. Fondo de Cultura Económica, Madrid, 1979.

Quero Moreno, Juan Manuel. *Vigencias y valores de la reforma protestante*. Impreso en ReadOn time, Sevilla, 2017.

Walker, Williston. *Historia de la Iglesia Cristiana*. Casa Nazarena de Publicaciones, Kansas City, s.f.

Max Weber. *Economía y Sociedad*. Fondo de Cultura Económica, Madrid, 1964.

EL ORIGEN DE LA ESCRITURA EN LA HISTORIA DE LA HUMANIDAD

José Uwe Hutter[†]



I. JEROGLIFICOS

El término viene del griego y se refiere a los signos pictográficos de los egipcios. Sin embargo, no estamos hablando solo de una escritura de “dibujos” porque se complementa con signos logográficos y silabicos. Lo que más nos llama la atención cuando hablamos de los jeroglíficos son los monumentos

enormes que llevan este tipo de inscripciones muy llamativos. Sin embargo, en esta función solamente fueron usados en conexión con inscripciones religiosas.

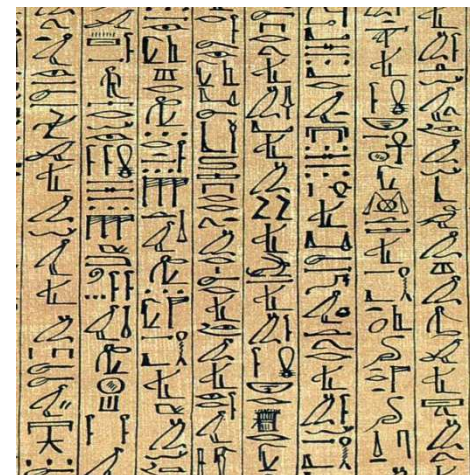
Los egipcios empezaban a usar escritura entre los años 3000 y 2900 aC. Mucho indica que los sumerios influenciaban el sistema de escritura de los egipcios porque tienen muchas características en común. Si esto fue así, tenemos un indicio más que la escritura tiene un origen que geográficamente se ubica en Mesopotamia.

Es sistema jeroglífico se basa también en sílabas. Las sílabas a su vez tienen su elemento decisivo en los consonantes. Las vocales más bien son variables.

[†]Jose Uwe Hutter, es Doctor en Divinidades por la Facultad Teológica Cristiana Reformada, Licenciado en Teología, Freie Evangelisch Theologische Akademie (FETA), realizó estudios prácticos de teología en California. Fue Profesor de SEFOVAN de 1993 a 2016 (Madrid), Actualmente professor titular de la FTCR y otros.

Esto ha llevado a un sistema de signos de sílabas, pero al mismo tiempo solo tenemos un numero muy reducido de consonantes. De todos modos, tanto el sistema egipcio de jeroglíficos como el numero tienen cuatro tipos de signos gráficos: sílabas, logograficos, determinativos y signos diacríticos gramaticales.

La teoría de la escritura egipcia y de los sumerios es idéntica.



Mientras que el acadio apenas se quedó sin cambios, la escritura egipcia sí que los sufrió. Al inicio del segundo milenio antes de Cristo - aproximadamente en la época cuando el patriarca Abraham viaja a Egipto - se impone un sistema que facilita la escritura en papiro y tablillas de barro. En los siglos sucesivos fueron introducidos muchos cambios que mejoraron el sistema y de hecho crearon un nuevo sistema de gramática, vocabulario y escritura.

La última fase marca el cortico que apareció después de la conquista persa en el siglo VI aC. Se escribió con un alfabeto griego modificado pero básicamente mantiene el antiguo sistema de sílabas. Después de la llegada de los ptolomeos en 323 aC, el uso de los jeroglíficos cayó rápidamente en desuso.

Una curiosidad en este contexto es el heteo. Aunque originalmente fue escrito con una escritura cuneiforme modificada, fue escrito en sus variaciones dialécticas en jeroglíficos. Esta escritura tenía su momento de mayor importancia entre los años 1500 y 700 en la zona que hoy se conoce como Turquía.

II. ESCRITURA SEMITICA OCCIDENTAL Y GRIEGA

Aunque las dos familias lingüísticas - los idiomas semíticos occidentales (ugarit, cananita, fenicio y hebreo) y el griego - son bastante distintos, sus sistemas de escritura se influenciaron mutuamente. En cuanto a los sistemas semíticos que usan, hay que considerarlos una unidad.

A. Creta

𐀀	𐀁	𐀂	𐀃	𐀄	𐀅	𐀆	𐀇	𐀈	𐀉	𐀊	𐀋	𐀌
a	da	ja	ka	ma	na	pa	qa	ra	sa	ta	wa	za
𐀍	𐀎	𐀏	𐀐	𐀑	𐀒	𐀓	𐀔	𐀕	𐀖	𐀗	𐀘	𐀙
e	de	je	ke	me	ne	pe	qe	re	se	te	we	ze
𐀚	𐀛		𐀜	𐀝	𐀞	𐀟	𐀠	𐀡	𐀢	𐀣	𐀤	
i	di		ki	mi	ni	pi	qi	ri	si	ti	wi	
𐀥	𐀦	𐀧	𐀨	𐀩	𐀪	𐀫	𐀬	𐀭	𐀮	𐀯	𐀰	𐀱
o	do	jo	ko	ma	no	po	qo	ro	so	to	wo	zo
𐀲	𐀳	𐀴	𐀵	𐀶	𐀷	𐀸		𐀹	𐀺	𐀻		
u	du	ju	ku	mu	nu	pu		ru	su	tu		

La escritura pictográfica de Creta se ha conocido por las tablillas descubiertas en Creta y en varios sitios de Grecia. Como ocurrió también con el origen de la escritura de los sumerios, los primeros signos pueden haberse desarrollado de sellos y otros signos de propiedad. Cuñas de sellos se remontan hasta el año 2500 aC. y la escritura aparece

alrededor del año 2000 aC. Los habitantes de Creta eran comerciantes que establecieron ciudades-estados en la parte oriental de Mediterráneo. El comercio y la necesidad de comunicación los obligaron a simplificar su escritura para hacerla más eficaz.

Alrededor del año 1700 existió una escritura simplificada cursiva que a su vez fue reemplazada por una escritura aun más abstracta. Hasta el día de hoy, existe una variante de esta escritura que aun no ha sido descifrada.

El sistema de la escritura de Creta es básicamente de sílabas. La importancia del sistema de la escritura de Creta radica en sus sílabas rígidas de consonante-vocal y en la reducción de su escritura en un sistema de signos de líneas simples

B. Fenicia

Los fenicios usaban originalmente una escritura que era intermedio entre el ugarítico - un idioma de la familia de idiomas semíticos occidentales - y la escritura de Egipto. Las fuentes más antiguas que tenemos hoy por hoy son inscripciones de fragmentos en restos de vasijas de los siglos XVIII y XVII aC. que fueron encontrados en la zona de Siquem y Laquis.

𐤀	𐤁	𐤂	𐤃	𐤄	𐤅	𐤆	𐤇	𐤈	𐤉	𐤊	𐤋	𐤌	𐤍	𐤎	𐤏	𐤐	𐤑	𐤒	𐤓	𐤔	𐤕	𐤖	𐤗	𐤘	𐤙	𐤚	𐤛	𐤜	𐤝	𐤞	𐤟	𐤠	𐤡	𐤢	𐤣	𐤤	𐤥	𐤦	𐤧	𐤨	𐤩	𐤪	𐤫	𐤬	𐤭	𐤮	𐤯	𐤰	𐤱	𐤲	𐤳	𐤴	𐤵	𐤶	𐤷	𐤸	𐤹	𐤺	𐤻	𐤼	𐤽	𐤾	𐤿	𐥀	𐥁	𐥂	𐥃	𐥄	𐥅	𐥆	𐥇	𐥈	𐥉	𐥊	𐥋	𐥌	𐥍	𐥎	𐥏	𐥐	𐥑	𐥒	𐥓	𐥔	𐥕	𐥖	𐥗	𐥘	𐥙	𐥚	𐥛	𐥜	𐥝	𐥞	𐥟	𐥠	𐥡	𐥢	𐥣	𐥤	𐥥	𐥦	𐥧	𐥨	𐥩	𐥪	𐥫	𐥬	𐥭	𐥮	𐥯	𐥰	𐥱	𐥲	𐥳	𐥴	𐥵	𐥶	𐥷	𐥸	𐥹	𐥺	𐥻	𐥼	𐥽	𐥾	𐥿	𐦀	𐦁	𐦂	𐦃	𐦄	𐦅	𐦆	𐦇	𐦈	𐦉	𐦊	𐦋	𐦌	𐦍	𐦎	𐦏	𐦐	𐦑	𐦒	𐦓	𐦔	𐦕	𐦖	𐦗	𐦘	𐦙	𐦚	𐦛	𐦜	𐦝	𐦞	𐦟	𐦠	𐦡	𐦢	𐦣	𐦤	𐦥	𐦦	𐦧	𐦨	𐦩	𐦪	𐦫	𐦬	𐦭	𐦮	𐦯	𐦰	𐦱	𐦲	𐦳	𐦴	𐦵	𐦶	𐦷	𐦸	𐦹	𐦺	𐦻	𐦼	𐦽	𐦾	𐦿	𐧀	𐧁	𐧂	𐧃	𐧄	𐧅	𐧆	𐧇	𐧈	𐧉	𐧊	𐧋	𐧌	𐧍	𐧎	𐧏	𐧐	𐧑	𐧒	𐧓	𐧔	𐧕	𐧖	𐧗	𐧘	𐧙	𐧚	𐧛	𐧜	𐧝	𐧞	𐧟	𐧠	𐧡	𐧢	𐧣	𐧤	𐧥	𐧦	𐧧	𐧨	𐧩	𐧪	𐧫	𐧬	𐧭	𐧮	𐧯	𐧰	𐧱	𐧲	𐧳	𐧴	𐧵	𐧶	𐧷	𐧸	𐧹	𐧺	𐧻	𐧼	𐧽	𐧾	𐧿	𐨀	𐨁	𐨂	𐨃	𐨄	𐨅	𐨆	𐨇	𐨈	𐨉	𐨊	𐨋	𐨌	𐨍	𐨎	𐨏	𐨐	𐨑	𐨒	𐨓	𐨔	𐨕	𐨖	𐨗	𐨘	𐨙	𐨚	𐨛	𐨜	𐨝	𐨞	𐨟	𐨠	𐨡	𐨢	𐨣	𐨤	𐨥	𐨦	𐨧	𐨨	𐨩	𐨪	𐨫	𐨬	𐨭	𐨮	𐨯	𐨰	𐨱	𐨲	𐨳	𐨴	𐨵	𐨶	𐨷	𐨸	𐨹	𐨺	𐨻	𐨼	𐨽	𐨾	𐨿	𐩀	𐩁	𐩂	𐩃	𐩄	𐩅	𐩆	𐩇	𐩈	𐩉	𐩊	𐩋	𐩌	𐩍	𐩎	𐩏	𐩐	𐩑	𐩒	𐩓	𐩔	𐩕	𐩖	𐩗	𐩘	𐩙	𐩚	𐩛	𐩜	𐩝	𐩞	𐩟	𐩠	𐩡	𐩢	𐩣	𐩤	𐩥	𐩦	𐩧	𐩨	𐩩	𐩪	𐩫	𐩬	𐩭	𐩮	𐩯	𐩰	𐩱	𐩲	𐩳	𐩴	𐩵	𐩶	𐩷	𐩸	𐩹	𐩺	𐩻	𐩼	𐩽	𐩾	𐩿	𐪀	𐪁	𐪂	𐪃	𐪄	𐪅	𐪆	𐪇	𐪈	𐪉	𐪊	𐪋	𐪌	𐪍	𐪎	𐪏	𐪐	𐪑	𐪒	𐪓	𐪔	𐪕	𐪖	𐪗	𐪘	𐪙	𐪚	𐪛	𐪜	𐪝	𐪞	𐪟	𐪠	𐪡	𐪢	𐪣	𐪤	𐪥	𐪦	𐪧	𐪨	𐪩	𐪪	𐪫	𐪬	𐪭	𐪮	𐪯	𐪰	𐪱	𐪲	𐪳	𐪴	𐪵	𐪶	𐪷	𐪸	𐪹	𐪺	𐪻	𐪼	𐪽	𐪾	𐪿	𐫀	𐫁	𐫂	𐫃	𐫄	𐫅	𐫆	𐫇	𐫈	𐫉	𐫊	𐫋	𐫌	𐫍	𐫎	𐫏	𐫐	𐫑	𐫒	𐫓	𐫔	𐫕	𐫖	𐫗	𐫘	𐫙	𐫚	𐫛	𐫜	𐫝	𐫞	𐫟	𐫠	𐫡	𐫢	𐫣	𐫤	𐫥	𐫦	𐫧	𐫨	𐫩	𐫪	𐫫	𐫬	𐫭	𐫮	𐫯	𐫰	𐫱	𐫲	𐫳	𐫴	𐫵	𐫶	𐫷	𐫸	𐫹	𐫺	𐫻	𐫼	𐫽	𐫾	𐫿	𐬀	𐬁	𐬂	𐬃	𐬄	𐬅	𐬆	𐬇	𐬈	𐬉	𐬊	𐬋	𐬌	𐬍	𐬎	𐬏	𐬐	𐬑	𐬒	𐬓	𐬔	𐬕	𐬖	𐬗	𐬘	𐬙	𐬚	𐬛	𐬜	𐬝	𐬞	𐬟	𐬠	𐬡	𐬢	𐬣	𐬤	𐬥	𐬦	𐬧	𐬨	𐬩	𐬪	𐬫	𐬬	𐬭	𐬮	𐬯	𐬰	𐬱	𐬲	𐬳	𐬴	𐬵	𐬶	𐬷	𐬸	𐬹	𐬺	𐬻	𐬼	𐬽	𐬾	𐬿	𐭀	𐭁	𐭂	𐭃	𐭄	𐭅	𐭆	𐭇	𐭈	𐭉	𐭊	𐭋	𐭌	𐭍	𐭎	𐭏	𐭐	𐭑	𐭒	𐭓	𐭔	𐭕	𐭖	𐭗	𐭘	𐭙	𐭚	𐭛	𐭜	𐭝	𐭞	𐭟	𐭠	𐭡	𐭢	𐭣	𐭤	𐭥	𐭦	𐭧	𐭨	𐭩	𐭪	𐭫	𐭬	𐭭	𐭮	𐭯	𐭰	𐭱	𐭲	𐭳	𐭴	𐭵	𐭶	𐭷	𐭸	𐭹	𐭺	𐭻	𐭼	𐭽	𐭾	𐭿	𐮀	𐮁	𐮂	𐮃	𐮄	𐮅	𐮆	𐮇	𐮈	𐮉	𐮊	𐮋	𐮌	𐮍	𐮎	𐮏	𐮐	𐮑	𐮒	𐮓	𐮔	𐮕	𐮖	𐮗	𐮘	𐮙	𐮚	𐮛	𐮜	𐮝	𐮞	𐮟	𐮠	𐮡	𐮢	𐮣	𐮤	𐮥	𐮦	𐮧	𐮨	𐮩	𐮪	𐮫	𐮬	𐮭	𐮮	𐮯	𐮰	𐮱	𐮲	𐮳	𐮴	𐮵	𐮶	𐮷	𐮸	𐮹	𐮺	𐮻	𐮼	𐮽	𐮾	𐮿	𐯀	𐯁	𐯂	𐯃	𐯄	𐯅	𐯆	𐯇	𐯈	𐯉	𐯊	𐯋	𐯌	𐯍	𐯎	𐯏	𐯐	𐯑	𐯒	𐯓	𐯔	𐯕	𐯖	𐯗	𐯘	𐯙	𐯚	𐯛	𐯜	𐯝	𐯞	𐯟	𐯠	𐯡	𐯢	𐯣	𐯤	𐯥	𐯦	𐯧	𐯨	𐯩	𐯪	𐯫	𐯬	𐯭	𐯮	𐯯	𐯰	𐯱	𐯲	𐯳	𐯴	𐯵	𐯶	𐯷	𐯸	𐯹	𐯺	𐯻	𐯼	𐯽	𐯾	𐯿	𐰀	𐰁	𐰂	𐰃	𐰄	𐰅	𐰆	𐰇	𐰈	𐰉	𐰊	𐰋	𐰌	𐰍	𐰎	𐰏	𐰐	𐰑	𐰒	𐰓	𐰔	𐰕	𐰖	𐰗	𐰘	𐰙	𐰚	𐰛	𐰜	𐰝	𐰞	𐰟	𐰠	𐰡	𐰢	𐰣	𐰤	𐰥	𐰦	𐰧	𐰨	𐰩	𐰪	𐰫	𐰬	𐰭	𐰮	𐰯	𐰰	𐰱	𐰲	𐰳	𐰴	𐰵	𐰶	𐰷	𐰸	𐰹	𐰺	𐰻	𐰼	𐰽	𐰾	𐰿	𐱀	𐱁	𐱂	𐱃	𐱄	𐱅	𐱆	𐱇	𐱈	𐱉	𐱊	𐱋	𐱌	𐱍	𐱎	𐱏	𐱐	𐱑	𐱒	𐱓	𐱔	𐱕	𐱖	𐱗	𐱘	𐱙	𐱚	𐱛	𐱜	𐱝	𐱞	𐱟	𐱠	𐱡	𐱢	𐱣	𐱤	𐱥	𐱦	𐱧	𐱨	𐱩	𐱪	𐱫	𐱬	𐱭	𐱮	𐱯	𐱰	𐱱	𐱲	𐱳	𐱴	𐱵	𐱶	𐱷	𐱸	𐱹	𐱺	𐱻	𐱼	𐱽	𐱾	𐱿	𐲀	𐲁	𐲂	𐲃	𐲄	𐲅	𐲆	𐲇	𐲈	𐲉	𐲊	𐲋	𐲌	𐲍	𐲎	𐲏	𐲐	𐲑	𐲒	𐲓	𐲔	𐲕	𐲖	𐲗	𐲘	𐲙	𐲚	𐲛	𐲜	𐲝	𐲞	𐲟	𐲠	𐲡	𐲢	𐲣	𐲤	𐲥	𐲦	𐲧	𐲨	𐲩	𐲪	𐲫	𐲬	𐲭	𐲮	𐲯	𐲰	𐲱	𐲲	𐲳	𐲴	𐲵	𐲶	𐲷	𐲸	𐲹	𐲺	𐲻	𐲼	𐲽	𐲾	𐲿	𐳀	𐳁	𐳂	𐳃	𐳄	𐳅	𐳆	𐳇	𐳈	𐳉	𐳊	𐳋	𐳌	𐳍	𐳎	𐳏	𐳐	𐳑	𐳒	𐳓	𐳔	𐳕	𐳖	𐳗	𐳘	𐳙	𐳚	𐳛	𐳜	𐳝	𐳞	𐳟	𐳠	𐳡	𐳢	𐳣	𐳤	𐳥	𐳦	𐳧	𐳨	𐳩	𐳪	𐳫	𐳬	𐳭	𐳮	𐳯	𐳰	𐳱	𐳲	𐳳	𐳴	𐳵	𐳶	𐳷	𐳸	𐳹	𐳺	𐳻	𐳼	𐳽	𐳾	𐳿	𐴀	𐴁	𐴂	𐴃	𐴄	𐴅	𐴆	𐴇	𐴈	𐴉	𐴊	𐴋	𐴌	𐴍	𐴎	𐴏	𐴐	𐴑	𐴒	𐴓	𐴔	𐴕	𐴖	𐴗	𐴘	𐴙	𐴚	𐴛	𐴜	𐴝	𐴞	𐴟	𐴠	𐴡	𐴢	𐴣	𐴤	𐴥	𐴦	𐴧	𐴨	𐴩	𐴪	𐴫	𐴬	𐴭	𐴮	𐴯	𐴰	𐴱	𐴲	𐴳	𐴴	𐴵	𐴶	𐴷	𐴸	𐴹	𐴺	𐴻	𐴼	𐴽	𐴾	𐴿	𐵀	𐵁	𐵂	𐵃	𐵄	𐵅	𐵆	𐵇	𐵈	𐵉	𐵊	𐵋	𐵌	𐵍	𐵎	𐵏	𐵐	𐵑	𐵒	𐵓	𐵔	𐵕	𐵖	𐵗	𐵘	𐵙	𐵚	𐵛	𐵜	𐵝	𐵞	𐵟	𐵠	𐵡	𐵢	𐵣	𐵤	𐵥	𐵦	𐵧	𐵨	𐵩	𐵪	𐵫	𐵬	𐵭	𐵮	𐵯	𐵰	𐵱	𐵲	𐵳	𐵴	𐵵	𐵶	𐵷	𐵸	𐵹	𐵺	𐵻	𐵼	𐵽	𐵾	𐵿	𐶀	𐶁	𐶂	𐶃	𐶄	𐶅	𐶆	𐶇	𐶈	𐶉	𐶊	𐶋	𐶌	𐶍	𐶎	𐶏	𐶐	𐶑	𐶒	𐶓	𐶔	𐶕	𐶖	𐶗	𐶘	𐶙	𐶚	𐶛	𐶜	𐶝	𐶞	𐶟	𐶠	𐶡	𐶢	𐶣	𐶤	𐶥	𐶦	𐶧	𐶨	𐶩	𐶪	𐶫	𐶬	𐶭	𐶮	𐶯	𐶰	𐶱	𐶲	𐶳	𐶴	𐶵	𐶶	𐶷	𐶸	𐶹	𐶺	𐶻	𐶼	𐶽	𐶾	𐶿	𐷀	𐷁	𐷂	𐷃	𐷄	𐷅	𐷆	𐷇	𐷈	𐷉	𐷊	𐷋	𐷌	𐷍	𐷎	𐷏	𐷐	𐷑	𐷒	𐷓	𐷔	𐷕	𐷖	𐷗	𐷘	𐷙	𐷚	𐷛	𐷜	𐷝	𐷞	𐷟	𐷠	𐷡	𐷢	𐷣	𐷤	𐷥	𐷦	𐷧	𐷨	𐷩	𐷪	𐷫	𐷬	𐷭	𐷮	𐷯	𐷰	𐷱	𐷲	𐷳	𐷴	𐷵	𐷶	𐷷	𐷸	𐷹	𐷺	𐷻	𐷼	𐷽	𐷾	𐷿	𐸀	𐸁	𐸂	𐸃	𐸄	𐸅	𐸆	𐸇	𐸈	𐸉	𐸊	𐸋	𐸌	𐸍	𐸎	𐸏	𐸐	𐸑	𐸒	𐸓	𐸔	𐸕	𐸖	𐸗	𐸘	𐸙	𐸚	𐸛	𐸜	𐸝	𐸞	𐸟	𐸠	𐸡	𐸢	𐸣	𐸤	𐸥	𐸦	𐸧	𐸨	𐸩	𐸪	𐸫	𐸬	𐸭	𐸮	𐸯	𐸰	𐸱	𐸲	𐸳	𐸴	𐸵	𐸶	𐸷	𐸸	𐸹	𐸺	𐸻	𐸼	𐸽	𐸾	𐸿	𐹀	𐹁	𐹂	𐹃	𐹄	𐹅	𐹆	𐹇	𐹈	𐹉	𐹊	𐹋	𐹌	𐹍	𐹎	𐹏	𐹐	𐹑	𐹒	𐹓	𐹔	𐹕	𐹖	𐹗	𐹘	𐹙	𐹚	𐹛	𐹜	𐹝	𐹞	𐹟
---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---

C. Hebreo Antiguo

א	'alep	א	לamed	ל
ב	bet	ב	mem	מ
ג	gimel	ג	nun	נ
ד	dalet	ד	samek	ס
ה	he	ה	ayin	א
ו	vaw	ו	pe	פ
ז	zayin	ז	tsade	צ
ח	het	ח	qop	ק
ט	tet	ט	res	ר
י	yod	י	sin	ש
כ	kaph	כ	xaw	ח

El hebreo antiguo es la escritura e idioma de los documentos que se produjeron antes del cautiverio de Babilonia. Es muy similar al fenicio de su tiempo. Queda prácticamente ninguna duda que las copias más antiguas de los libros bíblicos fueron escritos en esta escritura. Los idiomas semíticos de sur tienen su propia historia de desarrollo y llegaron a ser bastante distintos desde una fecha muy temprana. Las raíces del hebreo pueden remontarse hasta lo que se llama la escritura paleo-sinaitica que se usaba durante mucho tiempo en la península arábrica.

D. Arabe del Sur

El árabe del sur es por lo tanto un sistema separado que viene del grupo de las escrituras semíticas del sur. Aunque durante un tiempo se había creído que este tipo de árabe antiguo tenía alguna influencia sobre el hebreo, queda claro hoy que no fue así.

E. Arameo

El arameo es un idioma semítico oriental y muy estrechamente relacionado con el acadio del periodo medio. Era uno de los idiomas que se desarrollaron después de que los pueblos semíticos orientales empezaron a avanzar hacia

el oeste. Los orígenes se remontan hasta el idioma de los amorreos que estaba muy extendido en toda la zona de Mesopotamia y Canaan antes del segundo milenio antes de Cristo. A partir del año 1750 el amorreo se distingue ya de los idiomas semíticos occidentales. Alrededor del año 1400 aC, el hebreo, el fenicio y el arameo son idiomas claramente distinguibles.

1. Hebreo (Escritura cuadrada)

אֶלְפֵי־ת עֶבְרִי

Cuando Israel ocupa la tierra de los cananeos, existieron allí una serie de dialectos: se hablaba el hebreo, el fenicio, el arameo, el moabítico y algunos variantes árabes. Todos los idiomas semíticos del norte y del oeste se escribieron con la escritura fenicia. Sin embargo, todo indica que fueron precisamente los arameos que introdujeron la famosa escritura cuadrada que hasta el día de hoy se considera la más típica escritura del hebreo. El arameo era el idioma más extendido de la administración del imperio persa y prueba de ello es el hecho que Daniel, Esdras y Nehemías dominaban este idioma, cosa que se refleja en sus respectivos libros. Los expertos hablan de la “mano de la cancillería persa”. Hay una serie de documentos que prueba que esta escritura cuadrada se extendió por toda la zona de los idiomas semíticos occidentales

2. Siriaco

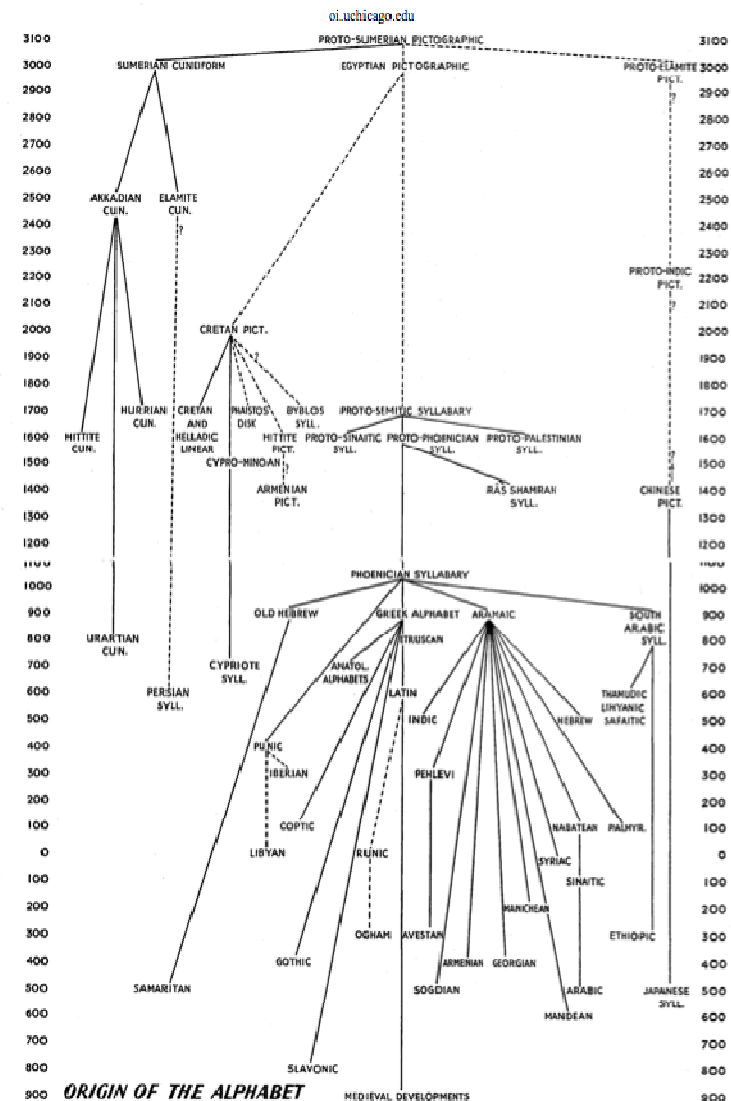
En el tiempo cuando se dejó de hablar el arameo en su forma original, se pasó al uso del siriaco. El siriaco se

എ, ക്ലാസ്സിലെ ക
കുട്ടികൾക്കും

El desarrollo de la escritura árabe es de particular interés porque pertenece a la misma familia del hebreo, incluso la escritura arabe - aunque a primera vista no lo parece - usa un sistema de escritura muy similar al hebreo. Ambos idiomas - como ya vimos anteriormente - en un inicio se escribieron sin el uso de vocales, con lo cual era posible alcanzar una velocidad muy alta a la hora de escribir.

Arabic	Hebrew	Syriac	Greek	Value
ʾalif	א	ܐܠܦ	α ^h a	1
bāʾ	ב	ܒܬ	βēta	2
gīm	ג	ܓܡܠ	gamma	3
dāl	ד	ܕܠܬ	delta	4
hāʾ	ה	ܚܬ	ep ^s ilon	5
wāw	ו	ܘܘܐ	waw ¹	6
zāy	ז	ܙܝܢ	z ^d ēta	7
hāʾ	ח	ܚܬ	ēta	8

Podríamos resumir el resumen de los diferentes sistemas de escritura de la siguiente manera:



III. ESCRITURA Y ANTIGUO TESTAMENTO

Si ponemos ahora todo lo que hemos visto hasta aquí en un contexto bíblico, no damos cuenta que incluso en los tiempos de Abraham el uso de la escritura era una cosa bastante común y extendida en la zona donde vivía. Teóricamente, Abraham podría haber conocido un mínimo de cinco diferentes sistemas de escritura. Es un hecho histórico que el Antiguo Testamento es básicamente un testimonio escrito de las palabras y obras divinas en relación con los destinatarios de su revelación.

VIII. MATERIALES USADAS PARA ESCRIBIR

A. Piedra



A lo largo de la historia se usaba prácticamente cualquier superficie llana para escribir. Tenemos inscripciones en los superficies de piedras o de rocas [5]. Luego vemos textos inscritos en monumentos, obeliscos o en placas de piedras usados en tumbas. Incluso existía la costumbre de revestir la superficie de piedras desniveladas con un tipo de argamasa, una costumbre muy extendida en Egipto [6].

Se usaban tablas de piedras normalmente para el uso de la realza o para textos conmemorativos o religiosos o incluso para copias públicas de edictos reales, como era el caso con el famoso código de leyes del rey Hamurabi. Este tipo de tablas de piedra tenían medidas de unos 45 x 30

centímetros. De este tamaño hay que imaginarse también las dos tablas de los 10 mandamientos que Dios daba a los israelitas en el monte de Sinaí. Según el relato bíblico es exactamente lo que Dios entregó a Moisés [7].

La palabra hebrea para estas tablas de los 10 mandamientos es *lujot* y se refiere a una escritura cuidadosamente grabada en la piedra. De hecho se usa la expresión *miktav Elohim* lo cual indica que no estamos hablando de algo escrito sobre la piedra lisa, sino mas bien grabada dentro de la piedra.

B. Tablas para escribir

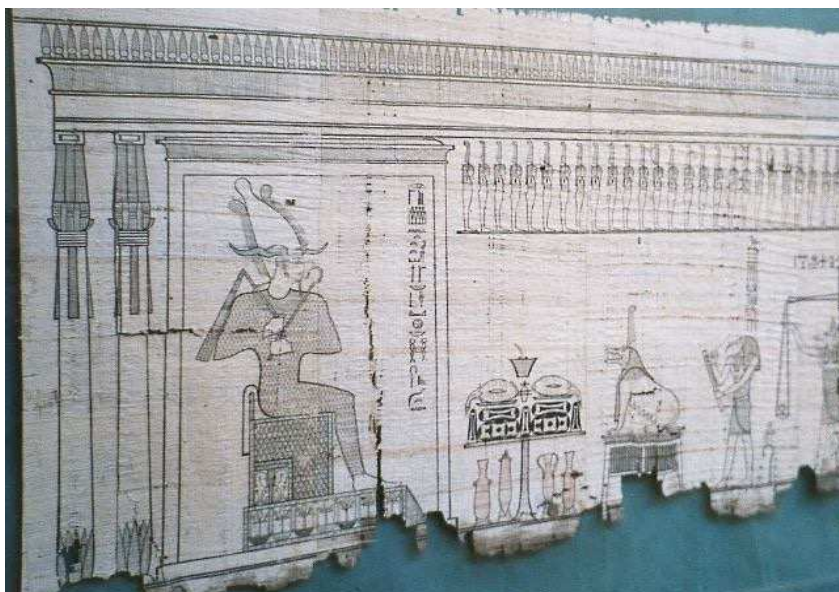
Las tablas que se mencionan en el profeta Isaías [8] eran de madera o de marfil con un marco que permitía un relleno de cera. El ejemplar más antiguo de este artefacto se encontró en Nimrud y viene del año 705 aC.

C. Tablillas de barro

En Ezequiel 4:1 se menciona un “adobe”. En realidad estamos hablando de una tablilla de barro, tan extendida en la zona desde tiempos muy remotos. En Babilonia se usaban estas tablillas prácticamente para cualquier cosa y eran como un bloque de notas de nuestros tiempos.

D. El papiro

En el Antiguo Testamento no se menciona el papiro directamente. Pero ya existía en los tiempos del Antiguo Testamento y provenía de la zona de Fenicia. También había sitios en el lago Hule y a lo largo del río Jordán donde se producía papiros para escribir. Los asirios y los babilonios lo usaban a partir del siglo VII aC. [9]



El papiro, sin embargo, se usaba en Egipto en todas las épocas. Se encuentran documentos escritos en papiro también entre los documentos del Mar Muerto. En la foto vemos una página del libro de los muertos de los egipcios.

E. Cuero y pergamino

El uso de estos materiales fue menos frecuente pero se usaba a partir del siglo XVII aC en Egipto y en Babilonia. Se trataba de pieles de animales, cuidadosamente preparados para escribir. El material era mucho más duradero y resistente que el papiro.

F. Ostraca

Era una material para la escritura muy popular, porque era barato y por lo tanto accesible para personas con pocos

recursos. El material se prestaba sobre todo para notas breves o para cálculos. A veces se usaba tinta y un pincel sencillo para escribir sobre esta superficie pequeña. En la foto vemos un fragmento de cerámica (ostraca) del siglo V aC del museo Agora en Atenas.



IX. ALGUNOS FENOMENOS INTERESANTES

Lo que vimos hasta aquí solo permite una conclusión: la zona donde se desarrollaron los primeros acontecimientos descritos en la Biblia hacían uso de sistemas de escritura desde los tiempos más remotos. Las consecuencias de este fenómeno para aportar datos que confirman la fiabilidad de los documentos bíblicos son amplias. Y para terminar solo quiero mencionar dos ejemplos.

A. La lista de los reyes de Sumer

Los primeros capítulos del libro de Génesis contienen amplia información sobre los tiempos de los patriarcas bíblicos y sus relaciones cronológicas incluso en los tiempos

antes del diluvio. Además contienen una descripción de las condiciones morales y espirituales y también de la historia de este periodo. Aunque también existen otras referencias - no bíblicas - a la época antes del diluvio no existe ningún documento entre todos los existentes que contenga tanta información detallada y coherente como en el libro de Génesis. El relato de Génesis nos da una información única de una parte de la historia de la humanidad. Y sin embargo, sobre todo los primeros 11 capítulos de la Biblia han sido objeto de numerosas críticas de la poca fiabilidad de su contenido, quitando a la Biblia de esta manera cualquier credibilidad como documento histórico. [10]

Uno de los documentos extra bíblicos más interesantes en este contexto es la lista de los reyes sumerios que contiene referencias al diluvio y habla de reyes que gozaban de una vida extremadamente larga. A primera vista parece que las diferencias entre la lista de estos reyes y la lista de Génesis 5 es muy diferente: los documentos sumerios hablan solo de 8 reyes, mientras que Génesis habla de 10 patriarcas antes del diluvio. La lista de los sueros habla de un reinado promedio de 30.150 años con una duración total del 241.200 años. En comparación, la edad de los patriarcas bíblicos tiene un promedio de 858 años y una duración total de 8575 años, si sumamos su edad



al completo. Además llama la atención que la lista de los sueros no contiene la información moral y espiritual del texto bíblico.

Sin embargo, Walton [11] indicó que la parte antidiluviana de la lista de los reyes de Sumer no incluye ni al primer hombre, Adam, ni tampoco a Noé. Si Adán y Noé faltan de la lista, entonces el número de reyes (patriarcas) en ambas listas es idéntica: ocho. Walton también ha indicado que la suma de la duración de los reinos y la suma de las edades de los patriarcas están relacionados numéricamente y que son equivalentes si se cambia la base de la lista sumerica del sistema sexagesimal al sistema decimal.

Esto es un dato importante e implicara que ambas listas se refieren a los mismos acontecimientos y personas en la historia temprana de la humanidad. En este caso, se nos abren vías importantes para examinar la relación entre las cronologías bíblicas y mesopotámicas.

El hecho que elementos numéricos del relato bíblico del tiempo antediluviano aparece tan distinto de un documento secular sumerio como la lista de sus reyes es más bien un argumento muy importante a favor de la historicidad del texto bíblico

La descripción bíblica no se limita a los hebreos sino todo indica que hay una fuente independiente en este caso de Mesopotamia que haba de mismos acontecimientos. Al mismo tiempo, nos damos cuenta, que la versión incompleta de los sumerios y la falta de muchos detalles que menciona el texto bíblico habla en favor de la prioridad del texto bíblico. Los paralelismos evidentes entre en la lista sumerica y el relato bíblico abre la posibilidad de establecer

conexiones cronológicas entre el resto de la lista mesopotámica y los capítulos tempranos de la Biblia.

La lista sumerica y el relato del libro de Génesis tienen algunas coincidencias llamativas. Ambos documentos se refieren al diluvio. Ambos documentos hablan de edades muy largas de sus respectivos protagonistas. Cambiando del sistema sexagesimal al sistema decimal incluso llegamos prácticamente a los mismos números [12].

B. La epopeya de Gilgamesh



Existen tres epopeyas en el Medio Oriente que hablan del diluvio: la epopeya de los sumerios, llamada Ziusudra, la epopeya Atrahasis de los acadios y la epopeya de Gilgamesh de los babilonios. La última es a la vez la más completa con un total de 12 tablas. La tabla 11 contiene el relato del

diluvio más completo de las tres versiones (véase foto a la izquierda). Importante para nosotros es el hecho que los tres relatos contienen muchas inconsistencias internas que los descalifican claramente para haber poder sido la base del relato bíblico, como se sigue manteniendo en muchos círculos hasta el día de hoy.

El relato de Gilgamesh se puede resumir así: Gilgamesh queda muy decepcionado y triste después de la pérdida de su amigo Enkidu y busca a Utnapishtim (el equivalente babilonio de Noé) para concederle el secreto de la inmortalidad. Utnapishtim le cuenta del deseo de los dioses para inundar la tierra porque no podían dormir bien por el ruido que hacían los seres humanos. Ea, el dios de la sabiduría avisa a Utnapishtim en un sueño a convertir su casa en un barco y llevar ejemplares de todos los animales consigo. Utnapishtim construyó el barco en siete días y se llevó su familia y los animales y todos los artesanos. Llegó finalmente el gran diluvio y fue tan terrible que incluso los dioses se asustaron y huyeron. Durante seis días el diluvio devastó la tierra y todo se calmó el séptimo día. El barco se posa sobre el Monte Nisir y Utnapishim manda una paloma, luego una golondrina y finalmente un cuervo. El cuervo no volvió y Utnapishim hace un sacrificio a los dioses.

Es evidente que el relato bíblico es mucho más exacto y coherente. La Biblia menciona específicamente que Noé cogió una pareja de todos los animales que vivían en la tierra al arca. Mientras que el relato bíblico es muy realista en cuanto a las dimensiones del arca la epopeya de Gilgamesh no lo es.

Génesis habla de fuentes de las profundidades y no solamente de la lluvia y menciona que las aguas subieron

durante 150 días. En el relato babilónico esto ocurre en tan solo seis días.

Las medidas del arca son consistentes con un barco que tenía la capacidad de flotar en aguas revueltas y que era suficientemente grande para contener una pareja de todos los animales. Las medidas del relato babilónico hablan de un arca que tenía forma de un cubo. Con estas dimensiones hubiera sido imposible hablar de un barco con una mínima estabilidad. También en cuanto a su estructura no hubiera aguantado.

La Biblia también es más coherente en la secuencia como las aves fueron soltadas. Es lógico soltar primero un cuervo y luego una paloma, como en el relato bíblico. Los cuervos comen carne de animales muertos mientras que las palomas solo viven de plantas. También los intervalos en los que suelta las aves son razonables, tomando en cuenta que Noé quería saber si ya había sitio emergido de las aguas.

En la epopeya de Gilgamesh, los dioses son impacientes e impulsivos. No les gusta el ruido de la humanidad y deciden destruirlos. Sin embargo, el Dios de la Biblia manda el diluvio sobre una tierra ya maldita por la rebelión del corazón humano. La decisión de juicio del Dios de la Biblia es justa.

Los dioses de los babilonios mienten y dicen a Utnapishtim a mentir a los demás seres humanos sobre el juicio venidero. Los dioses en el relato babilónico tienen diferentes ideas y móviles e incluso están intrigando entre ellos.

Solo con una comparación de estas diferencias fundamentales - y hay muchos más - es completamente

absurdo pensar que la epopeya de Gilgamesh podía haber sido la base del relato bíblico del diluvio.

Pero a la vez podemos sacar la conclusión que el relato bíblico contiene material puesto por escrito en su momento que describe al detalle los pormenores de estos acontecimientos.

C. El enigma de los signos chinos [12]

Cuando hablamos del origen y la antigüedad de la escritura humana tenemos que mencionar un fenómeno poco conocido pero de fundamental importancia del tema que estamos tratando: es el hecho de que los signos chinos - que con cierta probabilidad se derivan de los signos elamitas - incorporan en sus “imágenes” una serie de acontecimientos mencionados en el libro de Génesis, para ser más exacto en el relato de la creación y en la caída y expulsión de Adán y Eva del paraíso.

El hecho que la escritura china conoce centenares de estos signos “bíblicos” habla de una gran cercanía de estos acontecimientos y el desarrollo o la facultad humana de escribir. Por falta de espacio solo puedo mencionar tres ejemplos:

婪
to covet,
desire
林 + 女 = 婪
two trees women to covet,
desire
The Dictionary of Genesis, C.H. Kang and Ethel Nelson, p. 79

造
to create
告土ノ之
speak dust, life walk
mud
The Dictionary of Genesis, C.H. Kang and Ethel Nelson, p. 101

船
boat
舟八口
vessel eight people
|4
The Dictionary of Genesis, C.H. Kang and Ethel Nelson, p. 101

X. CONCLUSION

Al final quiero resumir lo expuesto en este capítulo y a la vez sacar algunas conclusiones.

1. No cabe duda que la capacidad humana de escribir - y además escribir textos complejos - se remonta hasta los inicios de la civilización humana. Personajes como Noé y Abraham podrían haber escrito perfectamente. De hecho, no hay nada que impida pensar que Adán y Eva podrían haber recibido por parte de Dios la capacidad de escribir.
2. Los sistemas de escritura parecen que se derivan de una sola fuente al inicio de la historia humana. Esto demuestra la similitud de los signos usados originalmente, incluso en sitios geográficamente tan distantes como Rumanía y Mesopotamia
3. El libro de Génesis contiene documentos de los más antiguos de la humanidad. Es probable que la misma estructura del libro de Génesis es un indicio que de se basa sobre fuentes antiguas en forma de tablillas de barro. Estas fuentes son históricas y no tienen nada que ver con las supuestas fuentes J,E,P y D de la escuela histórica crítica.
4. Documentos que figuran entre los más antiguos de la humanidad halladas en sitios de excavaciones confirman la historicidad de los primeros capítulos de Génesis y del Pentateuco en términos generales.

NOTAS

- [5] Véase por ejemplo Job 19:24
- [6] Josué 8:32; Deuteronomio 27:2
- [7] Exodo 32:16; Deuteronomio 27:2
- [8] Isaías 30:8
- [9] R. P. Dougherty, *Writing on Parchment and Papyrus among the Babylonians and the Assyrians*, Journal of the American Oriental Society XLVIII, 1928, pp. 109 - 135).
- [10] Kramer, S.N., *The Sumerians*, The University of Chicago Press, Chicago, IL, 355 pp, 1963.
- [11] Walton, J., The antediluvian section of the Sumerian King List and Genesis 5, *Biblical Archaeologist*, 44:207–208, 1981 y *Ancient Israelite Literature in its Cultural Context*, Zondervan, pp. 127–31, 1989
- [12] Friberg, J., Numbers and measures in the earliest written records, *Scientific American*, 250(2):110–118, 1984.
- [13] *God's Promise to the Chinese* by Ethel R. Nelson and Richard E. Broadberry,

EL REFORMADO JUAN DE LUNA, GRAMÁTICO, PROFESOR DE LENGUA ESPAÑOLA Y AUTOR DE EL LAZARILLO DE TORMES, SEGUNDA PARTE.

Manuel Díaz Pineda*



Desde 1928 se ha venido atribuyendo origen aragonés a Juan de Luna, algunos investigadores (entre ellos Martín de Riquer) pensaron que Juan de Luna era de origen aragonés (por la presunta edición del “Lazarillo” en Zaragoza y por la presencia de algunos “dialectismos” supuestamente aragoneses) pero sin pruebas convincentes ^[1], a pesar de que las investigaciones de Eduard Boehmer y Robert S. Rudder (que explicitan la doble profesión de gramático y predicador reformado) habían documentado la bigrafía de Juan de Luna, a fines del siglo XIX y principios del XX.

* Manuel Díaz Pineda, tiene un Doctorado en Filosofía, con especialidad en Ciencias de las Religiones, de la Universidad Complutense de Madrid, es rector y profesor de la Facultad Teológica Cristiana Reformada. Cursó estudios teológicos en el Seminario Teológico Bautista Español (Madrid), en el Seminario Bíblico Latinoamericano, San José (Costa Rica), en la American WorldUniversity (USA), en la California Christian University (USA). Es miembro de la Sociedad Española de Ciencias de la Religión, de la American Academy of Ministry, de la Cofradía Internacional de Investigadores, entre otras.

Pero no fue hasta 1969, en que gracias a un artículo del profesor Jean-Marc Pelorson, tenemos noticia de un documento (acta notarial), donde se afirma que el escritor era castellano y natural del reino de Toledo (“naturel du Royaulme [sic] de Toledé [sic]”), y de un libro impreso en 1616, en cuya portada consta que fue compuesto “por Juan de Luna, español castellano, natural de Toledo” ^[2].

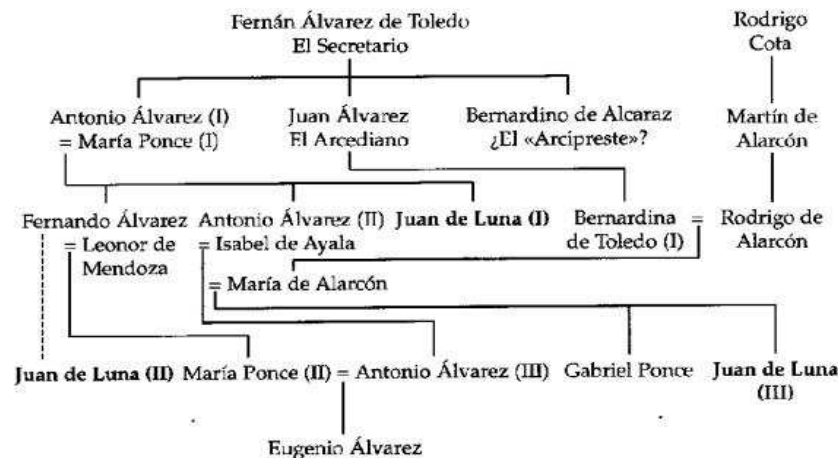
Fut présent en sa personne Jehan de Lune Castellano naturel du Royaulme de Toledé demeurant de présent en ceste ville de Paris sur le pont marchand au logis où pend pour enseigne le pigeon blanc lequel a recongnu confessé et confesse avoir cédé et transporté à Nicolas Boudin (sic) Marchant libraire à Paris demeurant en L'isle du pallais rue Traversante à ce présent et acceptant Le privilege à luy concédé par lettres patantes de Sa Majesté pour l'impression d'un livre par luy cédant composé Intitullé Brief ou abbregée méthode pour apprendre à lire prononcer escrire et parler la langue espagnolle come le contient (sic) lesdites Lettres patantes données à Paris le 18 décembre l'an de grâce 1615 signé le Conseil Rambouillet. Et scellée sur simple queue de cire jaulne pour en conséquence d'icelle faire par ledit Boudin l'impression dudit livre pendant le temps ou espace de six années comme préfixé par lesdites lettres patentes et icelle vendre et distribuer come il advisera bon estre. Sans que iceluy ceddant y puisse donner aucun empeschement ny qu'il puisse se servir d'aucunes lettres. Et pour faire ladite impression luy cédant apertement dellivre et met es mains dudit acceptant la coppie dudit livre de luy escript en langue espagnolle et françoise (desquelles, mot rayé) avec lesdites lettres patantes desquelles il le fait porteur et met et subrogé en son lieu et droictz pour ce faire etc... le transport fait. Moyennant quoi ledit Bourdin a promis et promet audit cédant de luy bailler fournir et delivrer vingt quatre exemplaires dudit livre relliés en parchemin et ung rellié en vellin et ce dans ung mois d'huy pour tout délai, sans aussy que iceluy Bourdin puisse vendre ny fournir aucun exemplaire dudit livre à personne quelconque que ceulx par luy ci-dessus promis ne soient entièrement fournis audit cédant pour en disposer par luy ainsy que advisera bon estre. Car ainsy etc... promettant (ici, ligne illisible). Fait et passé es estudes des notaires soussignés l'an mil six cent seize. Le mardy avant midy quatorzième jour de Juing soussignés

Jean de Lune
Chouin

Bourdin
Paisant

Precisando más, las investigaciones recientes de la catedrática toledana María del Carmen Vaquero Serrano nos acercan más al entorno afectivo y familiar de Luna demostrando que no había nacido en Aragón sino en Toledo de la noble y rancia familia judeoconversa de los Álvarez Zapata-Ponce de León Luna según el hallazgo de Jean-Marc Pelorson.

Juan de Luna nació en Toledo en 1575 y murió en Londres después de 1644. Sus padres fueron Antonio Álvarez de Toledo y Luna (II) y María de Alarcón, que debieron casarse entre 1560 y 1571.



Árbol genealógico. Vaquero Serrano, M^a. C., *Op. Cit.*,

Sus hermanos fueron Gabriel Ponce de León, fray Luis Ponce, de la Orden de San Francisco; Manuel Ponce de León; Jerónimo Ponce de León Luna; Bernardina de Toledo (II), Mariana de Alarcón, monja en la Concepción de Toledo, y María Ponce de León, monja en el toledano monasterio de San Miguel, tal como ha puesto de manifiesto con su

investigación la profesora Vaquero. ^[3] La lista completa de los hermanos consta en la genealogía de ACC, leg. 34/5 (2), f. 49v.¹

Concluye dicha profesora, que Juan de Luna fue con toda probabilidad el toledano fray Juan de Luna, de la Orden de San Agustín, (que se educó probablemente en el convento toledano de San Agustín), de lo cual se infiere que hubo de poseer una buena cultura humanística, luego posiblemente salido de la Orden por haberse adherido a las tesis protestantes o haber caído bajo sospecha de los inquisidores por hereje, encajaría perfectamente con la de Juan de Luna, el novelista exiliado y clérigo protestante. ^[4]

Estuvo algún tiempo en Salamanca y abandonó España en 1612, según escribió en la dedicatoria de su *Arte breve*, "por una justa y legítima causa". Juan de Luna forma parte de los protestantes que tuvieron que exiliarse a causa de sus convicciones religiosas. En una nota del libro *Historia de la Reforma en España* de Thomas M'Crie cita a Juan de Luna y Lorenzo Fernández como españoles que habían abjurado el monacato y el papismo, que obtuvieron por recomendación de la iglesia de Montauban ayuda económica del sínodo nacional de Tonneins de 1614. ^[5]

Concretamente la ayuda a Luna solo sería de sesenta escudos puesto que pretendía marcharse a Holanda y por tanto solo le concedieron el dinero del viaje, al resto de los españoles se le daría ciento cincuenta escudos. Las referencias que ofrecían al Sínodo estaban avaladas por una conversión sincera de la que daban fe Stephen Conversett que había salido de la Orden de los dominicos y la de Peter Mercurin Provincial que también había abandonado el papismo. ^[6]

Según Fátima Souto Garrido [7] después de una breve estancia en Holanda. Juan de Luna vuelto a Francia estudió en la Facultad de Teología Protestante de Montauban hasta 1614 ó 1615; con el fin de “poder profesar públicamente la verdadera religión” y para prepararse para el ministerio protestante.

Vivía ya en París en 1615 como intérprete de lengua española. Perteneció, sin duda, al grupo de los exiliados por razones religiosas que se asentaron en la corte francesa como intérpretes reales y profesores de español de las familias de la corte y la propia Real Casa.

Hacia 1617, se casó con Marguerite Rouchau, y el día 1 de enero de 1618 nació Anne, la primera de sus seis hijos, que fue bautizada por M. Durant, famoso clérigo protestante, y apadrinada por el Conde de Orval y Anne de Rohan, de conocida familia de hugonotes.

Pero como los tiempos, en la Francia de los hugonotes, estaban muy revueltos, en 1621 se trasladaría a Inglaterra, seguramente tras la declaración de Niort, que provocó una gran ola de inmigración, ganándose la vida como profesor de español.

Consta en 1623 que estaba establecido en el barrio londinense de Cheapside, donde aparece como clérigo protestante y predicador en la Mercer's Chapel del Cheapside en la que todos los domingos oficiaba en calidad de predicador protestante de la *Mercers' Company* (el gremio de mercaderes de seda y otros tejidos), para los reformados españoles que entonces residían en Londres, y donde se lamentará de que la subvención no era suficiente para mantener a mujer y sus seis hijos.



Tres años después nuestro personaje aparece junto al pastor Torriano de la iglesia italiana en Londres haciendo gestiones para que ambas congregaciones se unieran, una medida que tenía la oposición de los consistorios de las iglesias holandesas y francesas. Lograda la unión Juan de Luna sería su pastor.

Desde 1633 hasta 1644 también aparece en los archivos de la *Leathersellers' Company* de Londres (gremio para vendedores de cuero), recibiendo una pensión anual de cuatro libras esterlinas. Siguió ganándose la vida, como lo había hecho en Francia, enseñando español y como clérigo reformado.

En Londres se casan tres de sus hijas: Luisa de Luna con Johan de Camp en 1635, María de Luna con Guillaume Mariot en 1636, y Margaret de Luna con William Hicks en 1646.

A partir de 1644 se pierde definitivamente el rastro documental del profesor que creó aquellas galerías caricaturescas de personajes alrededor de un ciego y su lazarillo que dejaban al desnudo al clérigo, al vendedor de bulas y a todos los males que denunció la Reforma.

Se puede conjeturar que aun vivía poco antes de 1652 ^[8] orque en ese año apareció una segunda edición de la Segunda parte del Lazarillo con pie de imprenta en Zaragoza, si bien en realidad lo fue en París, patraña que se debió sin duda a eludir la Inquisición y a su intención de que pudiera facilitarse su difusión y venta en España. ^[9]

SU OBRA

Juan de Luna fue uno de los literatos más importantes del siglo de Oro, que además de ser el autor de la segunda parte del *Lazarillo de Tormes*, (obra esta, en su primera parte, de autor anónimo, atribuida a Alfonso de Valdés, según Morel-Fatio, más tarde por Manuel J. Asensio. En las últimas décadas, la autoría de Alfonso ha sido apoyada por los cotejos de Rosa Navarro Durán y otros), también fue un gran gramático y profesor de español excepcional.

Para el profesor Morel-Fatio, Juan de Luna es de entre los maestros de su época el que ejerció su trabajo con más inteligencia y provecho para los lectores (no solo por su gramática, sino también por sus traducciones). ^[10]

Arte breve

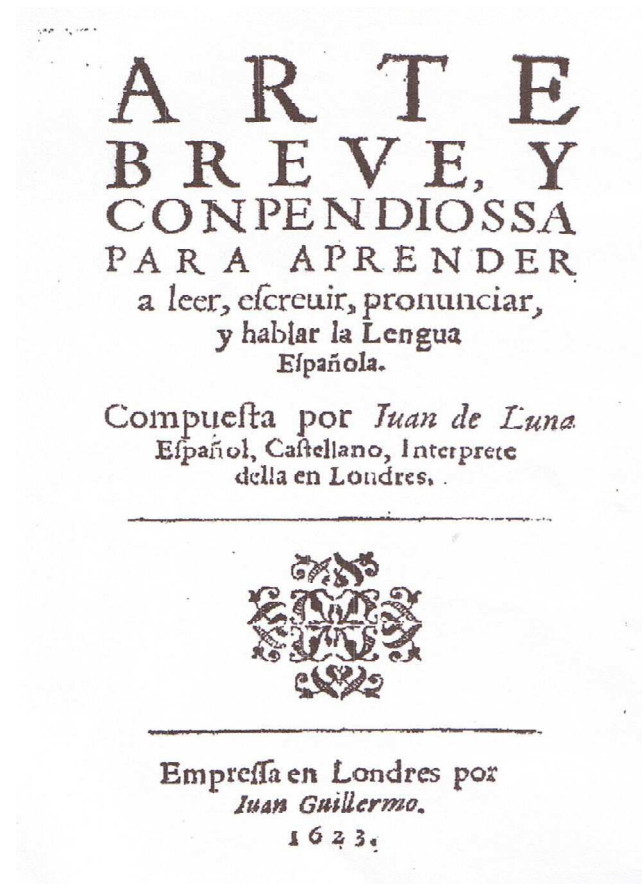
En París en 1615 se imprimió la primera edición de su libro de texto de gramática, *Arte breve y compendiosa para aprehender a leer, pronunciar, escrevir y hablar la lengua española. Compuesta por Juan de Luna, español, castellano, natural de Toledo. Dirigido a la Illustríssima, y excellentíssima Señora, Doña Anna de Montasié, Condessa de Soison* [sic], Estevan Perrin, París, 1616.

Como el texto salió estragado por toda suerte de erratas, lo reimprimió, esta vez en versión bilingüe hispanofrancesa, *Arte breve y compendiosa para aprender a leer, pronunciar, escrevir y hablar la lengua española compuesta por Juan de Luna, español, castellano. Dirigido a la Illustríssima, y excellentíssima Señora Doña Anna de Montasier, Condessa de Soisson. Corregida, y enmendada por el mesmo autor en esta segunda Impresión. Briefue et abregée méthode pour apprendre à lire, prononcer, écrire & parler la langue espagnolle, composée par Jean de Lune, espagnol castillan, dedié à Madame la Comtesse de Soyssons*, Nicolas Bourdin, París, 1616.

Se han señalado varios problemas para datar la primera edición de esta gramática, resueltos finalmente con el artículo de Simon y Pelorson. La primera edición de la gramática es de París (1615) y se encuentra en la Biblioteca Municipal de Le Mans. Se trata de una obra con muchas faltas porque según el autor aún no estaba revisada. En 1616 se publica la segunda edición de París, si bien es cierto que hasta muy recientemente no había sido localizada. ^[11]

En 1623 aparece la tercera edición, la londinense -bilingüe- (ingles y español), *Arte breve y compendiosa para*

aprender a leer, escrevir, pronunciar y hablar la lengua española. Compuesta por Iuan de Luna, español, castellano, intérprete della en Londres, Iuan Guillermo, Londres, 1623. A short and compendious art for to learne to reade, write, pronounce and speake the Spanish Tongue. Composed by Iohn de Luna of Castile, Interpreter of the Spanish Tongue in London, William Jones, Londres, 1623.



Portada del Arte Breve

En el prologo hace mención de la edición francesa de 1616. Al respecto dice el autor: "*Haviendo visto algunos de mis discípulos, y amigos, una arte que yo havia hecho en Francia, me rogaron con instancia la hiziese traducir, e imprimir en lengua inglesa y española, siendo cosa de que se seguiria mucha utilidad, y provecho a los aficionados y curiosos de la lengua Castellana*". [12]

La edición londinense presenta algunas diferencias con respecto a las anteriores: la adición de la lista de verbos irregulares y de un coloquio familiar, que se reduce en la práctica a los repertorios de vocabulario organizado analógicamente. Dice Menéndez Pelayo que es un "manual de conversación en doce diálogos, rico en graciosos y castizos idiotismos y en frases, refranes, proloquios y modos de decir de excelente alcurnia y buen sabor". [13]

En ella manifiesta sin ambages su convencimiento de que las lenguas deben estudiarse aprendiendo las reglas de gramática...y sin duda saldrás del error en que muchos están creyendo ser mejor aprender una lengua sin reglas, lo cual es contra toda raçon; porque las reglas, fiera de que facilitan el camino, hazen que no se olvide tan presto, lo que una vez se ha aprendido y que después de olvidado, por medio dellas, por si mismo pueda cada uno reparar la falta. [14]

Luego insiste sobre el tema afirmando que quienes prefieran enseñar el castellano a través del "discurso familiar, es porque no son verdaderos maestros de la lengua. Si así fueran, seguirían su consejo de «que para aprender bien una lengua se ha de buscar una buena gramática, buenos libros, y un buen maestro...

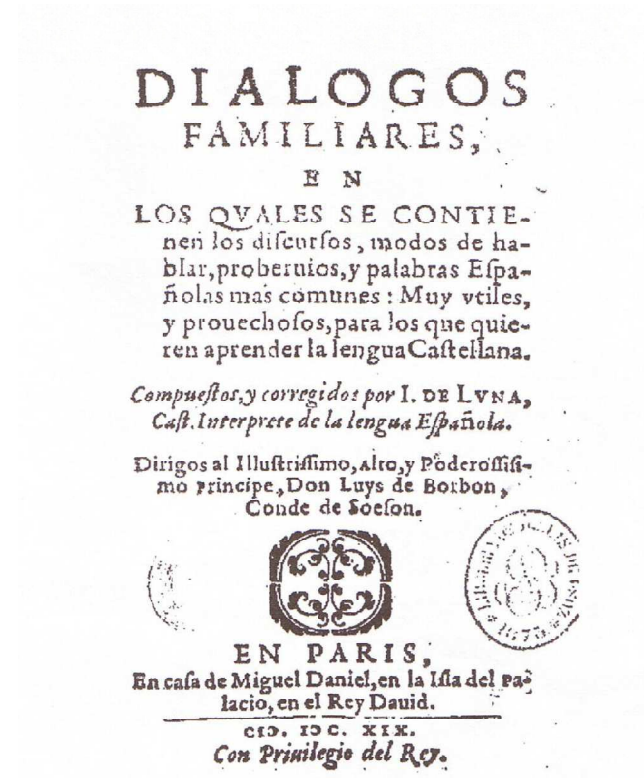
En la gramática empieza por dar precisiones sobre la pronunciación de las letras, para dedicar la mayor parte del texto al estudio de las partes de la oración (aunque son muchas las páginas dedicadas al verbo, con lo que prácticamente no se trata de adverbios y conjunciones).

En la obra Luna destaca el capítulo dedicado a los verbos irregulares, donde presume de haber reunido 281, quizás tomados de Jerónimo de Texeda (aunque Texeda solo recoge 196 en su gramática y haberla publicado cuatro años después de Luna). De espíritu crítico, el autor español no solo arremete contra el tratamiento que se ha dado hasta el momento a los verbos irregulares y del uso del auxiliar tener, sino que señala los defectos que en particular tiene la obra de César Oudin. [15]

A pesar de contar con ediciones publicadas en diferentes países, ni en Francia pensó especialmente en el público francés al redactar su obra ni en Inglaterra lo hizo en el inglés.

Diálogos familiares

En 1619 también publicará en París sus *Diálogos familiares en los quales se contienen los discursos, modos de hablar, proberuios, y palabras españolas más comunes muy utiles y proechosos [sic] para los que quieren aprender la lengua castellana. Compuesto, y corregidos por J. de Luna, cast. intérprete de la lengua española. Dirigos [sic] al Illustríssimo, Alto, y Poderossísimo Príncipe, Don Luys de Borbón, Conde de Soesnon [sic]*, Miguel Daniel, París, 1619, en el que se van enumerando las cosas a través de epígrafes concretos, en total 61, separados en tres estaciones o partes, sin título específico, y que vienen a ser una nomenclatura.



Portada de Diálogos Familiares

Es un texto relacionado con la didáctica del español. En esta obra cinco (de gran calidad literaria) de los doce diálogos son de Luna y los restantes pertenecen a los “*Diálogos apacibles...*” de John Minsheu, que es el seudónimo del reformador español y también gramático, Antonio del Corro, monje Isidro, y compañero de Casiodoro de Reina. [16]

Hay que deducir que de los diálogos se hicieron dos impresiones en 1619, en la misma imprenta y con muy parecidas características, una de 591 páginas y otra de 464

páginas seguidas de las 124 de *Los memorables dichos de varios filósofos y oradores, mayormente del poeta Pedro Altamonte: Con algunas canciones de enamorados cortesanos y cortesanas*. Ambas aparecieron en París, impresas por Miguel Daniel, en 12º, en el año 1619, en versión bilingüe, español y francés.

Juan de Luna corrige e incorpora, como dice en el prólogo de su obra, en el que también expresa su intención al reelaborar y ampliar este material, para él didáctico, para nosotros una muestra muy valiosa de cómo se hablaba y sobre qué versaban las conversaciones previsibles de fines del XVI principios del XVII. Es lo más cercano que tenemos a un corpus oral conversacional de la época, puesto que intenta reproducir la conversación real, no un diálogo literario, como el teatro. ^[17]

En los “Diálogos familiares” en edición bilingüe francesa y española se percibe la profundidad y eclecticismo del lenguaje del Luna. Nada es vulgar, ni repetitivo, de amena conversación en el que se mezclan refranes y anécdotas.

Elige la palabra adecuada en cada situación y muestra la originalidad del método, diciendo en el prólogo “Al lector” que no ha hallado en ninguno de los libros que enseñaban el castellano pláticas “y discursos ordinarios, necesarios a la comunicación sino unos Diálogos hechos en Londres por un castellano, los cuales estaban tan corrompidos, que en siete que son, he hallado más de quinientas faltas notables”

La ironía y hasta la sibilina denuncia de gentes supersticiosas y milagreras pueden verse en varios párrafos de buena prosa, que no tiene más objeto que la enseñanza del español, pero que además usa técnicas pedagógicas en

las que se incluye la geografía, historia y costumbres populares y cortesanas de la época.

Pero una referencia obligada de Luna es a la cultura y describe a Salamanca como “muy grande tierra y la más famosa universidad de toda España: yo vi allí a los colegios que son en mucho número y muy bien labrados, también la puente hecha por los romanos y el toro que está a la entrada de ella del cual habla el Lazarillo de Tormes” No podía faltar esta referencia a su propia obra. ^[18]

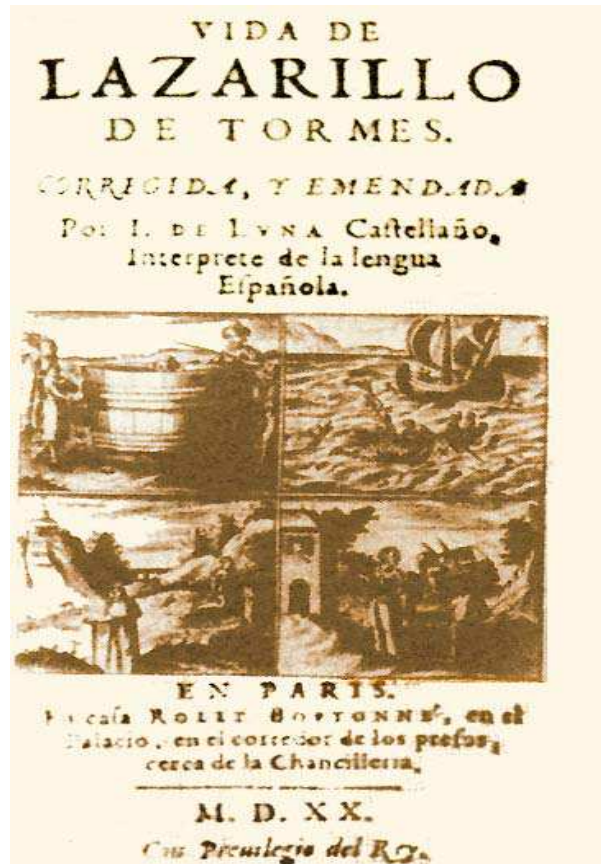
El Lazarillo

En 1620 publicará en París, junto a su versión del *Lazarillo* anónimo de 1554, una continuación escrita por él, la “*Segunda parte de Lazarillo de Tormes, sacada de las Crónicas antiguas de Toledo*” que dedicará a otro líder protestante francés Henriette de Rohan hermana de otro importante adalid de los protestantes franceses, Henri de Rohan. A mediados de 1621, revisaría la versión inglesa de su *Segunda parte*, que se editó en Londres en 1622 con algunos cambios.

Parece que animó a Luna a publicar su *Lazarillo* el hacer un texto que pudiera servir de libro de trabajo a sus discípulos. Para ello, publicó, modernizándolo, el *Lazarillo* anónimo, y le añadió a continuación el propio. ^[19]

Escribió la mejor de las segundas partes del *Lazarillo* de Tormes, también una novela picaresca, a diferencia de la continuación anterior (Amberes, 1555), que era más bien una fábula imaginativa al estilo de las de Luciano de Samosata. De ella se burló el mismo Luna en el prólogo de la suya: *Segunda parte de la vida de Lazarillo de*

Tormes (París, 1620), reimpresa en Zaragoza (pero París) en 1652 ^[20] con variantes textuales, una de ellas, por ejemplo, no prometer ya una tercera parte.



Portada de la edición de 1620

Pero, ¿cuál fue la causa que movió al toledano Juan de Luna a hacer una nueva redacción de la *Segunda parte de la vida de Lazarillo*? Conforme él asegura, la razón fundamental fue un gran enfado, porque el autor de la continuación de 1555, es decir, la edición de Amberes, la antuerpiense, no era de

Toledo, no conocía las historias de esta ciudad y se había inventado una relato fantástico que no tenía nada que ver con lo que se contaba de la vida del pícaro en la ciudad del Tajo.

De ahí que Luna, para empezar, precise en el título que su *Segunda parte* está “*sacada de las Corónicas antiguas de Toledo*”. Y, por si esto fuera poco, en el preliminar “A los lectores”, el toledano, primero, apunta a la falta de realismo y veracidad de lo narrado por el novelista de la antuerpiense; y, segundo, insiste en que él sí va a relatar la auténtica versión, la real, porque la había oído contar muchas veces a las mujeres mayores de su familia en Toledo. ^[21]

El autor justifica su obra en la escasa calidad de la primera continuación, lo que le impulsó como toledano y conocedor del ambiente de la obra a elaborar otra más digna y realista:

La ocasión, amigo lector, de haber hecho imprimir la Segunda parte de Lazarillo de Tormes ha sido por haberme venido a las manos un librito que toca algo de su vida, sin rastro de verdad. La mayor parte dél se emplea en contar cómo Lázaró cayó en la mar, donde se convirtió en un pescado llamado atún, y vivió en ella muchos años, casándose con una atuna, de quien tuvo hijos tan peces como el padre y madre. Cuenta también las guerras que los atunes hacían, siendo Lázaró el capitán, y otros disparates tan ridículos como mentirosos y tan mal fundados como necios. Sin duda que el que lo compuso quiso contar un sueño necio o una necedad soñada. Este libro, digo, ha sido el primer motivo que me ha movido a sacar a la luz esta Segunda parte, al pie de la letra, sin quitar ni añadir, como la vi escrita en unos cartapacios en el archivo de la jacarandina de Toledo, que se conformaba con lo que había

oído contar cien veces a mi abuela y tías, al fuego, las noches de invierno y con lo que me destetó mi ama. [22]

La obra conoció un gran éxito en su época: cuatro ediciones en castellano y siete traducciones francesas antes de acabar el siglo XVII. Pero en España no se publicó hasta 1835, significativamente al año siguiente de ser abolida para siempre la Inquisición. Desde esa fecha se ha reimpresso más de veinte veces.

El autor demuestra conocer la obra de Cervantes, Mateo Alemán, Quevedo y Vicente Espinel, y parodia la disparatada segunda parte del *Lazarillo* (Amberes, 1555) en buena parte de su obra. Retoma el anticlericalismo y la misoginia del *Lazarillo* original convirtiendo a su protagonista en marido "cartujo". [23]

El estilo de Juan de Luna es claro y preciso, ajeno a las veleidades conceptistas. Sabe cómo narrar con desparpajo, humor, ingenio y desenvoltura, y su obra es muy amena. Satírico, se destacan sus críticas, anticlericales y antiinquisitoriales sobre todo. Luna escribe en un tono popular de gran vitalidad, utilizando un vocabulario de notable fuerza retórica e intencional; los modismos y los vulgarismos que aparecen en su prosa tienen un sabor castizo pocas veces igualado en la historia de la novela picaresca. [24]

Luna redactó su *Segunda parte del Lazarillo* en París, lejos de la censura eclesiástica. Lo verdaderamente positivo de esta *Segunda -parte.*, es, sin duda, el lenguaje; lenguaje matizado con giros vigorosos, expresivos y muy propios del ambiente en que se mueve Lázaro.

El protestantismo de Luna

Menéndez y Pelayo se plantea la pregunta de si era protestante el autor de la segunda parte del "*Lazarillo de Tormes*". Un *Lazarillo* que es "príncipe y cabeza de la novela picaresca entre nosotros" y que la segunda parte atribuida a Juan de Luna, "cuenta bien: con chiste, con ligereza y con brío" [25].

En la actualidad ha sido bien contestado por el profesor J. A. Morrow, aunque sin dejar de expresar la tibieza que transmiten investigadores como Josep A. Laurenti o Martín de Riquer y otros menos severos como Marcel Bataillon, Alberto de Montes y Jose M^a de Cosío e inclinándose por las últimas investigaciones en las que Allan Francis y Judith A. Whitenack, han tomado la obra más en serio, superando los análisis despreciativos anteriores.

Ya no es solo el análisis textual de la obra la que rezuma la denuncia protestante de la Inquisición "a quien tanto temen, no sólo los labradores y gente baja, mas los señores y grandes; todos tiemblan cuando oyen estos nombres, inquisidor e inquisición, más que las hojas del árbol con el blando céfiro"...

La obra retoma la historia de Lázaro, intentando hacer una continuación auténtica. Pero observa todo desde un prisma más realista, deshumanizado y cruel, acorde con el nuevo espíritu barroco. Continúan las reflexiones morales, de fuerte tono satírico: los hijos dudosos, las mujeres, la vida picaresca, el poder del dinero, la presunción española, el desprecio del trabajo, y algunas que denotan su personalidad espiritual (la Inquisición, las costumbres licenciosas de los clérigos, y otras cuestiones doctrinales en

torno a los santos, las limosnas, las reliquias, las devociones populares). El estilo es variado para pintar con eficacia las distintas situaciones, donde cabe el humor, la ironía, la grosería erótica, y está teñido de la imagería del conceptismo barroco. [26]

Dice Morrow: “*La segunda parte de la vida de Lazarillo de Tormes* de Juan de Luna tiene mucho más que ofrecer que su lenguaje, y está muy lejos de ser una simple “corrupción” de un clásico. Es un precioso documento histórico y literario que nos presenta los sentimientos de un marginado protestante del Siglo XVII, y nos ofrece muchos aspectos valiosos y dignos de ser estudiados, como puede ser el papel de la mujer en la sociedad de su época, la sexualidad imperante, el sarcasmo, la sátira, la ironía y el humor y la interpretación que hizo Luna del primer *Lazarillo*. Estamos realmente encantados que en los últimos años hayan aparecido críticos más abiertos y objetivos, los cuales han empezado a tomar la obra en serio y esperamos que aparezcan otros que le den el mérito que merece el *Lazarillo* de Luna. [27] El libro iría a los Índices inquisitoriales como no podía ser menos.

Conclusión

Concluimos con las palabras de la profesora Vaquero “Creo haber demostrado sobradamente que Juan de Luna, el autor de la *Segunda parte de la vida de Lazarillo*, pudo ser un descendiente de la familia Álvarez Zapata-Ponce de León Luna. De ahí que también me incline a considerar ciertas las afirmaciones del escritor relativas a que la historia del pícaro, que algo debió de tener de verdadera, se la contaron las mujeres mayores de su familia, quienes la conocían porque había sucedido. [28]

Lo cierto, es que Juan de Luna vivió y murió “haciendo patria”, pues nunca dejó de ejercer como castellano, toledano y sobre todo como evangélico.

NOTAS

[1] Faliu-Lacourt, C., “Juan y Alejandro de Luna”, *Criticón*. Núm. 19, Université de Toulouse II-Le Mirail, Toulouse, 1982, pp. 83-112. tomado de http://cvc.cervantes.es/literatura/criticon/PDF/019/019_085.pdf.
Boehmer, E., «Juan de Luna», *Zeitschrift für Vergleichende Literaturgeschichte*, 15, n° 6, 1904, págs. 423-430.

[2] “Un document inédit sur Juan de Luna (14 juin 1616)”, en *Bulletin Hispanique*, LXXI (1969), núms. 3 y 4, pp. 577-578.

[3] Vaquero Serrano, M^a. C., “Juan de Luna, continuador del *Lazarillo*: ¿Miembro de la toledana familia Álvarez Zapata?”, *Lemir*, 8 (2004), tomado de <http://parnaseo.uv.es/lemir/Revista/Revista8/Luna.pdf>. Inicialmente publicado en Toledo, Oretania Ediciones, Serie Minor, 2004,

[4] Vaquero Serrano, M^a. C., *Op. Cit.*,

[5] M’Crie, T., *Historia de la Reforma en España*, La Aurora, Buenos Aires, 1950, p.

[6] *Synodicon in Gallia Reformata, or, the Acts, Decisions, Decrees...*, Volumen 1 Escrito por John Quick pág. 414

[7] Souto Garrido, F., “El español en Francia en la época de Luis XIII: la labor de los pedagogos españoles”. *Actas del III Congreso Internacional de la Sociedad Española de Historiografía Lingüística*: Vigo, 7-10 de febrero de 2001 pág. 473

[8] Otros autores afirman que murió muy probablemente en marzo de 1645, visto que su pensión de la Leathersellers' Company terminó en ese mes y que su testamento hecho en Londres el 24 de julio de 1537, fue validado el 29 de marzo, 1645.

[9] De León, M. *Los protestantes y la espiritualidad evangélica en la España del siglo XVI*, Vol. I, Autor, s.d. pp. 702-703

[10] Esteba Ramos, D., “Gramáticas de español como lengua extranjera de los siglos XVI y XVII: el foco inglés”, *Actas del I Congreso Internacional de Filología Hispánica: Jóvenes investigadores*, editado por José Antonio Calzón García, Universidad de Oviedo, 2008, p.116

[11] Simon, H. y Pelorson, J. M., «Une mise au point sur l’Arte Breve de Juan de Luna», *Bulletin Hispanique*, 71, Bordeaux, 1969, pp. 218-230.

- [12] Sanchez Perez, A., Historia de la enseñanza del español como Lengua Extranjera, Obra publicada por Editorial SGEL, 1992, tomado de http://murcia.academia.edu/AquilinoS%C3%A1nchez/Papers/246250/Historia_De_La_Ensenanza_Del_Espanol_Como_Lengua_Extranjera
- [13] Menendez Pelayo, M., Historia de los Heterodoxos españoles, Tomo II, La Editorial Católica, Madrid, 1978, p. 392.
- [14] Luna, J. de, 1616: Prólogo)
- [15] Esteba Ramos, D., Los ejemplos en las gramáticas del español como lengua extranjera: Siglo de Oro, Tesis doctoral, Universidad de Málaga, 2005, pp. 57-58.
- [16] De León, M., Op. Cit., p. 703.
- [17] Juan de Luna: Diálogos Familiares, 1619; BN R. Argentina FD13 <http://www.lllf.uam.es/~fmarcos/informes/BNArgentina/catalogo/lunabib.htm>
- [18] De León, M., Op. Cit., p. 704.
- [19] Zamora Vicente, A., Qué es la "Novela Picaresca", http://apuntesliteraturaextranjera.blogspot.com.es/2010_09_01_archivo.html)
- [20] Salva y Malien, P., *Catálogo de la biblioteca de Salva*, Imprenta de Ferrer de Ürga, Valencia, 1872, 2 vols. Según Salva, la segunda edición, de 1652, no se hizo en Zaragoza, como reza la portada, sino en París, como la de 1620.
- [21] Vaquero Serrano, M^a. C., Op. Cit.,
- [22] Adso, La novela picaresca, 24 de junio de 2017 <http://adsodemelk1.blogspot.com/2017/06/en-construccion-lanovela-picaresca-por.html>
- [23] La Vida de Lazarillo de Tormes y de Sus Fortunas y Adversidades (Spanish Edition) (Mobi Classics), Analisis de la novela: La vida de Lazarillo de Tormes y de sus fortunas y adversidades, Mobile Reference, 2010 - 93 páginas
- [24] Laurenti, J.L., El tono religioso del Lazarillo de Juan de Luna, ojs.unam.mx/index.php/ral/article/download/38444/34981.
- [25] Menendez Pelayo, M., Op. Cit., p. 392.
- [26] La novela picaresca del siglo XVII. Justo Fernández López (<http://hispanoteca.eu/Literatura%20espa%C3%B1ola/Siglo%20XVII-Barroco/La%20novela%20picaresca%20del%20siglo%20XVII.htm>)
- [27] Morrow, J. A., "El protestantismo de Juan de Luna", en parnaseo.uv.es/lemir/revista/revista5/elprotestantismo.html
- [28] Vaquero Serrano, M^a. C., Op. Cit.,

LOS PAPELES DE LA CIENCIA Y DE LA RELIGIÓN EN EL 'CULTO' MUNDO OCCIDENTAL ACTUAL

Francisco González de Posada[§]



"La ciencia y la religión, que aportan diferentes aproximaciones a la realidad, pueden entrar en un diálogo intenso y productivo para ambas" (Francisco, *Laudato Si'*, n°. 62. En el Capítulo II. El Evangelio de la Creación).

A modo de nota introductoria. Mi pretensión hoy está más cerca de la exhibición de numerosas ideas aptas para diálogo, debate y, sobre todo, reflexión. Complementariamente debe decirse que serán expuestas, por ser tantas, de manera apodíctica, carentes de detalles, dando por supuesto que serán interpretadas, al menos en primera instancia, en el sentido que el conjunto sugiere. Y todo ello con una tradicional densidad expositiva escrita, que precisarían de considerables explicaciones.

Presentación

Estamos reunidos bajo el lema «**Creer en la ciencia, experimentar la fe**», bellísima expresión en la que conviene insistir. Los dos verbos son esenciales en su relación con los respectivos sustantivos, aunque la fe sea

[§] Francisco González de Posada, es Doctor Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos (1966), Doctor en Teología (2013), Doctor en Filosofía (2015), Doctor en Sociología (2018). Doctor en Filología (2019) Fue Rector Magnífico de la Universidad de Santander (1984-86). Académico de número, honor y correspondiente de diversas Academias.

creencia y la ciencia experimentación, consistente expresión, harto significativa, a pesar de que ciertamente hagamos malabarismos con las respectivas interpretaciones de verbos y sustantivos. Buena llamada a la reflexión. Sí, en síntesis, circularidad positiva entre ciencia y religión.

"**Desde la Confianza en la ciencia**", locución que deberíamos considerar como obviedad, en sí misma y por sí misma, como excelsa tarea del ser humano, y también como consecuencia de la ya larga historia del conocimiento.

Y "**Desde una circularidad positiva**" entre filosofía, teología y las ciencias.

Hemos alcanzado hoy, como clausura, las sesiones que nos reúnen "**Desde la experiencia de la fe**", es decir, partiendo de las creencias, fijando los postulados de nuestra fe, iluminando nuestra teología que también precisa, como las ciencias, una permanente adecuación a la "altura del tiempo presente".

PRIMERA PARTE

1. El 'culto' mundo occidental actual: caracterización sociológico-cultural

Pretendo hablar -en y para una sociedad postcristiana- de teología, del tema primordial, principal y principal de la teología: el **problema de Dios**, en sí mismo y en su relación con el problema del Universo. Es decir, tratar acerca de: a) La existencia de Dios; b) La naturaleza de Dios; y c) La creación del Universo. Y hacerlo teniendo en cuenta el progresivo conocimiento que acerca del Universo nos ofrece la ciencia, fundamentalmente la física. A fin de cuentas, algo más de lo publicado en el reciente libro

Teología de la Creación del Universo y de la relación de Dios con su obra cósmica.

No obstante, el título, consciente y expresamente, parece referirse a otro tema. Se debe a que hoy el punto de partida, acorde con nuestra preocupación y atención de los últimos tiempos, tiene naturaleza sociológica, socio-histórica y socio-religiosa.

Entre las **notas caracterizadoras** del considerado mundo occidental actual pueden señalarse, a nuestros efectos, en la línea de la citada preocupación, las siguientes:

- a) **Secularización** generalizada de la sociedad.
- b) Progresivo intento de **laicización** de los Estados.
- c) Creciente aceptación de la **ciencia**, de las ciencias, ... aunque aparezcan con fuerza también pseudociencias, sobre todo en el campo del hombre, de la salud.
- d) Alto **nivel cultural** (supuesto, y al menos comparado con épocas anteriores) de la sociedad actual.

Refiriéndonos a nuestro mundo occidental, conviene insistir en ello, no creo que en la actualidad sean más en número, ni más guerreros, los ateísmos intelectuales y las personas ateas. La increencia, quizás notablemente ampliada, se presenta más bien como agnosticismo, descreimiento, indiferencia, en síntesis, pacífico.

En el caso español, de referencia básica en esta comunicación, estas notas contrastan frente a la tradicional ignorancia colectiva (de hace, por ejemplo, unos cien años), que se unía al trasfondo indiscutible de las creencias como verdades religiosas universalmente aceptadas. Dos notas

sobresalen en la actualidad sociológica referente a esta cuestión:

- 1) El alto nivel cultural generalizado que invita a construirse personalmente el marco de creencias y de actitudes tanto religiosas como morales; y
- 2) La escasa cultura religiosa de las generaciones actuales, de modo que nuestra civilización puede representarse como de final de una cultura propia y básicamente religiosa, en vísperas de ser tratada mejor como 'postcultural cristiana', por más que digamos, con razón, que Europa (y, consecuentemente, todo el Occidente) tiene parte importante de sus pilares en la cultura judeo-cristiana.

Ante este panorama, ¿qué ofrece la Iglesia católica, en tanto que principal referente cristiano en España?

2. La iglesia católica ante este 'culto' nuevo mundo: unas notas simples y esquemáticamente expuestas

Ante el nuevo contexto, entre otras muchas características de la acción pastoral general de nuestra Iglesia católica, se presentan unos aspectos que deseo señalar:

- 1) La ocupación religiosa católica prioritaria, desde la estructura piramidal eclesial hasta los niveles parroquiales de base, en la relación con la feligresía (que abandona paulatinamente sus recintos eclesiales), se perpetúa en reiterar, con la mayor atención, el planteamiento tradicional de los sacramentos de la Iglesia católica, los suyos específicos, de **bautismo, confesión, comunión, boda y extremaunción**. Esas cuestiones que pueden ser relevantes *ad intra* y son las predominantes, si

no exclusivas, no lo son y no lo deben ser, de ninguna manera, *ad extra*.

Ante el mundo actual hay que centrar la predicación y los mensajes en los *principios-problemas* teológicos primordiales que veremos a continuación, que constituyen el fundamento de la fe.

2) A mi juicio, nuestro actual Papa Francisco, y hay que referirse de manera especial a él por la condición de estructura jerárquica tan firmemente establecida que presenta la Iglesia Católica, está realizando un esfuerzo notable de actualización, apertura y esperanzas, pero póngase la nota en el 'esfuerzo' y no propiamente en la actualización, ni en la apertura; pero, eso sí, esfuerzos gratos en la esperanza. No es suficiente lo que se presenta prioritariamente como política, sociología, periodismo. Se da por supuesto, siempre y en toda ocasión, lo que no parece, poco más allá de un vago recuerdo, que se conoce, se vive, se acepta como fundamental.

Así, en la actualidad, predomina la imagen pontificia de una crisis vaticana 2019 enmarcada en cuatro puntos: 1. La economía de la Iglesia; 2. Los abusos sexuales; 3. El problema de la comunicación; y 4. La reforma de la Curia.

A mí me gustaba más la problemática del entorno de 2017, V Centenario de Lutero, con la presencia y participación de Francisco en diferentes actos evangélicos y en reuniones con los patriarcas Bartolomé de Constantinopla y Cirilo de Moscú; y, sobre todo, sus encíclicas, y, en concreto, la *Laudato Si'*. Contra toda esperanza, desde la experiencia de la fe, esperemos.

Desde esta perspectiva, como desde la anterior, conviene repetir: Ante el mundo actual hay que centrar la predicación en hablar de los *principios-problemas* teológicos primordiales que veremos en el punto próximo, que constituyen el fundamento de la fe.

3) La existencia de unas relevantes reuniones, casi al modo académico ilustrado, constituidas en forma de pequeños grupos de **Ciencia-Fe**, con creciente preocupación por el *problema* vigente: prevalencia de la ciencia, relegación de la fe. ¿Incompatibles? Pero, casi siempre, entendido como *defensa* ante los ateos y agnósticos, a modo de fortaleza de la iglesia en su pretensión de defender su acción histórica y de presentarse ante el mundo actual como aceptadora de los descubrimientos de la ciencia, tal como ésta los ofrece.

Prevalece, se reitera, una actitud de 'defensa' ante el éxito de la ciencia, actitud y éxito que no pueden negarse en general, y con este trasfondo se buscan recovecos con demasiada frecuencia. En el ámbito de esta cuestión pueden considerarse, a nuestro juicio, como de suma importancia los siguientes aspectos.

Primero. Una necesaria abierta defensa, *en y de* la Iglesia, de la ciencia en cuanto tal ciencia y del quehacer de los científicos. Si el Universo es obra de Dios y Dios ha hecho al hombre inteligente y libre, para éste, y en consecuencia para la Iglesia, debe ser motivo de satisfacción que los hombres aspiren a conocer la obra de Dios.

Segundo. Complementaria manifestación de que la religión constituye otro ámbito DIFERENTE, DISTINTO. El objeto de referencia de la ciencia es la Naturaleza (física), el objeto de la teología es Dios. En sí mismos estos objetos son

independientes, las formas y métodos de relacionarse con ellos del hombre son también, en medida importante, netamente diferentes, pero, eso sí, en cada ser humano se encuentran, al menos como posibilidad, de relaciones confusas.

De manera análoga, también desde esta tercera perspectiva, conviene reiterar: Ante el mundo actual hay que centrar los mensajes en los *principios-problemas* teológicos primordiales que veremos a continuación, que constituyen el fundamento de la fe.

Analicemos, pues, estos fundamentos, que lo son del cristianismo todo y en los que debemos insistir con visión ecuménica prácticamente en vísperas ya del V Centenario formal de la Contrarreforma (Trento, 1545) y del milenio de la ruptura con la Iglesia de Oriente (1054). Ante el 'culto' mundo occidental globalizado, estas múltiples iglesias, confesiones, credos, ... todos cristianos, constituyen un escándalo, una permanente llamada al descreimiento. He aquí, a continuación, los principios fundamentales, los *problemas* que deben constituir la base de la fe cristiana, que deben difundirse en el reiterado 'culto' mundo occidental presente

3. Los *problemas* religiosos cristianos básicos. Los fundamentos de la fe cristiana

Tras las consideraciones precedentes sería conveniente tratar con suficiente extensión los siguientes temas, para los que sólo es posible, en esta ocasión, su enumeración, denominación y una mínima caracterización.

Primero. El *problema de Dios* no es objeto de la ciencia. Lo es de la fe, de las religiones. En este marco hay que situar

los *problemas* de su existencia y naturaleza. Y consecuentemente el problema de la **Creación** del Universo. Tradicional *encuentro problemático* entre ciencia (física) y fe religiosa de las religiones monoteístas.

Es un problema de conexión, encuentro, ciencia-religión, de *necesaria* relación entre la fe y el conocimiento, entre la religión y la ciencia. Y, por ende, es de naturaleza ecuménica para todos los creyentes en un Ser Supremo.

Segundo. El *problema* de la *aparición* del **Hombre** en la Tierra (antropología, evolucionismo, naturaleza de las especies de homínidos, religiosidades ancestrales, etc., etc.; es decir, variedad de subproblemas) en tanto que hecho real. Afirmamos, en armonía con la ciencia, que tuvo lugar como *producto de la evolución*. Aquí el *problema* se refiere al encaje de la religión en/desde su perspectiva tradicional.

El hombre, a la luz de la filosofía moral, se considera inteligente, libre y responsable, capaz de enfrentarse al *conocimiento*, por ejemplo, del Universo. También se cree así desde la perspectiva religiosa de creatura de Dios, "a su imagen y semejanza".

El hombre (¿el *sapiens*?, ¿sólo el *sapiens*?) será: a) el hacedor de la ciencia, y b) el creyente (o no) en Dios (¿cuáles humanos?, ¿desde cuál o cuáles homínidos?).

Éste es un asunto *primario* de ciencia: ámbito del *conocimiento*. Biología, Antropología, Medicina, Sociología, Historia. Pero también es asunto de la religión, que ha de tener presente el nivel de *conocimiento científico* del problema para, de ninguna manera, ir contra dicho

conocimiento sino para expresar mediante lenguaje de fe adecuado la sustantividad de la creencia.

El hombre, "a imagen y semejanza de Dios", es el actor del conocimiento y a la vez el receptor de lo conocido: inteligente, libre y responsable.

Tercero. El *problema* de la **Encarnación** de Dios. Cuestión primordialmente religiosa. Asunto de fe. Desde la perspectiva cristiana, introducida la **naturaleza trinitaria de Dios**, concebida ciertamente como misterio y establecida como dogma: Padre, Hijo y Espíritu Santo, el Hijo se hace hombre, naciendo de mujer, sin intervención de hombre, por acción del Espíritu Santo. La ciencia no tiene por qué hablar de este tema que no pertenece a su objeto, pero puede afirmar, en consecuencia, que científicamente -naturalmente- no tiene sentido: es, en su caso, propiamente un misterio. Asunto, pues, de religión: ámbito de la *fe religiosa cristiana*.

Cuarto. El problema de la **Redención** con el anuncio del reino de los cielos, la **Salvación**, la resurrección para la eternidad. Asunto, pues, de religión: ámbito de la *fe religiosa cristiana*.

Estos problemas exigen estudio actualizado, y una conveniente difusión, y que se les preste la mayor atención y se coloquen en el centro de la fe sociológicamente expresada ante el mundo.

SEGUNDA PARTE

4. En torno al *primer problema*: Dios y la Creación.

Aquí debo referirme lógicamente, de nuevo, a mi reciente libro *Teología de la Creación del Universo y de la relación*

de Dios con su obra cósmica[1]. El objeto central del mismo, como de este trabajo, es dar respuesta al primer gran problema, que puede plantearse por medio de una colección de preguntas como las siguientes, a las que hay que dar **alguna** respuesta. ¿Existe Dios? En su caso, ¿cuál es su naturaleza? ¿Es necesaria su *existencia* para el hecho real de la *existencia* del Universo? ¿Puede el Universo haber surgido por sí sólo? ¿Se relaciona Dios, en su caso, con 'su' Universo?, etc. ...

4.1. El concepto de Dios

Concepto elaborado *por y parasus* 'atributos cósmicos', es decir, de su relación con el Universo. En este primer punto, pues, al margen de la existencia del Hombre en el planeta Tierra. (La cosmovisión científica actual considera que el Universo, desde el *Big Bang*, tiene unos 13.800.000.000 de años; la presencia de homínidos en la Tierra unos 2.000.000; la revelación en Cristo 2.000 años; y la concepción trinitaria de Dios propiamente unos 1.600 años). Con naturaleza, pues, de *Ser Supremo*, pueden establecerse unas características, que denominamos 'atributos cósmicos' (de validez para el Dios de los judíos, el Dios de los cristianos y el Dios de los musulmanes, e incluso el Dios de los filósofos -el concepto construido intelectualmente a la luz del contraste con el propio Universo-).

Así, los 'atributos cósmicos' de Dios, sin que precisen aquí mayor explicación, son: 1. Eterno. 2. Omnisciente. 3. Todopoderoso u Omnipotente. 4. Creador del Universo.

El problema más significativo, en tanto que problemático, de los atributos 'intrínsecos' (dado que el de Creador del Universo es 'respectivo' a éste), es el de la eternidad

(expresión de la infinitud en la concepción del tiempo). La imagen intelectual más apropiada del concepto de tiempo es la de la recta real orientada correspondiente a la concepción tradicional matematizable desde Newton:

$$R = \{-\infty, +\infty\}$$

tal que, aceptando el origen del Universo como inicio del tiempo de la realidad cósmica, conduciría a una representación correspondiente a la semirrecta real positiva

$$R^+ = [0, +\infty\}$$

cuestión que conduciría desde la perspectiva del Universo, al menos de 'Nuestro Universo', a la consideración de la existencia de Dios durante un tiempo infinito antes de la Creación del Universo con la legendaria pregunta agustiniana: ¿Qué hacía Dios hasta la creación del Universo?

Y quedaría, en este marco de los atributos cósmicos, un punto 5 referido a la pregunta capital de la relacionalidad de Dios con su obra cósmica: ¿Actúa Dios en el Universo?

4.2. La creación del Universo según el Génesis[2]

¹Al principio creó Dios los cielos y la tierra.

²La tierra estaba confusa y vacía y las tinieblas cubrían la haz del abismo, pero el espíritu de Dios se cernía sobre la superficie de las aguas.

³Dijo Dios: “Haya luz”; y hubo luz.

⁴Y vio Dios ser buena la luz, y la separó de las tinieblas;

⁵Y a la luz llamó día, y a las tinieblas noche, y hubo tarde y mañana, día primero.

⁶Dijo luego Dios: “Haya firmamento en medio de las aguas, que separe unas de otras”. Y así fue.

⁷E hizo Dios el firmamento, separando aguas de aguas, las que estaban debajo del firmamento de las que estaban sobre el firmamento. Y vio Dios ser bueno.

⁸Llamó Dios al firmamento cielo, y hubo tarde y mañana, segundo día.

⁹Dijo luego: “Júntense en un lugar las aguas de debajo de los cielos, y aparezca lo seco”. Así se hizo.

¹⁰Y se juntaron las aguas de debajo de los cielos en sus lugares y apareció lo seco; y a lo seco llamó Dios tierra, y a la reunión de las aguas mares. Y vio Dios ser muy bueno.

¹¹Dijo luego: “Haga brotar la tierra hierba verde, hierba con semilla, y árboles frutales cada uno con su fruto, según su especie, y con su simiente, sobre la tierra”. Y así fue.

¹²Y produjo la tierra hierba verde, hierba con semilla, y árboles de fruto con semilla cada uno. Vio Dios ser bueno.

¹³Y hubo tarde y mañana, día tercero.

¹⁴Dijo luego Dios: “Haya en el firmamento de los cielos lumbreras para separar el día de la noche, y servir de señales a estaciones, días y años,

¹⁵Y luzcan en el firmamento de los cielos para alumbrar la tierra”. Y así fue.

¹⁶Hizo Dios los dos grandes luminares, el mayor para presidir al día, y el menor para presidir a la noche, y a las estrellas;

¹⁷Y los puso en el firmamento de los cielos para alumbrar la tierra

¹⁸Y presidir al día y a la noche, y separar la luz de las tinieblas. Y vio Dios ser bueno,

¹⁹Y hubo tarde y mañana, día cuarto.

... (no es preciso seguir)

4.3. El concepto genesíaco de Dios

La lectura de este texto, si se compara con los que hemos denominado 'atributos cósmicos' y se establece una correspondencia con ellos, resulta como concepción de Dios:

1. (Quizás, aunque no claro) eterno.

2. No es omnisciente. Tiene que arreglar lo que hace mal o defectuoso. (Ej. existiendo la luz ... más adelante coloca las luminarias ...)

3. Sí se presenta como todopoderoso: hace lo que quiere "Así se hizo".

4. No es propiamente creador *ex novo*, con la dificultad inherente del 'al principio'. Existía previamente un caos ... y, en éste, puso orden.

5. Sí aparece, claramente, en la pretensión de interpretación literal, que Dios actúa en el Universo; a modo de anticipo, justificaríamos las nociones de Calvino acerca de la *providencia* y de la *gobernanza*. Y la posterior explicación de Newton sobre las acciones de la corte angelical para recolocar a los planetas en sus órbitas.

En este punto del texto parece relevante destacar la consideración del papa Francisco acerca del Génesis calificándolo como "narrativo y simbólico" (*Laudato Si'*, Francisco) y eludiendo radicalmente toda referencia a Adán y Eva, los presupuestos 'primeros padres' de la humanidad, en la hipótesis o revelación del origen creacional directo - hoy radicalmente opuesto al *conocimiento* científico-, y refiriéndose a las representaciones, supuestamente simbólicas, de Caín y Abel.

5. ¿Actúa Dios en el Universo?

A la luz de mi interpretación puede formularse de nuevo la pregunta: ¿Actúa Dios en la historia del Universo? Se trata de una cuestión problemática desde la perspectiva tradicional de las religiones. Y mucho más si se acepta la presencia del hombre en la Tierra como parte del Universo: bastaría sólo considerar los dos principios teológicos, tratados anteriormente como los problemas 3º (la Encarnación) y 4º (la redención). Pero este tema está fuera de nuestra tarea referida al Universo físico. (Afírmese, si así

se estima, que eludimos enfrentarnos al problema dejándolo sobre la mesa). Volvamos al Universo y a la Física.

¿Necesita el Universo de la actuación de Dios? ¿Lo hizo todo bien como, también, dice el Génesis y ... finalmente, *descansó*?

La ciencia parte del principio de que el Universo 'está funcionando' -en su dinamicidad- 'desde sí', por sí, para sí, sin 'actuaciones' concretas de Dios, que no se precisan.

Interesa destacar, por mi parte y para una mejor intelección del criterio que deseo expresar, lo escrito antes sobre la interpretación de las palabras primeras del Génesis: 1, 1: "**Al principio creó** Dios los cielos y la tierra ..." (dogma fundamental, primordial, primicial, ... de la religión) como apodícticas de: a) la Existencia de Dios; y b) su condición de Creador del Universo[3]. Pero lo destacable desde el punto de vista que deseo mantener es el fin del capítulo primero: 1,31. "Y vio Dios ser muy bueno cuanto había hecho". Con la continuación, 2, 1: "Así **fuero**n **acabados** los cielos y la tierra y todo su cortejo. Y rematada en el día sexto toda la obra que había hecho, **descansó** Dios el séptimo día de cuanto hiciera; y bendijo al día séptimo y lo santificó, porque en él **descansó Dios de cuanto había creado y hecho**" [4].

No debe olvidarse, cultural y religiosamente hablando, aunque sea en síntesis extrema, que tanto Calvino (1540) como Newton (1687) entendieron necesaria y real la intervención de Dios en la marcha del Universo[5]. Desde Laplace (1800), en el ámbito de la ciencia, no era necesaria dicha intervención.

TERCERA PARTE

6. Unos apuntes de historia para disponer de más elementos para la reflexión, el diálogo y los debates.

6.1. Acerca de algunas cuestiones clásicas que no son referentes usuales

A modo de noticias históricas, a mi juicio sustantivamente relevantes, que suelo recordar con cierta frecuencia, dándoles suma importancia, y con la pretensión de que se difundan, pueden destacarse las siguientes.

a) El establecimiento de lo que considero como **Principios teológicos de Galileo** (1616).

Principio 1º. “El Universo ha sido creado por Dios” y “El Universo es expresión como obra de Dios”.

Principio 2º. “Las Sagradas Escrituras, aunque reveladas, han sido escritas por el hombre”.

Principio 3º. “Las Sagradas Escrituras deben interpretarse a la luz del conocimiento del Universo”.

Principio 4º. El hombre, “imagen y semejanza” de Dios, es inteligente, libre y responsable”.

b) El '**alegato-testamento**' de Jorge Juan (1773) en *El estado de la Astronomía en Europa*

¿Será decente con esto obligar a nuestra Nación a que, después de explicar los *Sistemas* y la *Filosofía Newtoniana*, haya de añadir a cada fenómeno que dependa del movimiento de la Tierra: *pero no se crea éste, que es contra las Sagradas Letras*? ¿No será ultrajar éstas el pretender que se opongan a las más delicadas demostraciones de Geometría y de Mecánica? ¿Podrá ningún Católico sabio entender esto sin

escandalizarse? Y cuando no hubiera en el Reyno luces suficientes para comprenderlo ¿dejaría de hacerse risible una Nación que tanta ceguedad mantiene?

No es posible que su Soberano, lleno de amor y de sabiduría, tal consienta: es preciso que vuelva por el honor de sus Vasallos; y absolutamente necesario, que **se puedan explicar los Sistemas, sin la precisión de haberlos de refutar**: pues no habiendo duda en lo expuesto, tampoco debe haberla en **permitir que la Ciencia se escriba sin semejantes sujeciones**>>.

c) La Introducción de **Delibes** a su obra *El hereje*

¿Cómo callar **tantas formas de violencia perpetradas también en nombre de la fe?** Guerras de religión, tribunales de la Inquisición y otras formas de **violación de los derechos de las personas** ... Es preciso que la Iglesia, de acuerdo con el Concilio Vaticano II, revise por propia iniciativa los aspectos oscuros de su historia, valorándolos a la luz de los principios del Evangelio. Juan Pablo II a los cardenales, 1994

d) La consideración del **papa Francisco sobre el Génesis**

"Los relatos de la creación en el libro del Génesis contienen, en su **lenguaje simbólico y narrativo** [...] tres relaciones fundamentales estrechamente conectadas: la relación con Dios, con el prójimo y con la tierra. Según la Biblia las tres relaciones vitales se han roto, no sólo externamente, sino también dentro de nosotros-. Esta ruptura es el pecado." (*Laudato Si'*, nº 66).

Puede observarse que se eluden los personajes de Adán y Eva y se omite el 'hecho (supuesto)' del pecado 'original'. La

elusión y la *omisión* ponen de manifiesto la existencia de dos graves y grandes cuestiones pendientes -*problemas*-, acerca de los cuales habría que construir 'nueva teología': el *problema* de la creación del hombre y el *problema* del pecado original. Pero estos *problemas* pertenecen al ámbito del segundo nivel lógico de los Principios fundamentales: el Hombre. Y estamos en el primero: la existencia de Dios, el concepto -o naturaleza- de Dios, la Creación (o no) del Universo por Dios y la actuación de éste, en su caso, en el Universo.

6.2. Una anécdota reciente relativa al supuesto 'núcleo' del enfrentamiento ciencia-fe

Una anécdota, hartamente significativa, digna de reflexión, que aprovecho para confesarme un poco más que en el libro citado.

Recibo un e-mail de un hombre ilustre, de elevada cultura y alta formación teológica e histórica, Coordinador del Grupo de Trabajo Ciencia y Fe de una gran institución, fechado el miércoles 9 de enero de 2019 a las 11,32 con el siguiente texto

Estimado Francisco,

Antes que nada, te deseo un feliz y fructífero año 2019.

He leído tu libro "Teología de la Creación del Universo". Debo decir que enfrentarme a un tocho de 600 páginas siempre me produce cierto reparo, pero esta vez la lectura me ha resultado fácil y amena. Creo que has hecho una gran labor. A mí, la lectura me ha ayudado a aclarar ideas y delimitar problemas e igualmente me ha aportado mucha información. [...]

Ahora otros asuntos un poco más trascendentes:

1. Mencionas el complejo ideológico-religioso establecido con el que se enfrentó Galileo, como compuesto de aristotelismo, copernicanismo y escolástica. A mi juicio, tan establecido no estaba. Mis razones:

Por una parte, están las indicaciones de San Agustín sobre cómo debe entenderse e interpretarse el Génesis, a las cuales recurre repetidamente

Galileo en su carta a la duquesa Cristina de Lorena. Echo de menos en tu libro la mención a la postura de San Agustín, que veo coherente con la que defiendes a lo largo de la obra.

2. Según fuentes que he consultado, en varias universidades de Europa se enseñaba, antes del "problema" de Galileo el sistema de Copérnico, entre otras en la de Alcalá de Henares. Además, existe la figura de Nicolás de Cusa, obispo y cardenal de la Iglesia Católica, del Siglo XV, que defendió ideas que posiblemente un siglo más tarde se hubieran considerado heterodoxas, entre ellas la de la existencia de extraterrestres (hay quien dice que él fue el "inventor" de los extraterrestres).

(<https://plato.stanford.edu/entries/cusanus/>)

Así es que me inclino, más que a pensar que la Iglesia Católica defendía de forma general una línea ideológica intransigente, que anteponía la teología (una determinada teología) a la ciencia, a atisbar que con Galileo o en la época de Galileo tiene que haber sucedido algo especial que hizo que la actitud de la Iglesia se endureciera.

Quizá fuera el enfrentamiento con los luteranos y calvinistas, que acusaban a la Iglesia Católica de no tomarse en serio las Escrituras. Quizá fuera algo pugnaz en el carácter de Galileo que hacía que se ganara enemigos. Creo que no se puede ver el conflicto de Galileo fuera del contexto general socio-histórico en el que tuvo lugar.

3. Por otra parte, según yo tengo entendido, Galileo tenía razón en cuanto al heliocentrismo, pero se equivocaba en cuanto que pensaba que el Sol estaba inmóvil en el centro del universo. También aducía como prueba una teoría de las mareas que resultó ser falsa. Tampoco se constataban las paralaxias que supuestamente tendrían que verse dada la distancia, asumida en aquella época, de las estrellas. Así pues, dado lo que sabemos hoy en día de los cambios en las teorías científicas, me parece relativamente razonable que se le pidiera que propusiera su teoría como hipótesis, o como forma de "salvar los hechos" de forma matemática, en lugar de insistir en que era un fiel y definitivo reflejo de la realidad. Hoy en día las teorías se proponen y luego se va viendo si la evidencia posterior las confirma. De todos modos y siguiendo a Popper, una teoría nunca está definitivamente confirmada, aunque muchas veces la demos en la práctica por tal.

Salvo estas observaciones, que espero me disculpes, considero que has hecho un gran trabajo y te felicito por el mismo. Me ha aportado mucho, y estoy totalmente de acuerdo en las conclusiones que sacas al final del libro y que has ido elaborando todo a lo largo de la exposición.

Lo leí a las 12,10 y a las 12,47 se emitía la siguiente contestación:

Mi querido amigo: Gracias, muchas gracias, por la atención que has dedicado a mi libro. Gracias, muchas gracias, por tus loables comentarios [...]. Enfrascado en varios temas de relevante interés en estos momentos, suspendo transitoriamente la dedicación a ellos porque tu reflexión merece algún tipo de respuesta.

He aquí una brevísima y fugaz reflexión, a la espera de que podamos dialogar sobre ella. El PROBLEMA 'Galileo' no se acaba ... podemos seguir escribiendo y ... escribiendo; imaginando ... e imaginando; comprendiendo ... sin entender; etc, ... ¿Cuándo y cómo se encontrará la SOLUCIÓN a dicho problema para que éste deje de existir? En respuesta rápida, aunque parezca extraño: cuando la Iglesia inicie el proceso de beatificación que conduzca a Galileo Galilei a los altares.

Ya tendremos oportunidad de debatir sobre esta cuestión. Las discrepancias sobre Galileo: su vida lisonjera en Padua, sus actitudes orgullosas primeras en sus debates con los 'aristotélicos' en la universidad, y las aún más orgullosas en su visita a Roma tras sus descubrimientos ... pero también, y sobre todo, la absurda e injusta admonición consiguiente a la condena del copernicanismo, que cumplió con obediencia suprema y la aceptación humilde de la condena personal posterior, tan lamentable como llevada con dignidad extrema a pesar de la edad, invitan ... a otra lectura de su vida completa. Injusta condena, no le demos más vueltas al caso que está absolutamente claro en sus dudas, en su problemática, en lo absurdo de dicha condena, etc... fruto de "la soberbia de la ignorancia de sus jueces".

Hay muchos antecedentes en nuestra Iglesia. He aquí uno significativo digno de recordar. En 1431 fue condenada a morir en la hoguera, acusada de brujería, Juana de Arco. En 1909 San Pío X la beatificó, en 1920 Benedicto XV la santificó. Más o menos 500 años. El 'caso Galileo' tuvo lugar hace unos 400 años. Se han dado unos primeros pasos, a mi juicio demasiado cortos, ... En este contraste, tendríamos otros cien años por delante! Galileo, sobre todo por y para la Iglesia católica, precisa ser elevado a los altares. Reiterándote mi gratitud, recibe, con los mejores deseos, un fuerte abrazo, a la espera de un próximo encuentro.

Y, para acabar, una deliciosa respuesta:

La verdad es que yo no tengo nada contra Galileo como persona y no excluyo que alguna vez se lo canonicen. Para mí no sería para nada motivo de escándalo o algo parecido. Básicamente **estoy de acuerdo con lo que expone en su carta a Cristina de Lorena y en eso basamos el trabajo en el Grupo**. Aprovecho para decirte que sería

un honor tenerte entre nosotros cuando puedas. Es una tertulia muy animada y de alto nivel. [6]

Ahora considero conveniente decir algo más. Estoy harto del tema Galileo, del 'caso Galileo', de la condena del copernicanismo, del proceso a Galileo, de la condena a Galileo, de la tozudez de Galileo, de Galileo, de Galileo, de Galileo, ... ,de si Juan Pablo II pidió perdón o no suficientemente por el 'caso Galileo', etc, etc.

¿Cuándo vamos a cambiar de rumbo y mirar al lugar adecuado? ¿Por qué no bautizarlo, por ejemplo, como 'caso Belarmino'? Roberto Belarmino, "martillo de los herejes", tras presidir el tribunal que condujo a la hoguera a Giordano Bruno, gobernó a su modo el proceso al copernicanismo, comunicó, en nombre del Papa, la 'admonición' a Galileo con la prohibición de hablar y escribir sobre el 'sistema copernicano', y fue beatificado en 1923 y santificado en 1930 por el papa Pío XI.

Abandonemos definitivamente la búsqueda de justificación para lo injustificable, el problema de Galileo fue y sigue siendo problema de la Iglesia, el 'caso Galileo' propiamente no fue tal sino que fue 'caso Iglesia Católica'. Y no le demos más vueltas ... ¡qué esperanza más ilusa por mi parte! ... Le seguiremos dando vueltas y más vueltas ... en lugar de cambiar *radicalmente* de diana.

De manera concreta y próxima, el tema, como no puede ser de otro modo tal como se ha venido tratando a lo largo de los 400 años de historia, está permanentemente presente y vivo en los distintos foros de Ciencia y Fe, tanto que si no existiera el 'caso Galileo' o 'caso Belarmino' a lo mejor no habría necesidad de alimentar y difundir estos foros. ¿Por qué no leemos de nuevo las frases seleccionadas por Miguel

Delibes del discurso de Juan Pablo II, dos años después de concluidos los estudios de la comisión revisora del 'caso Galileo': ¿Cómo callar tantas formas de violencia perpetradas también en nombre de la fe? Guerras de religión, tribunales de la Inquisición y otras formas de violación de los derechos de las personas ... Es preciso que la Iglesia, de acuerdo con el Concilio Vaticano II, revise por propia iniciativa los aspectos oscuros de su historia, valorándolos a la luz de los principios del Evangelio.

Con lo sencillo que es. La Iglesia perpetró unas deplorables formas de violencia 'en nombre de la fe' en la persona de Galileo. Y es preciso que ella revise por propia iniciativa -y contra su actuación histórica- tan lamentables sucesos, y no que continúe, por los siglos de los siglos, buscando argumentos, como se ha anticipado, para justificar, de una u otra manera, lo injustificable: la 'soberbia de la ignorancia' convertida en sumo poder, que condujo a las condenas más atroces 'en nombre de Dios'.

Para finalizar volvamos a la Teología de la Creación que, a nuestro juicio, debe explicarse al 'culto' mundo actual de la edad poster cristiana.

7. Ante el **problema del origen del Universo: ciencia y fe**

A modo de conclusiones básicas conjuntas de los aspectos científicos, filosóficos y teológicos.

Primera. La ciencia ha asumido en la actualidad una cosmología –un 'modelo' del Universo- en la que éste tiene un punto singular en su origen: el *Big Bang*.

Segunda. El *Big Bang* tiene naturaleza, en el presente, de '**hipótesis harto plausible**', de momento al menos no de 'hecho' real.

Tercera. La **física “sabe que no puede saber nada”** de ese instante singular inicial ni de nada, en su caso, anterior a él.

Cuarta. Este modelo supone no sólo su compatibilidad con la idea religiosa de la Creación sino que, en perspectiva histórica humana, la **cosmología actual es la más compatible con la creencia** en un Ser Supremo –Dios-Creador del Universo.

Quinta. Pero desde la Ciencia, a la hora de interpretar el *Génesis*, hay que optar por la concepción de **Dios con sus atributos cósmicos en sentido máximo** y la consideración de la apodíctica expresión: “Dios descansó” (no actúa en el Universo).

Sexto. Hawking puede pensar lo que quiera, como cualquiera de nosotros, pero no debe utilizar la física fuera de su recinto propio. **La física no sabe nada de Dios ni de no-Dios.**

8. A modo de mensajes 'intelectuales'

Mensajes que pueden considerarse como provenientes desde la inteligencia, la racionalidad, ...y no de la apologética religiosa. Y se envían con deseo de difusión para tranquilidad general por lo que afecta a este problema primordial y primicial, problema para la ciencia y problema para la religión. En la perspectiva religiosa ofrece la pretensión de consecuente acción 'pastoral'.

8.1. Para todas las personas

- a) La ciencia es conocimiento generalizable por ser, al menos en su ordinaria pretensión, conocimiento objetivo, aunque sea siempre aproximación y esté siempre en construcción y en desarrollo.
- b) La ciencia merece atención y aceptación (crítica, no dogmática, en revisión y actualización).

8.2. Específicamente para los no creyentes en el Dios de la tradición judeo-cristiana-occidental

A la luz del conocimiento actual de la ciencia:

- a) Pueden permanecer, con todo derecho y razón, en la increencia; pueden pensar acerca del origen del Universo (s, ...) lo que quieran.
- b) Pero no pueden 'basarse' para ello en el conocimiento científico. La física "sabe que no puede saber nada" de ese instante singular inicial ni de nada hipotéticamente anterior a él, ni tampoco de nada, en su caso, exterior a 'Nuestro Universo'.

8.3. Específicamente para los creyentes en el Dios de la tradición judeo-cristiana-occidental

- a) Los asuntos relativos a ciencia que se tratan en la Sagrada Escritura hay que interpretarlos a la luz del conocimiento de la ciencia.
- b) Pero desde la Ciencia, a la hora de interpretar el *Génesis*, hay que optar:
 - 1) Por la concepción de **Dios con sus atributos cósmicos en sentido máximo –Ser Supremo (eterno, omnisciente, omnipotente y creador)-**; y
 - 2) Por la perspectiva final que ofrece: "Dios descansó", es decir, no actúa en el Universo.

9. A modo de conclusión actual en perspectiva histórica

La visión cosmológica actual de la física (modelo del *BigBang*) es, de todas las cosmovisiones de la historia, la que más fácilmente se manifiesta en coherencia con los mensajes básicos anteriores:

Primero. La existencia de Dios, Ser Supremo, creador del Universo (todo lo que existe, existió y existirá), con los atributos cósmicos de eternidad, omnisciencia y omnipotencia.

Segundo. El mensaje apodíctico del Génesis " [...] y descansó Dios de cuanto había creado y hecho". El Universo, desde la creación funciona solo, por sí mismo, desde sí mismo, sin necesidad de 'arreglos' o modificaciones ni de los componentes presentes, ni de las leyes que lo gobiernan, etc. El Universo es intrínsecamente dinámico, y si se quiere, Dios "descansó" porque estaba bien hecho, lo había hecho bien.

Ponencia presentada el 29-3-2019 en las *XIII Jornadas de Teología*, en el Instituto Superior de Teología de las Islas Canarias, Las Palmas.

NOTAS

- [1] González de Posada, Francisco (2018): *Teología de la Creación del Universo y de la relación de dios con su obra cósmica*. Barcelona: CLIE.
- [2] Versión de Nácar-Colunga, BAC.
- [3] El uso de negritas es nuestro.
- [4] *Ibidem*.
- [5] Las fechas entre paréntesis deben interpretarse como 'en torno a'.
- [6] El uso de negritas es nuestro para destacar lo que consideramos trasfondo, 'caso Galileo', de los grupos católicos de reflexión Ciencia-Fe.

EL ANUNCIO DE LA LIBERACIÓN: LAS BUENAS NOTICIAS,

Alfonso Pérez Ranchal**



“En el mundo grecorromano de la época de Pablo, la expresión ‘buenas noticias’ estaba asociada por lo general con la nueva esperanza, la aurora de una nueva era, la ‘buena nueva’ que se comunicaba con ocasión del nacimiento, la ascensión al trono o la recuperación de la salud de un emperador romano. De ahí que pudiera haber más de una sede de las ‘buenas noticias’. Por otra parte, para los cristianos, el Evangelio es la iniciativa de Dios, la buena nueva de que Dios ha llevado a cabo su plan y sus propósitos relativos a la humanidad: su centro lo ocupaba Jesucristo, Hijo de Dios”. [1]

Graham N. Stanton.

En el siglo VIII a.C. vivió uno de los monarcas más grandes de la historia israelita. Se trataba de Jeroboam II, rey norteño.

Jeroboam fue exitoso en lo político y en lo militar. Su territorio se extendió considerablemente, las riquezas se acumulaban gracias a los botines conseguidos en las

conquistas. Por si fuera poco, las buenas relaciones comerciales, especialmente con Damasco, eran otra importante fuente de ingresos.

Siria, al norte, sufrió dos ataques asirios que soportó con grandes pérdidas. Jeroboam aprovechó esta situación para retomar el territorio al este del Jordán. El reino estuvo en paz durante todo su largo reinado, 41 años en total. Posiblemente fue el más importante rey del Norte, pero toda esta grandeza y prosperidad no se tradujo en una repartición equitativa de lo logrado.

La clase rica lo fue aún más, y la noble llegó a una avaricia extrema, despreciaron a los más pobres y pisaron sus derechos. La religiosidad era una práctica hueca, los ritos para agradar a Dios eran de una horrible y condenable hipocresía. Amós y Oseas profetizaron denunciando todos estos hechos.

Miqueas profetizó un poco después, tras la muerte de Jeroboam II, dirigiendo su mensaje especialmente al reino sureño. En Judá comenzó a reinar Jotán, era el año 752 (o el 750) [2]. La situación no había cambiado en el Norte y similarmente ocurría en el Sur.

Su mensaje se centró en el sufrimiento de la gente corriente, como los campesinos, que eran explotados por ricos y déspotas terratenientes. Tanto el Reino del Norte como el del Sur iban a sufrir la ira de Dios, aunque tras el castigo vendría la restauración y el advenimiento del Mesías.

Pero dicho lo cual, lo que estaba pasando en los dos reinos era poco menos que una paradoja para la teología popular

** Alfonso Pérez Ranchal es Diplomado en Teología por el CEIBI (Centro de Investigaciones Bíblicas), Licenciado en Teología y Biblia por la Global University.

del momento. Si Dios premiaba a aquellos reyes, y consecuentemente a sus reinos, que andaban conforme a sus caminos y, de igual forma, castigaba a los que actuaban de manera impía, ¿cómo era posible que se dieran estas circunstancias? ¿Cómo es que un malvado rey como Jeroboam II, claramente condenado en 2 Reyes 14:24, había tenido éxito en todos sus proyectos? ¿Cómo se explicaba que alguien tan infame fuera a la vez tan próspero?

Los redactores o recopiladores del libro de los Reyes le dan de lado a este hecho tan sustancial ya que al más importante de los reyes nortños se le dedica únicamente siete versículos en todo el libro (2 Reyes 14:23-29). En absoluto, lo que había sucedido con este regente encajaba con lo que debía ser la acción de Dios sobre su pueblo.

Por otra parte, el rey coetáneo que dirigía el reino del Sur era Uzías (o Azarías) y se nos informa que fue un buen rey (2 Reyes 15:3). Pero, ¿cómo es que Miqueas, el profeta, da una visión tan distinta de la realidad social en este reino? Expresado de otra forma: ¿cómo era posible que un buen rey como Uzías no hubiera llevado su benéfica influencia a las clases más modestas, a la masa del pueblo que trabajaba duramente por sobrevivir? También lo puedo expresar de otra forma: ¿cómo se explica que a un rey se lo catalogue en la Biblia de bueno con lo que acabamos de mencionar?

La razón es que los redactores del libro de los Reyes tenían una determinada cosmovisión o teología que no abandonarían a lo largo de su registro. Su forma de proceder era denunciar continuamente los pecados de los monarcas, y atribuir el castigo consecuente a Dios. Pero Jeroboam II era un caso que contradecía de manera contundente este

enfoque y la mejor solución a la que se llegó fue ignorarlo casi por completo.

El que se diera una imagen tan positiva del rey del Sur Uzías, contemporáneo de Jeroboam, se debió precisamente al anterior hecho, su perspectiva teológica de la historia. En claro contraste, cuando los profetas sociales hablaron lo hicieron desde el centro del conflicto, desde el dolor del pobre y del oprimido.

Ellos no eran escribas o “historiadores” de la corte, sino personas que veían en el prójimo el sufrimiento, se lo encontraban por las calles... pero el panorama moral era todavía más oscuro. A pesar de que las clases más bajas estaban siendo injustamente tratadas, la inmoralidad también había hecho presa de ellas. Únicamente un resto, un pequeño grupo, permanecía fiel.

Por Miqueas 7:1-7 conocemos que el asesinato era algo corriente; que a las gentes de su misma nación se les hacía todo tipo de violencia; que se entrenaban, se adiestraban para realizar el mal; que los dirigentes, las clases más poderosas, aquellas que debían velar por la seguridad y la justicia, eran las más corruptas. Aun en las relaciones más cercanas, la degeneración estaba presente.

Se nos dice en estos mismos versículos que ya no existía la amistad, el compañerismo. La traición se abría paso por doquier llegando a una declaración, en la segunda parte del versículo 5, de un impacto difícilmente evaluable: “*Cuítate de lo que hablas con la que duerme en tus brazos*”. El versículo 6 presenta el enfrentamiento de hijos contra padres, hijas contra madres, nueras contra suegras y, podemos agregar, yernos contra suegros.

El pecado y la maldad era tan profundo que había destruido la estructura, el sostén y futuro de toda sociedad: las relaciones familiares, el amor fraterno.

Miqueas, por medio de una magnífica secuencia, demostró que la falta de moralidad personal conlleva unas consecuencias tan graves que son capaces de destruir una sociedad al completo... aunque esa misma sociedad ni siquiera se percate del estado miserable en el cual se encuentra. Está condenada, únicamente su colapso es cuestión de tiempo.

Es esto precisamente lo que al presente estamos viviendo en nuestros países, en nuestra aldea global, y aquí también hay una idea esencial a resaltar: la injusticia y la impiedad no entienden de clases sociales. Muchos hogares en vez de servir de lugares de refugio, de consuelo y de aceptación para sus componentes, han pasado a ser la tumba y la sepultura para personas que necesitaban urgentemente que alguien las sanara, que les proporcionaran fuerzas para poder seguir adelante.

Si volvemos al tiempo de Miqueas, hombres y mujeres justos estaban pasando por dificultades increíbles, de tal forma que eran enviados a la cárcel por cualquier causa, les quitaban sus tierras, sufrían vejaciones, pero su amor por Dios y por sus familias era indestructible. Hoy, más que nunca, necesitamos de estas personas que se enfrenten, cueste lo que cueste, a aquello que envilece y que esclaviza al ser humano. Es urgente identificar de dónde procede todo este mal y para ello no hay que mirar hacia otro lugar que no sea nuestro interior. Se trata de la ausencia de conciencia, de compasión, del yo por delante de todo lo demás.

Ante la situación de desolación que Miqueas contemplaba solo le quedaba una salida: confiar en Dios. El profeta clama: *“Pero yo aguardo a Yahvé, espero en el Dios de mi salvación: mi Dios me escuchará”* (Miqueas 7:7).

Este es uno de los más claros ejemplos de fe de las Escrituras. El profeta conoce a Dios, y aunque las circunstancias que lo rodean son todas contrarias, espera, confía y aguarda en su Salvador. ¿Fue defraudado Miqueas? ¿Fueron traicionadas en su fe aquellas familias piadosas que esperaban algo más que sufrimientos a su alrededor? Siete siglos después el ángel del Señor se apareció a Zacarías, el que sería el padre de Juan el Bautista, y le dijo:

“—No tengas miedo, Zacarías, pues ha sido escuchada tu oración. Tu esposa Elisabet te dará un hijo, y le pondrás por nombre Juan. Tendrás gozo y alegría, y muchos se regocijarán por su nacimiento, porque él será un gran hombre delante del Señor. Jamás tomará vino ni licor, y será lleno del Espíritu Santo aun desde su nacimiento. Hará que muchos israelitas se vuelvan al Señor su Dios.

Él irá primero, delante del Señor, con el espíritu y el poder de Elías, para reconciliar a los padres con los hijos y guiar a los desobedientes a la sabiduría de los justos. De este modo preparará un pueblo bien dispuesto para recibir al Señor” (Lucas 1:13-17).

Una de las características de la era mesiánica sería precisamente la reconciliación familiar, fermento de la sociedad. Si quieres cambiar una sociedad hay que comenzar con las personas que la componen.

El heraldo Juan el Bautista tenía que preparar el camino de su Señor. Debía anunciar la Buena Noticia y esta significaba

precisamente que el Rey venía, que el Soberano reclamaba su corona.

Al presente al vocablo “Evangelio” se la han dado demasiados significados que en el siglo I no poseía.

El vocablo “Evangelio” tenía un significado técnico en la época, era una anunciación que se realizaba cuando un general obtenía una gran victoria, o cuando se producía el nacimiento de alguien de gran relevancia, o cuando un emperador subía al trono.

Una inscripción encontrada en la costa del Asia Menor y que data del año 9 a C. decía lo siguiente:

“La providencia que ha ordenado nuestras vidas, mostrando preocupación y celo, ha ordenado la más perfecta consumación a través de Augusto, dándole virtud para hacer la obra de benefactor entre los hombres y, con él, enviándonos a nosotros y a los que nos seguirán un salvador, que pone fin a la guerra, que implanta el orden por doquier...; el nacimiento del dios (Augusto) fue el principio del mundo de las alegres nuevas que él ha traído a los hombres...”[3]

Por tanto, la idea inicial (recalco inicial) no era que el Mesías venía a salvar al ser humano caído. No era que los iba a regenerar y que después les daría su Espíritu y se formaría la Iglesia. La gran noticia, la gran novedad era que el Soberano había nacido y que este se coronaba como Señor de este mundo, sí, de una tierra devastada pero que reivindicaba como suya.

Era el anuncio de su venida, de su victoria y de su reinado y que resume esta frase: el Señor es Rey. Este Rey sí que sería justo y regalaría de su Gracia sin medida.

Desde esta visión es que podemos comprender el impacto que tenían estas palabras en labios de Pablo cuando hablaba de las Buenas Nuevas en su entorno grecorromano [4]. La Buena Noticia no era la toma del trono de un emperador humano sino la declaración de que Jesús era el único Señor de toda la tierra habitada. Jesús tomó posesión de un mundo arrasado por el dolor. En esta guerra moral el ser humano era la principal víctima.

Cristo encarnó al Rey, pero también al esposo, al amigo, a la hija, al hermano. En su persona se hicieron realidad y posibles todas estas relaciones, toda persona encuentra en él esperanza.

El mensaje de Jesús no era de carácter espiritualista, de contenido escapista o una mera ilusión. Era práctico, real, directo a la persona y a su entorno. Su realización comenzaba aquí y ahora.

Con Jesús hay lugar para la amistad, para confiar en la esposa que duerme en nuestros brazos. El hijo honrará a sus padres, y la hija amará a su madre. La nuera estará al lado de su suegra y los verdaderos amigos, aquellos dignos de toda confianza y aprecio, serán los de su propia casa.

Es cierto que al presente parece que nada ha cambiado, y conociendo al ser humano uno tiene la misma certeza para el futuro. El profeta Miqueas seguro que pensó lo mismo, pero lo que no pudo imaginar es que siete siglos después

nacería en un rincón perdido de uno de los mayores imperios de la tierra un tal Jesús de Nazaret.

Su nacimiento fue considerado como la más grande de las noticias posibles, y cuando contaba con unos treinta años inició un ministerio que decía ser el comienzo, la irrupción de un Reino que no era de este mundo. Sí, repito, es cierto que incluso desde entonces nada parece haber cambiado pero confiemos, únicamente es cuestión de tiempo para que venga a reclamar la totalidad de lo que como Rey y Soberano le pertenece.

[1] G.N. STANTON, *Jesús y el Evangelio* (Bilbao, Desclée De Brouwer, 2008) 65.

[2] En coregencia con Uzías.

[3] Citado en N.T. WRIGHT, *El verdadero pensamiento de Pablo* (Terrassa, Clie, 2002) 49.

[4] Antonio Piñero dice en su libro *Aproximación al Jesús histórico*: "Pienso que los cristianos aceptaron conscientemente y políticamente una terminología previa, consolidada, extendida en el Oriente griego, cuando empezó su labor misionera, ya que les venía bien para sus fines de exaltación de Jesús como mesías. El cristianismo, cuando era perseguido, explicaba esta oposición: sufrir 'por el nombre' de cristiano, por aceptar la 'buena noticia' de Cristo significaba políticamente negarse a aceptar la adoración expresa del emperador como persona divina, a la vez que se afirmaba la divinidad de Jesús. El mensaje era: el verdadero soter, salvador, es Jesús, y la verdadera 'buena nueva', euaggélion, es la noticia de la venida del reinado de Dios -no la aparición de cesares humanos- traída por Jesús. Por tanto, opino que lo que hicieron los cristianos fue tomar un vocabulario previo para exponer con él lo contrario a lo usual" (Madrid, Editorial Trotta, 2018)107, 108.

NOTICIAS DE LA FACULTAD

Continuación de la Exposición Gráfica “450 aniversario de la Biblia del Oso de Casiodoro de Reina”

Seguirá la Exposición itinerante gráfica, en la localidad de Telde, contando con la colaboración de su Muy Ilustre Ayuntamiento, que la ha acogido con gran cordialidad y enorme interés. Se realizará en el Teatro Municipal Juan Ramón Jiménez (antigua Casa de la Cultura) los días 23 al 29 de septiembre, en la calle Poeta Pablo Neruda, nº 1, Telde.



Seguido de las Actividades complementarias: el estupendo “Concierto de cante flamenco cristiano” a cargo de los hermanos Gitanos del Sur de Gran Canaria y la Conferencia

desarrollada por el Dr. José Luis Fortes Gutiérrez, sobre “*La Reforma y la introducción de la Biblia en Canarias*”.

Estas Exposiciones son un esfuerzo conjunto de la Asociación de Ministros Evangélicos de las Islas Canarias (AMEIC, GC) y de la Facultad Teológica Cristiana Reformada, con la colaboración de Sociedad Bíblica Española y la Asociación de Ministros “Unidos en Cristo”, por hacer llegar a todo el archipiélago canario nuestra historia y rica herencia.

Continuará la programación de Exposiciones en Fuerteventura y posteriormente en colaboración con el Consejo Evangélico de Canarias, en Tenerife del 28 de Octubre al 3 de Noviembre, con la participación de Gabino Fernández que impartirá una conferencia el 30 de Octubre sobre “*La Biblia en Canarias ayer y hoy*” y seguidamente se celebrará el Día de la Reforma el 31 de Octubre.

Cursos presenciales

* El mes de septiembre se inicia un nuevo curso de la Facultad Teológica Cristiana Reformada, que dirigirá el profesor Rolando Suarez de la Guardia, sobre “**El Pentateuco**”, en los locales de la Iglesia “Ministerio la Mano de Dios”, en Vecindario, Calle Velázquez, 62, todos los viernes a las 19.30 horas.

* Del 14 al 18 de Octubre se celebrará un nuevo curso que tratará sobre la Introducción al estudio del “**Libro de los Salmos**” que presentará el profesor José Uwe Hutter, en los locales de la Iglesia “Jesús es la puerta”, Calle Betel, (Lomo los Frailes) de las Palmas, de lunes a viernes a las 19.30 horas.

Actividades de los Profesores

* **José Uwe Hutter**

* Del 14 al 18 de octubre, curso que tratará sobre la Introducción al estudio del “**Libro de los Salmos**” en las Palmas.

27 - 27 de octubre: Conferencias y culto en Bremen, Alemania.

1-3 de noviembre: Conferencias y culto en Basilea, Suiza

22-23 de noviembre: Reunión del Comité de Lausana, Navacerrada

29 de noviembre - 1 de diciembre: Clases de la Formación Bíblica, Ferrol: Arqueología y Biblia

30 de diciembre - 1 de enero: Conferencias en Las asambleas de hermanos, Marin (Pontevedra).

* **José Luis Fortes Gutiérrez**

Conferencia el día 27 de septiembre a las 7 de la tarde sobre “*La Reforma y la introducción de la Biblia en Canarias*” en el Teatro Municipal Juan Ramón Jiménez (antigua Casa de la Cultura) en la calle Poeta Pablo Neruda, nº 1, de Telde.

Asesoramiento legal y teológico a iglesias de las islas Canarias

Docencia en la FTCCR colaborando en la dirección de Tesinas de Grado (Licenciatura) y Tesis de Maestría.

Preparación para su publicación de un libro sobre la “*Historia del Protestantismo en las Islas Canarias*”.

Impartición de las conferencias o cursos que solicitan entidades religiosas federativas como el CEC y la AMEIC, o determinadas iglesias locales.

* **Juan Manuel Quero Moreno**

Continúa con la publicación de diferentes libros, con el reto constante de poderlos preparar en sus ajustes y edición final. Los libros tienen una temática más teológica y pastoral:

«*Bálsamo en el dolor: asistencia en crisis*». Este libro tiene un tinte muy de teología práctica que afronta las ayudas más recomendables en tiempos de crisis diversas.

«*Luces y sombras en la Historia de la Iglesia*». Es una aproximación a los grandes logros de la Iglesia protestante, así como sus errores, como muestra de una institución que no es perfecta.

Kairos: «el tiempo de Dios». Este es el título de una serie de libros de carácter muy bíblico. Son breves reflexiones, que invitan a la reflexión tanto en los aspectos espirituales como en los temas más cotidianos.

* **Alfonso Ropero Berzosa**

Participación en octubre en el Taller de Espiritualidad 2019-2020 organizado por el Espacio Ronda Madrid, que dirige Armando Lozano. El tema versará sobre “*El nuevo ser en*

Cristo como clave de una espiritualidad encarnada". El Taller se prolongará durante 8 meses.

El próximo mes de Octubre tendrá lugar la presentación oficial de la salida al mercado de la *"Biblia de estudio Matthew Henry"*, editada por Alfonso Roperio y publicada por Editorial CLIE. La obra consta de 20.000 notas a pie de página, tomadas de los comentarios de M. Henry, M. Lutero, J. Calvino, C.F. Keil, A.T. Robertson y de más de un centenar de autores evangélicos en línea con el pensamiento de Henry y otros autores puritanos como Owen, Flavel, Baxter.

Sigue con los trabajos de elaboración de la *"Biblia profética"*, que es esencialmente una Biblia de estudio de todo lo que tiene que ver con la profecía; entendiendo por profecía no solo el anuncio de eventos futuros, sino también los vaticinios y amonestaciones de carácter moral que los profetas anuncian de parte de Dios para la corrección ético-religiosa del pueblo y la práctica de la justicia con el prójimo, en especial los pobres y vulnerables socialmente, como las viudas, los huérfanos y los extranjeros.

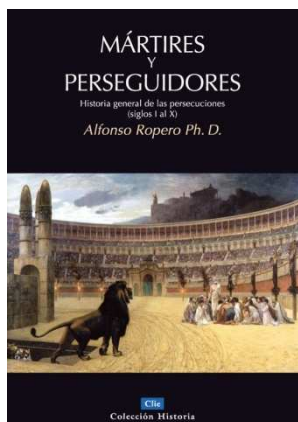
*** Manuel Díaz Pineda**

Publicación del libro *"450 aniversario de la Biblia del Oso de Casiodoro de Reina"*, Exposición gráfica, Las Palmas de Gran Canaria.

Artículo sobre la Segunda Venida de Cristo, para la Revista *Idea*, de la Alianza Evangélica Española.

Sigue con los trabajos de elaboración del libro *"Historia del cristianismo"* para la colección Curso de Formación Teológica Evangélica de Editorial Clie.

RESEÑA DE LIBROS



“Mártires y perseguidores” de Alfonso Ropero. Editorial Clie, 2010.

"La aristocracia pagana nunca perdonó a los cristianos su equiparación a religión lícita, primero, oficial, después, que condujo al abandono y destrucción del culto de los dioses de Roma. El conflicto fue de tal profundidad que todavía hoy se señala al cristianismo como una de las causas de la ruina del Imperio, en lugar de preguntarse qué hubiera ocurrido si el cristianismo hubiese sido adoptado cuando el Imperio gozaba todavía de buena salud, aportando a su cuerpo la sanción y la fuerza necesaria para realizar sus más nobles aspiraciones: el sentido de justicia, el espíritu de sacrificio, el valor sagrado de la familia. ¿No era por todo ello que luchaba el cristianismo?". Alfonso Ropero.

Es frecuente escuchar o encontrarse por escrito dos ideas conectadas en relación al cristianismo de los primeros siglos. Por un lado, la de aquellos que sostienen que las persecuciones que se fueron dando en el seno del Imperio romano realmente fueron escasas y, además, que produjeron un número muy reducido de mártires; por el otro, la de que el cristianismo era tan intolerante y extremista que muchas de estas persecuciones las provocaba precisamente con esta forma de ser y de entender la vida social. Como consecuencia, la realidad que las dos anteriores posiciones nos mostraría es la de unos cristianos que sufrieron persecución, torturas y muerte en un número bastante escaso e incluso comprensible ante su negativa y rechazo de todo aquello que consideraban pagano. Si a esto le añadimos una especie de moda que se extendió por todos los rincones y que veía el martirio como

un final deseable, como la imitación más gloriosa del Maestro, la visión que se nos ha transmitido, escrita además por autores creyentes, de una historia de martirio llena de una multitud de testigos que daban su vida por una moral superior y un convencimiento interno de estar en la verdad, queda muy maltrecha.

Se sigue que la mentalidad fundamentalista y fanática se tradujo con el tiempo en una imposición de lo propio negando toda validez y derecho de existencia a una rica y milenaria cultura pagana que fue arrasada, siendo esto una de las grandes catástrofes de la historia por el incalculable valor cultural de lo que se perdió. Esto nos colocaría ante un cuadro enormemente negativo de aquel cristianismo de los primeros siglos muy diferente a lo que tradicionalmente se nos ha contado.

Pero este cuadro está mal pintado, y de igual forma ocurre con aquel otro que presenta la escena contraria y que mantiene que los creyentes fueron perseguidos sistemáticamente teniendo una multitud incontable de mártires. Cuando el cristianismo llegó a ser religión lícita, continúan, siempre fue tolerante y respetuoso con aquellos que creían o pensaban diferente, salvo en casos excepcionales.

El libro del Dr. Ropero se interna en la consideración de la historia de las persecuciones que se dieron en los diez primeros siglos de nuestra era, pero se centra especialmente en aquellas que se dieron en el seno del Imperio romano. De hecho, buena parte del libro (de sus más de 500 páginas) abordan este periodo histórico. Son concretamente 540 páginas el total en este volumen, pero tiene un formato mayor de lo habitual por lo que perfectamente podría superar las 700 si se hubiera adoptado el tamaño que suele usarse en este tipo de publicaciones.

Es importante recalcar que no estamos ante un libro de opinión o confesional, sino que se trata de una ardua investigación con una muy importante bibliografía insertada y distribuida al final de cada una de las subdivisiones o secciones de cada capítulo. Es por

ello que podemos hablar de que estamos ante un texto resultado de un relevante trabajo de estudio, lo que pone de manifiesto la importancia y la necesidad de tener un libro como el presente para poder hablar con determinación y peso de los asuntos en él tratados. Es imprescindible el equilibrio cuando existen este tipo de posiciones enfrentadas que carecen de sustento histórico.

El profesor Roperio articula su libro en una introducción y en cinco partes principales con una bibliografía general al final, y por último un índice analítico.

Las cuatro primeras partes se enmarcan dentro del Imperio romano llegando hasta el tiempo en el que sus dominios occidentales caen bajo el empuje de los bárbaros. La quinta parte trata de la persecución de los cristianos bajo el Islam desde su aparición hasta el siglo décimo.

Roperio nos dice:

"Creo que hacía falta una historia general de las persecuciones donde se abordara el tema desde los diversos puntos de vista de los implicados, de los perseguidos y de los perseguidores, y de aquellos factores que pasaron desapercibidos a los implicados, pero que contribuyeron a dictar sus normas de conducta: los cambios sociales y políticos, la mezcla de pueblos, las catástrofes naturales y humanas. Había que rehuir el guión de una película de buenos y malos, donde toda la verdad y toda la razón están de una parte y nada en la contraria. Nuestro estudio nos ha permitido entrar en la mente de los perseguidores, rastrear sus creencias y sus miedos, comprender sus razones. Se lo debíamos para no repetir la historia a la inversa. Esto nos ha permitido ver los factores imponderables que recorren la historia, el papel tan poderoso que juegan las emociones humanas en el curso de los acontecimientos" (p. 16).

Estas palabras nos proveen la idea exacta del contenido del volumen que tenemos entre manos y la importancia de considerarlo. No se trata de un escrito en donde, por así decirlo, se hacen dos columnas paralelas y en una se coloca a los buenos y en la otra a los malos. Alfonso Roperio se esfuerza por conocer las razones de los perseguidores como así también de los perseguidos sin negar los episodios oscuros y moralmente condenables que se dieron tanto de un lado como del otro. Busca equilibrio entrando en las mentes de los judíos, primeros perseguidores, del pueblo llano que veía como un auténtico peligro para su bienestar y seguridad a los cristianos que iban en aumento numérico, y finalmente en la de los gobernantes que iniciaron las persecuciones generales desde el Estado y que, contrariamente a lo que se cree, no se dieron de manera sistemática hasta mitad del siglo tercero con el emperador Decio. Dicho lo cual, es innegable ante los datos y fuentes que tenemos que el cristianismo se impuso ganando seguidores sin cesar gracias a su elevada moral y a su espíritu de sacrificio. Incomprendido por su entorno se aferraba y miraba a su Maestro como fuente de inspiración para soportar todo aquello que injustamente le venía. En muchas ocasiones fue un auténtico problema de comprensión mutua. Los cristianos consideraban que estaban sufriendo por causa de su fe mientras que su entorno pagano lo interpretaba como un desafío a los dioses protectores y benefactores que de no ser debidamente honrados, podría traducirse en toda una serie de catástrofes, desde enfermedades o malas cosechas hasta invasiones.

Las muertes ocasionadas por los judíos se enmarcan dentro de otras razones siendo la principal la que consideraba a los primeros seguidores de Jesús como blasfemos.

El presente libro también trata de aquellos cristianos que padecieron en la iglesia de Oriente, especialmente en Persia, y cómo los armenios fueron especialmente masacrados por su fe cristiana bajo el Imperio Persa sasánida con su religiosidad zoroástrica o mazdea.

Finalmente, las persecuciones efectuadas por el Islam obedecían a una mentalidad que fusionaba la religión con la política y el ideal de conquista. Si el cristianismo tenía a un Profeta que había padecido y muerto en una cruz, y era allí donde muchos de estos creyentes miraban para hacer soportable sus padecimientos, en el Islam su profeta Mahoma era alguien que había conseguido todos sus progresos en base a la guerra santa habiendo dirigido personalmente unas ochenta confrontaciones bélicas. Todo ello aparecía sancionado en el Corán. Nuestro autor coloca numerosas citas de este libro sagrado por medio de las cuales demuestra cómo el ideal de guerra santa era y es algo que todo buen musulmán debe abrazar o como mínimo justificar.

Por otra parte, las cifras de mártires causadas por el Imperio romano deben contarse por miles (entre 3.000 y 10.000 según nuestro autor), colocando así un poco de cordura a los números que pueden desprenderse de las palabras de escritores cristianos, pero también confrontando aquellos otros que son ridículamente bajos. Y esto sin contar a todos aquellos creyentes que tuvieron que soportar algún tipo de violencia que haría la cifra final mucho más elevada.

Como ya dijimos al inicio de esta reseña, estamos ante una investigación muy bien documentada y esto le concede un peso académico indiscutible. Abundantes son las citas explícitas de las fuentes originales lo que hace que el lector pueda comprobar por sí mismo lo que allí se está presentando.

Otro punto destacable es que entra en detalles de la increíble y pavorosa capacidad humana para desarrollar y practicar toda clase de tortura para provocar el máximo dolor y humillación posible. Se detalla cómo era la permanencia de los cristianos en aquellas cárceles inhumanas y la vergüenza y humillación que debían soportar las mujeres creyentes que, además de los padecimientos comunes con los varones, eran violadas o mandadas a prostíbulos para doblegar su voluntad y que así apostataran. Muchas de estas mujeres eran jóvenes que tenían en

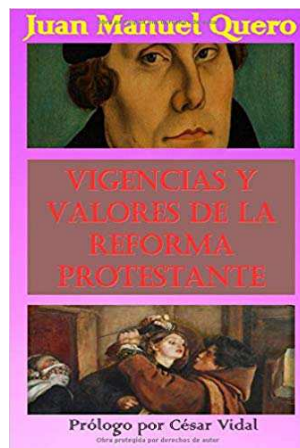
alta estima la virginidad y la pureza sexual por lo que no pocas se suicidaban ante el inminente ultraje.

Por otra parte, también se rompe el mito tan extendido que mantiene que la mayoría de los cristianos, ante la disyuntiva de adorar y consecuentemente apostatar, o mantenerse en la fe y morir, optaban por esta segunda opción. La realidad, sin embargo, es que la apostasía fue muy frecuente y se dio en mucho mayor número que en el de aquellos que aceptaron morir. De hecho, esto supuso un auténtico problema en el seno de la Iglesia cuando muchos de estos apóstatas querían volver a la plena comunión buscando el perdón y la aceptación.

Es cierto que una vez que el cristianismo fue religión lícita primero y oficial después, tuvo una actitud cada vez más beligerante contra todo aquello que consideraba pagano e incluso colocó en el mismo lugar al judaísmo. Como consecuencia se dieron presiones de todo tipo, incautación de propiedades y destrucción de patrimonio pagano condenando al ostracismo a aquellos que se negaban a abandonar sus creencias. Una triste realidad que parecía olvidar su propio pasado. Pero dicho lo cual el grado de sadismo con que el Imperio persiguió y torturó a los cristianos no tuvo su paralelo en estos últimos cuando pudieron y tuvieron el poder. Los herejes tampoco se libraron y fueron tratados como si de otro tipo de paganos se trataran.

Alfonso Roperio escribe francamente bien y es capaz de encajar y armar tantos datos en un conjunto armónico que evidencia que ha conseguido lo que pretendía con la escritura de este libro. En la misma cita que colocaba más arriba, nuestro autor pensaba que era necesario un libro como este que tratara la historia general de las persecuciones desde diferentes puntos de vista y sin exclusiones ni reduccionismos. Tras haberlo leído yo también soy de la misma opinión, se trata de un libro necesario y que ya ha sido escrito.

ALFONSO PÉREZ RANCHAL



“Vigencias y valores de la Reforma Protestante”, de Juan Manuel Quero, Read on Time.

En una fecha tan significativa como el V centenario de la Reforma Protestante, el Dr. Juan Manuel Quero publica un libro ameno y didáctico, en el que expone los principales elementos que caracterizaron el movimiento espiritual que en el siglo XVI sacudió los cimientos de una Europa en transición a la Edad Moderna, y cuyos efectos han perdurado hasta nuestros días.

Así, el autor defiende la tesis que los principios fundamentales de la Reforma Protestante -sola scriptura, sola fide, sola gratia, solo Cristo, soli Deo gloria-, aplicados con valentía y sinceridad por muchas personas en medio de la crisis social y espiritual que asolaba Europa en el siglo XVI, forjaron no solo un mundo y una mentalidad nuevos, lo que es un hecho demostrable, sino que, desde una perspectiva espiritual, hicieron posible una nueva creación de Dios, porque las vidas de millones de personas han sido transformadas desde entonces con el toque de la eternidad y la esperanza en Cristo, como nos dice Quero en su obra.

Partiendo de la premisa que la Reforma Protestante pretendió el retorno de la Iglesia medieval, ahogada por el sacramentalismo, las tradiciones humanas y la corrupción, a las enseñanzas bíblicas, aunque esta noble intención resultó finalmente fallida, el autor nos recuerda que la Reforma luchó por la dignidad de hombres y mujeres por igual –“la historia protestante también tiene nombre de mujer”, afirma el autor, citando a la teóloga protestante Joana Ortega- el derecho de todas las personas a leer la Biblia en su propia lengua y sin mediaciones eclesiásticas, y por una auténtica transformación social, que fue posible cuando los

principios bíblicos fueron aplicados a las relaciones humanas y a la sociedad en general.

Acertadamente insiste Juan Manuel Quero en que el espíritu de renovación con el que nació la Reforma Protestante sigue vigente, en coherencia con el principio eclesiológico *ecclesia reformata semper reformanda est secundum verbum Dei* (“iglesia reformada siempre reformándose conforme a la Palabra de Dios”), frase atribuida, por cierto, al teólogo holandés del siglo XVII Jodocus van Lodenstein (1607-1678).

De ahí que culmine su libro desafiando a los actuales herederos de la Reforma Protestante, tan diversos en sus expresiones como lo fue la propia Reforma, a mantener vivos los valores que esta defendió, valores que resume en una frase magistral: “el corazón de la fe protestante no es la Reforma en sí misma, sino Jesucristo”. Sí es así, la Tercera Reforma, precedida por la que en el siglo XVI luchó contra el sacramentalismo romano, y por la que combatió el dogmatismo protestante en el XVII, será una realidad en un mundo necesitado de esperanza y de Dios.

JULIO DÍAZ PIÑERO



Casiodoro de Reina. Reformador español del Siglo XVI, Arthur Gordon Kinder, Sociedad Bíblica, 2019.

Traducida por vez primera al castellano, esta biografía sobre Casiodoro de Reina ya está disponible en Sociedad Bíblica. ‘Casiodoro de Reina. Reformador español del siglo XVI’ es una biografía sobre la figura del traductor extremeño y uno de los mayores exponentes del protestantismo español en el siglo XVI.

Tiene razón la historiadora Doris Moreno cuando asentó en su libro *Casiodoro de Reina: libertad y tolerancia en la Europa del siglo XVI*, que “tenemos una extraordinaria y erudita biografía publicada por Gordon Kinder en 1975 [...] en la que el excelente historiador inglés recopilaba múltiples datos dispersos que sobre la trayectoria vital de Casiodoro se tenían. Kinder utilizó los documentos que Benjamín Wiffen y Edward Bohemer habían ido exhumando de los archivos y las fuentes impresas sobre los protestantes españoles y añadió la cosecha de su propia infatigable investigación. Este trabajo le debe mucho y justo es rendir homenaje a sus esfuerzos” (p. 9).

Sobre esta obra, dice el periodista José de Segovia: “Aquellos que tuvimos la oportunidad de conocer a Arthur Gordon Kinder (1927-1997) descubrimos la humanidad, curiosidad e imparcialidad que caracteriza su investigación sobre Reina. Tiene ese estilo ameno e independiente de la mejor tradición británica de hacer biografías. Su lectura es una auténtica delicia”.

Se trata de una obra hecha con objetividad y rigor que descubre el valor de la amistad, la libertad, el sacrificio, y sobre todo la fe de un caballero español adelantado a su tiempo, entregado a la misión y la unidad de los creyentes.

La obra de Kinder sobre Casiodoro de Reina tiene en cada página datos y fuentes que los sustentan, por lo cual demandan lectura y anotaciones cuidadosas por parte de quien la consulte.

Además del prefacio, contiene seis capítulos:

- 1) Introducción;
- 2) De San Isidro a su viaje a Inglaterra (también describe su estancia en Ginebra)
- 3) de la salida de Inglaterra hasta la publicación de la Biblia
- 4) De su terminación de la Biblia a su arribo a Amberes
- 5) De Amberes hasta su muerte en Frankfurt
- 6) Algunas consideraciones sobre su teología

Además Kinder incluye siete apéndices documentales de y sobre Reina, que hacen luz sobre su pastorado de una pequeña iglesia de españoles exiliados en Londres, su amistad y afinidad de inquietudes con otro ex monje huido de Sevilla: Antonio del Corro, juicio de sus adversarios por ciertas peculiaridades teológicas, documentos acusatorios contra Reina por parte de un ministro calvinista en Londres, señalamientos de inmoralidad sexual, listado de cartas redactadas por Reina de 1560 a 1594.

Con su pormenorizada investigación, Gordon Kinder hizo lo que David Harlan considera es labor de los que se sumergen en el pasado para vivificarlo: “El único modo en que nosotros, como historiadores, podemos llenar nuestra responsabilidad con los muertos es asegurarnos de que sus obras no se pierdan en el pasado –en otras palabras, levantarlas del cementerio de los contextos muertos y ayudarlas a tener nueva vida entre los vivos. El mejor modo de respetar a los muertos es ayudarlos a hablar con los vivos”.

MANUEL DÍAZ Y SOCIEDAD BÍBLICA



“Teología del Antiguo Testamento” de Juan María Tellería. Editorial Clie, 2018.

“He aquí, pues, nuestra propuesta personal de una teología desde un enfoque, entendemos, puramente protestante reformado y conservador, o si se prefiere, evangélico, en el más puro sentido del término, aunque jamás fundamentalista, intransigente o cerrado a las aportaciones de las ciencias bíblicas de la actualidad, y ni mucho menos anticatólico ni anti-nadie”. Juan María Tellería.

Ante un libro como el presente lo primero que uno se pregunta es si era necesario. Teologías del Antiguo Testamento hay muchas y algunas han marcado un antes y un después. Así ocurre con “Teología del Antiguo Testamento” de von Rad, la que el propio autor reconoce como un clásico. Por tanto, la cuestión esencial a considerar es si estamos ante una propuesta que añade algo o si su enfoque es novedoso en algún sentido.

Desde hace ya tiempo, el discurso teológico suele estar muy polarizado. En un extremo podemos encontrar las posiciones más conservadoras, las casi inamovibles, en donde cualquier variación se considera una traición a la fe tradicional. En el otro, los que defienden que no hay apenas valor en los Escritos Sagrados más allá del humanismo del hombre Jesús. Para los primeros casi que las Escrituras cayeron del cielo, para los segundos son tan humanas que no hay espacio para lo divino.

Juan María Tellería sostiene un punto intermedio. No es ni conservador fundamentalista ni un crítico extremo. Conserva lo esencial de la fe teniendo la mirada en los grandes avances de la crítica bíblica.

Por supuesto, como suele pasar, unos y otros lo calificarán desde sus propias posiciones. Así para los primeros se tratará de un libro que no pocas veces atenta contra la fe tradicional, para los segundos, que en muchas ocasiones es demasiado conservador. Supongo que esto es lo esperable y que corrobora lo que estamos apuntando. Aquí radica uno de los puntos fuertes de este libro, aunque también debemos señalar algo que suele ser desconocido para el lector de habla castellana: hasta el 1970 no se escribe una teología del Antiguo Testamento en nuestra lengua. Hasta esa fecha tan extremadamente tardía se habían realizado de forma abrumadora por autores alemanes y lo que nos había llegado era precisamente traducciones de esas obras. Lo que teníamos escrito originalmente en nuestra lengua eran reseñas o artículos, pero nada más.

Será el dominico Maximiliano García Cordero quien escribirá “Teología de la Biblia” en tres volúmenes, el primero de los cuales trataba en su totalidad del Antiguo Testamento. Como ya hemos apuntado, verá la luz en 1970.

Tellería nos informa que desde entonces el vacío continua salvo por el libro “El Dios que está. Teología del Antiguo Testamento” de Pablo R. Andiñach que vio la luz en 2014, mientras la presente obra se estaba redactando.

Nuestro autor nos señala algo que a menudo se pasa por lo alto y es que la primera teología del Antiguo Testamento la realiza el Nuevo. Dos son los textos claves para el autor a este respecto y ambos están en el libro de Romanos. El primero en 3:1-2, el segundo en 9:3-5. Desde aquí es que se estructura el pensamiento veterotestamentario en este libro y el mismo está plasmado en su segunda parte con cuatro binomios temáticos.

La primera parte (precedida de un capítulo introductorio) se enfocará en la historia de la teología del Antiguo Testamento siendo las dos últimas divisiones un apéndice a los libros

apócrifos o deuterocanónicos y unas páginas finales a modo de conclusión. De esta forma tenemos la siguiente estructura:

CAPÍTULO INTRODUCTORIO

PRIMERA PARTE: HISTORIA DE LA TEOLOGÍA DEL ANTIGUO TESTAMENTO

LA EDAD ANTIGUA

EL MEDIEVO

LA REFORMA

EL MUNDO CONTEMPORÁNEO (1)

EL MUNDO CONTEMPORÁNEO (2)

SEGUNDA PARTE: EL NÚCLEO DEL PENSAMIENTO VETEROTESTAMENTARIO

INDICACIÓN DE METODOLOGÍA

PREÁMBULO: EL DIOS DE ISRAEL

ADOPCIÓN Y GLORIA

LOS PACTOS Y LA LEY

LAS ORDENANZAS Y LAS PROMESAS

LOS PATRIARCAS Y EL MESÍAS

APÉNDICE: LA LITERATURA APÓCRIFA

APÓCRIFOS O DEUTEROCANÓNICOS

CONCLUSIÓN

¿A DÓNDE NOS CONDUCE LA TEOLOGÍA DEL ANTIGUO TESTAMENTO?

BIBLIOGRAFÍA SUCINTA

Las teologías del Antiguo Testamento no suelen tener en cuenta al creyente medio o al lector interesado que desea conocer el contenido y pensamiento de los textos veterotestamentarios. Además, a menudo realizan largas y técnicas digresiones, usando notas al pie de página, con lo que la complejidad para la comprensión del lector no habituado o especializado aumenta.

Esto puede significar que aquellos lectores que no están medianamente familiarizados pierdan el hilo o que lo más esencial quede tapado por cuestiones de carácter lingüístico, estructurales o hipótesis sobre la formación de un determinado texto o unidad de pensamiento. En claro contraste el presente libro va enfocado precisamente para ellos. No es que obvie cuestiones técnicas o lingüísticas, pero sabe dosificarlas y explicarlas con la suficiente claridad para que la lectura continúe de forma fluida y todo ello en un contexto en el que el mensaje de los textos sagrados quede claro.

El autor no realiza una labor de demolición y derribo, sino que reconociendo la compleja historia por la que muchos de estos textos han pasado hasta su plasmación por escrito, se centra en el mensaje que los mismos tienen y que el redactor o redactores finales quisieron imprimir.

Juan María Tellería considera, muy acertadamente, que a pesar de las dificultades que existen a la hora de hablar de una teología del Antiguo Testamento, lo que es evidente es que estos escritos sacros por sobre todo son una “Historia de la Salvación”. En sus palabras:

"Precisando un poco más, en su desarrollo y exposición encontramos las líneas generales de una Historia de la Salvación o Heilsgeschichte que solo fue accesible para quienes, dirigidos por el Espíritu de Dios, recogieron, recopilaron y redactaron una serie de tradiciones sacras, no como enseñanza puramente objetiva, sino como kerigma, proclamación de una verdad revelada, supraterránea, de gran profundidad.

Los hagiógrafos que escribieron los documentos constitutivos de los libros veterotestamentarios, reflexionaron en realidad sobre los distintos hechos salvíficos operados por Dios a favor de su pueblo y el sentido final de aquella historia, de tal manera que hoy nos ofrecen -en una redacción final que llama la atención por su remarcable unidad en medio de su gran diversidad- una

interpretación muy particular de ciertos eventos reales a la luz de la gran verdad de que el Señor sale al encuentro de su pueblo".

Aunque hemos apuntado que el núcleo de lo que es la propuesta de esta Teología se encuentra en la parte segunda, no por ello la primera deja de tener interés. En ella se recoge el acercamiento y profundización a la teología del Antiguo Testamento a través de la historia del cristianismo teniendo un espacio doble las aportaciones que se realizaron en la época contemporánea. Es a ésta a la que el autor le dedica dos capítulos, ya que es aquí en donde se realizan los aportes y las investigaciones más relevantes.

La equilibrada posición de nuestro autor demuestra cómo unos mismos datos pueden ser "leídos" desde una posición y desde la contraria para sacar conclusiones muy distintas. Tellería media entre las dos para tomar lo esencial de ambas y mostrar "su lectura". Es un hombre de fe por lo que no niega la revelación de Dios en el Antiguo Testamento, pero no esconde las dificultades que se hallan entre sus páginas o los episodios moralmente reprobables.

Estas dificultades y pasajes tan oscuros los entiende y comprende desde las ciencias bíblicas como una clara evolución del pensamiento religioso israelita que posteriormente se recoge en sus tradiciones sagradas. Por ello también puede realizar una lectura tradicional de la historia de este pueblo mostrando que es posible proceder así desde los avances de la crítica bíblica. Viene a llenar un hueco que, como apuntábamos al principio, está polarizado. Un ejemplo de ello nos lo da en la página 616 hablando de los patriarcas:

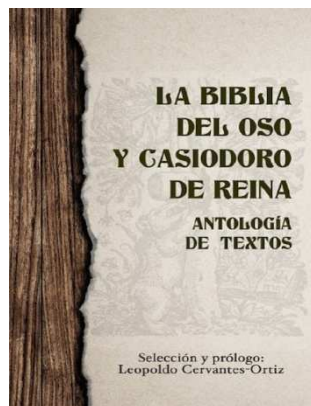
"Ahora bien, si ninguna prueba arqueológica ha podido 'demostrar' la existencia de los patriarcas como tales o la certeza de los hechos descritos en sus ciclos narrativos, tampoco hay 'pruebas' alguna que contradiga de forma abierta y patente el testimonio de la tradición recibida".

Por último, un comentario sobre las pretensiones que el autor manifiesta, lo que pretendía al escribir su libro. Las mismas están al principio de la segunda parte y así nos dice que

"... lo más importante de todo, quede patente constancia de que este trabajo, pensado en principio para los estudiantes de nuestra seminario CEIBI (Centro de Investigaciones Bíblicas), y también para cuantos deseen instrucción y disfrute de los grandes temas del Antiguo Testamento, solo pretende ser el pequeño y agradecido testimonio de fe de un gentil occidental en el Dios de Israel, a quien sea por siempre la gloria".

No hace falta que digamos que estas palabras son de una enorme modestia, ya que por todo lo que hemos apuntado, y otras tantas razones que irá descubriendo el lector, recomendamos este libro sin ningún género de dudas. Si tienes un hueco en tu estantería, no tardes en rellenarlo con este volumen.

ALFONSO PÉREZ RANCHAL



La Biblia del Oso y Casiodoro de Reina: antología de textos, Selección y prólogo: Leopoldo Cervantes-Ortiz, Casa Unida de Publicaciones, México, 2019.

Como parte de la celebración por los 100 años de la Casa Unida de Publicaciones, decana de la literatura evangélica en México y América Latina, se ha publicado el volumen que lleva por título La Biblia del Oso y Casiodoro de Reina: antología de textos, que reúne 21 artículos o ensayos acerca de la magna traducción publicada en

septiembre de 1569 en Basilea, Suiza. La cercanía de la fecha en que se conmemoran los 450 años de esta edición sin par llevó, a quien escribe estas líneas, a reunir un poco de lo muchos que se ha escrito sobre el gran acontecimiento literario y religioso que representa esta Biblia tan odiada y perseguida desde antes de su realización. El amor que se tiene por ella (en sus diferentes revisiones, especialmente las de 1909 y 1960) en ambos lados del Atlántico no ha menguado y, por el contrario, aunque existen nuevas y actualizadas traducciones, su impacto en las comunidades que se han forjado gracias a su lectura, permanece intacto.

Presentado por Plutarco Bonilla Acosta, Doctor en Filosofía, traductor y especialista de amplia trayectoria, con su proverbial generosidad, el volumen está dividido en tres partes bien definidas: historia, teología y literatura. Bonilla ha calificado a la Biblia del Oso como “una traducción a la altura de los tiempos”, y sus palabras, luego de exponer las características generales de la misma, son exactas y justas: “Con ella han alimentado su espíritu millones de evangélicos. Con ella en sus mentes y en sus corazones, pudieron muchos hacer frente a persecuciones, torturas y amenazas de muerte. Con ella se ha realizado labor

evangelizadora en muchos rincones del globo y con ella se han edificado muchísimas comunidades cristianas” (Lupa Protestante, 4 de abril de 2007).

Como “Pórtico” aparecen dos textos: “Las traducciones de la Biblia al castellano y la Reforma: una empresa transfronteriza” (2018), de Els Agten, profesora de la Universidad Católica de Lovaina, que traza las líneas generales de la historia literaria y cultural de la época de Casiodoro, y el poema El traductor (2018), de Alejandro Pérez Alencart, que le rinde homenaje desde la orilla lírica y creyente. En la sección “Historia” se incluyen: de Ignacio J. García Pinilla, profesor de la Universidad de Castilla-La Mancha, Lectores y lectura clandestina en el grupo protestante sevillano del siglo XVI (2012), un interesantísimo acercamiento a la historia cultural del periodo; de Carlos Gilly, exprofesor de la Universidad de Basilea, Historia de la Biblia de Casiodoro de Reina, que ha circulado en varios lugares previamente; de Enrique Fernández y Fernández, La Biblia del Oso, fragmento de su tesis doctoral de los años 70, editada por Caribe; de José María González Ruiz, la Introducción general a La Biblia del Oso, aparecido en la edición de Alfaguara de 1987 y reeditada en 2001; de Constantino Bada Prendes, La traducción del Antiguo y Nuevo Testamento de La Biblia del Oso, una breve sección de su tesis doctoral defendida en enero de 2017 en la Universidad Pontificia de Salamanca; y de Eva Díaz Pérez, La Biblia del Oso y la España de la Reforma que pudo ser, breve reseña publicada en El País, en octubre de 2017.

La sección “Teología” está formada por tres textos: de José C. Nieto (1929-2016), profesor de larga trayectoria en Estados Unidos, graduado del Seminario de Princeton, “Casiodoro de Reina”, extraído de El Renacimiento y la otra España. Visión cultural socioespiritual (1997), uno de sus ensayos más extensos y críticos; de A. Gordon Kinder (1927-1997), una de las mayores autoridades en el traductor y reformador andaluz, ¿Cuál ha sido la verdadera influencia de Servet en Casiodoro de Reina?, que sondea en las profundidades de un diálogo teológico; y de Alfonso Ropero Berzosa, editor de CLIE, Casiodoro de Reina, heterodoxo

impenitente, amante de la libertad, enjundiosa presentación de la figura del traductor bíblico.

La última parte, “Literatura”, consta de 8 textos escritos por Carlos Monsiváis (Firmes y adelante, huestes de la fe, 1966, fragmento de su autobiografía temprana, en donde da testimonio de su formación protestante); Sergio Pitol (Con Monsiváis, el joven, 1997, en el mismo tenor), José Emilio Pacheco (La iniciación de Monsiváis, 2008, en ocasión de los 70 años del autor de Días de guardar, y ‘Voz de la Biblia y verso de Walt Whitman’: nota sobre León Felipe y la tradición del versículo, 1984, deslumbrante nota sobre el versículo como forma poética; Juan Antonio González Iglesias (Una criatura necesaria, 2001), Félix de Azúa (La madre de la literatura, 2013); David Toscana (escritor mexicano nacido en 1961, Dios poeta, 2013); y Antonio Muñoz Molina (La obra maestra escondida, 2014). Los cuatro últimos son reseñas y opiniones muy personales acerca de la importancia de esta Biblia, en su estilo y concepción.

Cierran el libro, a manera de epílogo, el texto final del estudio de Doris Moreno, Casiodoro de Reina: libertad y tolerancia en la Europa del siglo XVI (2017), y, como apéndice, Los emblemas de las Biblias del Oso y el Cántaro. Hipótesis interpretativa (2012), de María Dolores Alonso Rey, Doctora por la Universidad de Tours y profesora de la Universidad de Angers (Francia), un análisis profundo y sugerente. Unas palabras del epílogo de Moreno son muy dignas de citarse aquí porque recogen adecuadamente el espíritu con que el personaje estudiado asumió su misión: Casiodoro tradujo la Biblia convencido de que iba a hacer una aportación fundamental a su patria. La regeneración de los españoles por la palabra de Dios puesta así en sus manos levantaría un tsunami que transformaría el país in capite et in membris. No dudaba del poder de las Escrituras. Creía firmemente que poner la Biblia al alcance de sus compatriotas era el único y más importante paso para liberarlos de la tiranía y tinieblas de una Iglesia católica romana corrupta y redescubrir el auténtico sentido de la piedad cristiana. Se lanzó a la traducción

convencido del llamamiento que había recibido para semejante empresa heroica.[2]

Concluye este artículo con un fragmento del prólogo: Esta Biblia ha enseñado a leer a millones de personas de diversas generaciones, orígenes y culturas, al mismo tiempo que las ha acercado a esa inmensa marea estética que representa el Siglo de Oro de las letras castellanas. Auténtica “Biblia del exilio”, sigue su caminar a 450 años de su aparición y nos recuerda a todos sus lectores que la Palabra divina: viva, pura y eficaz, sobrevivirá permanentemente a cualquier embate que intente restarle peso y valor para la existencia humana, tal como lo afirma enfáticamente el texto elegido como consigna por Casiodoro de Reina para su insigne trabajo de traducción (Isaías 40.8). (p. 10)

Lanzamos, pues, esta nueva “botella al mar”, con la esperanza de que contribuya a seguir valorando, en todo lo que cabe, el titánico esfuerzo y la interminable odisea de Casiodoro de Reina, desde que abandonó el convento de San Isidoro en 1557 hasta la salida de la imprenta de su benemérita traducción de la Biblia, 12 años después.

LEOPOLDO CERVANTES-ORTIZ

FACULTAD TEOLÓGICA CRISTIANA REFORMADA



INFORMACIÓN DE LOS PROGRAMAS DE ESTUDIO

OBJETIVOS:

Proporcionar una formación bíblico-teológica-pastoral superior sólida y actualizada a cuantos deseen prepararse para la Obra del Señor.

También para aquellos que quieran ahondar en el conocimiento teológico y en el cultivo de la fe, al tiempo que facilitar una renovación en las distintas áreas de la teología a aquellas personas que hace años terminaron sus estudios.

FUNCIONAMIENTO:

Las asignaturas son enviadas una a una por medio del correo electrónico al alumno. Cada alumno imprime la materia y de esta forma puede estudiar y adquirir unos profundos conocimientos bíblico-teológico-pastorales sin moverse de su domicilio y distribuyendo su tiempo de estudio en función de su disponibilidad.

La Matrícula está abierta todo el año, pudiendo el interesado matricularse en cualquier momento del año. La Matrícula estará vigente por el periodo de doce meses, desde la fecha de inscripción.

El Alumno recibe con cada materia todo el material de estudio, no precisando realizar ningún costo adicional, salvo los libros, en algunos casos muy excepcionales, de lectura obligatoria adicional al módulo.

Al realizar la Matrícula esta se mantendrá válida por una duración de doce meses (año natural), en los que el alumno (dependiendo de sus posibilidades de tiempo, disponibilidad, formación previa, etc. Etc.).

Podrá realizar hasta doce (12) materias de estudio por año, (1 materia por mes) teniendo que abonar nueva matrícula al finalizar el periodo de vigencia (de 12 meses) o la finalización de las 12 materias.

NIVELES DE ESTUDIOS:

Pregrado:

* **Nivel de Diplomatura en Estudios Bíblicos:** un curso académico con 12 materias o asignaturas.

* **Nivel de Diplomatura en Estudios Bíblico-Pastorales:** dos cursos académicos con 24 materias o asignaturas.

* **Nivel de Diplomatura en Capellanía:** dos cursos académicos con 24 materias o asignaturas.

* **Nivel de Diplomatura (Bachillerato) en Teología:** tres cursos académicos con 36 materias o asignaturas.

Los estudios de Pregrado preparan al estudiante para ser agente de pastoral en la iglesia local.

Grado:

* **Nivel de Licenciatura en Teología:** Cuatro cursos académicos con 48 asignaturas, más Tesina. Es un programa que se ajusta los criterios de la educación universitaria y ofrece al alumno la carrera de Teología.

La licenciatura pretende ayudar a los pastores, y otros obreros de la iglesia en su formación bíblica, teológica y pastoral para ministrar en la iglesia según su llamado.

* **Nivel de Licenciatura en capellanía:** Cuatro cursos académicos con 48 asignaturas, más Tesina. Es un programa que se ajusta los criterios de la educación universitaria y ofrece al alumno la carrera de Capellanía.

Posgrado:

* **Nivel de Maestría en Teología:** Son dos cursos académicos con 16 asignaturas más Disertación. Para matricularse se requiere una titulación previa de Licenciatura en Teología.

* **Nivel de Maestría en Capellanía:** Son dos cursos académicos con 16 asignaturas más Disertación. Para matricularse se requiere una titulación previa de Licenciatura.

* **Nivel de Doctorado en Teología:** un curso académicos con 8 asignaturas, más Tesis. Para matricularse se requiere una titulación previa de Maestría en Teología.

TITULACIÓN:

El alumno que termine satisfactoriamente todo el plan de estudios recibirá, dependiendo del programa, el título (los títulos son teológicos, religiosos o eclesiásticos) expedido por la FACULTAD TEOLÓGICA CRISTIANA REFORMADA

REQUISITOS DE ADMISIÓN:

Para la Diplomatura no se requieren estudios previos aunque se aconseja se tenga el graduado escolar.

Para la Licenciatura es necesario tener el acceso a la universidad. Para la Maestría es necesario tener una Licenciatura y para el Doctorado es necesario tener una Maestría.

TASAS ACADÉMICAS

Las Tasas Académicas (que se mantienen congeladas por duodécimo año consecutivo) están subvencionadas, y los costos son:

* 300 euros/año (Diplomados, Bachillerato y Licenciatura).

* 360 euros/año (Maestría).

* 420 euros/año (Doctorado).

Se abonarán en su totalidad al momento de la Matrícula.

Con carácter extraordinario y a petición del interesado por razones muy justificadas, podrán ser abonadas en tres plazos (un tercio al momento de la matrícula y un tercio en los siguientes dos meses).

CONVALIDACIONES

La Facultad otorga acreditación por los estudios realizados en otras Instituciones similares, dependiendo siempre de la situación concreta de cada alumno. La transferencia de créditos de otras instituciones será analizada caso a caso.

Las personas que hayan cursado estudios en otros Centros o Seminarios pueden solicitar convalidación de los estudios materias realizadas, mediante la oportuna solicitud.

CONTACTO

Teléfono Móvil: **664187089**

Web: **facultadteologica.es**